



# OBSERVATORIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y A LA NUTRICIÓN



**El poder de las mujeres  
en la lucha por la soberanía  
alimentaria**

**2019 / EDICIÓN 11**

# RED MUNDIAL POR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y A LA NUTRICIÓN



El *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición* es la publicación emblemática de la Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y a la Nutrición, que engloba a los siguientes movimientos sociales y organizaciones:



Alianza Internacional de Organizaciones Católicas para el Desarrollo (CIDSE)  
*Bélgica*



Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (WFF)  
*Uganda*



Asian-Pacific Resource and Research Centre for Women (ARROW)  
*Malasia*



Foro Mundial de Pueblos Pescadores (WFFP)  
*Sudáfrica*



Association paysanne pour le développement (Asociación Campesina para el Desarrollo, A.P.A.D.E)  
*Togo*



Fórum Brasileiro de Soberania e Segurança Alimentar e Nutricional (Foro Brasileño de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, FBSSAN)  
*Brasil*



Association pour la protection de la nature au Sahel (Asociación para la Protección de la Naturaleza en el Sahel, APN Sahel)  
*Burkina Faso*



Habitat International Coalition-Housing and Land Rights Network (Coalición Internacional del Hábitat-Red por el Derecho a la Vivienda y la Tierra, HIC-HLRN)  
*Egipto*



Biowatch South Africa  
*Sudáfrica*



HEKS/EPER (Ayuda Protestante Suiza)  
*Suiza*



Brot für Alle  
*Suiza*



Independent Food Aid Network (Red Independiente de Asistencia Alimentaria, IFAN)  
*Reino Unido*



Centro Internazionale Crocevia  
*Italia*



Interchurch Organization for Development Cooperation (Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo, ICCO Cooperación)  
*Países Bajos*



Coletivo de Entidades Negras (CEN)  
*Brasil*



Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI)  
*EE.UU.*



International Baby Food Action Network (Red Internacional de Acción sobre los Alimentos para Lactantes, IBFAN)  
*Suiza*



Consejo Mundial de Iglesias - Alianza Ecuménica de Acción Global (WCC-EAA)  
*Suiza*



International Union of Food, Agricultural, Hotel, Restaurant, Catering, Tobacco and Allied Workers' Association (Sindicato Internacional de Alimentos, Agricultura, Hoteles, Restaurantes, Catering y Tabaco y la Asociación de Trabajadores Aliados, IUFA)  
*Suiza*



Convergence malienne contre l'accaparement des terres (Convergencia maliense contra el acaparamiento de tierras, CMAT)  
*Malí*



Dejusticia  
*Colombia*



Justicia Alimentaria  
*España*



FIAN Internacional  
*Alemania*



KATARUNGAN (Justicia)  
*Filipinas*



**KHANI**  
*Bangladesh*

**Maleya** Maleya Foundation (Fundación Maleya)  
*Bangladesh*



Movimiento por la Salud de los Pueblos (MSP)  
*Sudáfrica*



Observatorio DESC  
*España*



Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT)  
*Suiza*



Pan para el Mundo  
*Alemania*



Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD)  
*Ecuador*

POSCO Pratirodh Sangram Samiti (Movimiento Popular contra POSCO, PPSS)  
*India*



Red Africana por el Derecho a la Alimentación (RAPDA)  
*Benín*



Red Regional de la Sociedad Civil para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (REDSAN-CPLP)  
*Portugal*



Réseau des organisations paysannes et de producteurs agricoles de l'Afrique de l'Ouest (Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental, ROPPA)  
*Burkina Faso*



Right to Food Campaign (Campana por el Derecho a la Alimentación)  
*India*



Right to Food Network – Malawi (Red por el Derecho a la Alimentación – Malawi)  
*Malawi*



Society for International Development (Sociedad por el Desarrollo Internacional, SID)  
*Italia*



Solidaritas Perempuan (SP)  
*Indonesia*



SOS Faim Luxembourg  
*Luxemburgo*



Sustain  
*Reino Unido*



Terra Nuova - Centro per il Volontariato ONLUS (TN)  
*Italia*



URGENCEI  
*Francia*



WhyHunger  
*EE.UU.*



Women's UN Report Network (WUNRN)  
*EE.UU.*



World Alliance for Breastfeeding Action (Alianza Mundial Pro Lactancia Materna, WABA)  
*Malasia*



World Alliance of Mobile Indigenous Peoples (Alianza Mundial de Pueblos Nómadas Indígenas, WAMIP)  
*India*



Zambia Alliance for Agroecology and Biodiversity (Alianza para la Conservación de la Agroecología y la Biodiversidad en Zambia, ZAAB)  
*Zambia*

## PUBLICADO POR



Pan para el Mundo  
Alemania



FIAN Internacional  
Alemania

## FINANCIADO POR



Agencia Suiza para el Desarrollo y la  
Cooperación (COSUDE)



Comisión Europea



FIAN Internacional



HEKS/EPER (Ayuda Protestante Suiza)



MISEREOR

Esta publicación ha sido realizada con la asistencia financiera de la Comisión Europea (CE). Los contenidos de la misma son de exclusiva responsabilidad de sus autores y autoras, y no se debe considerar de ninguna manera que reflejan los puntos de vista de la Comisión Europea.

El contenido de la presente publicación puede ser citado o reproducido, siempre que se haga mención a la fuente de la información. Las organizaciones responsables de la publicación desean recibir una copia de los documentos en los que se citan o reproducen contenidos de la misma. Todos los enlaces de Internet incluidos en esta publicación fueron consultados por última vez en julio de 2019.

### | Junta Editorial

Antonio Onorati, Centro Internazionale Crocevia y  
Associazione Rurale Italiana (ARI)

Bernhard Walter, Pan para el Mundo

Christina Schiavoni, Instituto Internacional de Estudios  
Sociales (ISS)

Emily Mattheisen, FIAN Internacional

Isabel Álvarez, URGENCI

Karine Peschard, Instituto Universitario de Altos  
Estudios Internacionales y del Desarrollo de Ginebra  
(IHEID)

Manigüeigdinapi Jorge Stanley Icaza, Consejo  
Internacional de Tratados Indios (CITI)

Marcos Arana Cedeño, Red Internacional de Acción  
sobre los Alimentos para Lactantes (IBFAN)

Marcos Ezequiel Filardi, Cátedra Libre de Soberanía  
Alimentaria, Escuela de Nutrición, Universidad de  
Buenos Aires (UBA), y Museo del Hambre

Nora McKeon, International University College de  
Turín, Universidad Roma 3 y Terra Nuova – Centro per il  
Volontariato ONLUS (TN)

Priscilla Claeys, Centro para la Agroecología, Agua y  
Resiliencia (CAWR), Universidad de Coventry, y FIAN  
Bélgica

Stefano Prato, Society for International Development  
(SID)

### | Editora jefa

M. Alejandra Morena,  
FIAN Internacional – [morena@fian.org](mailto:morena@fian.org)

| Traducción al español Carlota Fluxá Van Delzen

| Revisión de estilo y edición en español Emma Reverter  
Barrachina

| Arte & Diseño Ian Davidson, Marcela Vidal

| Portada Ilustración de Tania González

| Impresión LokayDRUCK, Alemania, en papel  
certificado por FSC

**OCTUBRE DE 2019**

Síguenos en Facebook:

[www.facebook.com/RtFNWatch](https://www.facebook.com/RtFNWatch)

Sigue las últimas novedades en Twitter:

[#RtFNWatch](https://twitter.com/RtFNWatch)

**ISBN:**

978-3-943202-50-2



[www.righttofoodandnutrition.org/es/observatorio-main](http://www.righttofoodandnutrition.org/es/observatorio-main)

# ÍNDICE

|    |   |    |
|----|---|----|
| 01 | Enfurecidas:<br>Las mujeres y la naturaleza<br><i>Donna Andrews, Kiah Smith y M. Alejandra Morena</i>   | 06 |
| 02 | La resistencia de las mujeres contra el autoritarismo en<br>Brasil, Filipinas y Rojava (Norte de Siria)<br><i>Daryl L. Leyesa</i>                               | 18 |
| 03 | Mujeres invisibles:<br>Hambre, pobreza, racismo y cuestiones de género en el Reino Unido<br><i>Deirdre Woods</i>  | 28 |
| 04 | Más color(es):<br>La diversidad de género en el sistema alimentario<br><i>Paula Gioia</i>   | 36 |
| 05 | Sin feminismo, no hay agroecología<br><i>Iridiani Graciele Seibert, Azra Talat Sayeed, Zdravka Georgieva y Alberta Guerra</i>                                   | 44 |
| 06 | Migrar para sobrevivir:<br>Un diálogo entre mujeres de Guatemala, Honduras y México<br><i>Andrea Dominique Galeano Colindres y Vanessa Albertina Sosa López</i> | 54 |

## LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

|                     |  |                |  |
|---------------------|--|----------------|--|
| <b>ACNUDH</b>       | Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas          | <b>EE.UU.</b>  | Estados Unidos de América  |
| <b>ACNUR</b>        | Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados                            | <b>FAO</b>     | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  |
| <b>BM</b>           | Banco Mundial  | <b>FMI</b>     | Fondo Monetario Internacional  |
| <b>CEDAW</b>        | Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer  | <b>ILGA</b>    | Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex  |
| <b>CIDH</b>         | Comisión Interamericana de Derechos Humanos  | <b>LGBTTIQ</b> | colectivo de personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestidos, intersexuales y de género queer                       |
| <b>Comité CEDAW</b> | Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer | <b>LVC</b>     | La Vía Campesina   |
| <b>CRT</b>          | teoría crítica de la raza  | <b>MSC</b>     | Mecanismo de la Sociedad Civil y los Pueblos Indígenas para las relaciones con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas |
| <b>CSA</b>          | Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas                         | <b>ONG</b>     | organización no gubernamental  |
| <b>CSW</b>          | Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas          | <b>ONU</b>     | Organización de las Naciones Unidas  |
| <b>DFNS</b>         | Federación Democrática del Norte de Siria  | <b>SOFI</b>    | El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (Informe anual)   |
| <b>ECVC</b>         | Coordinación Europea Vía Campesina   |                |  |

01

# ENFURECIDAS: LAS MUJERES Y LA NATURALEZA

*Donna Andrews, Kiah Smith y  
M. Alejandra Morena*

**Donna Andrews** es investigadora en estudios alimentarios críticos en la Universidad del Cabo Occidental en Sudáfrica. Es activa en la Escuela Feminista de la Asamblea de Mujeres Rurales y en el Tribunal Permanente de los Pueblos sobre Empresas Transnacionales en los países del Sur de África.

**Kiah Smith** es investigadora de la Universidad de Queensland en Brisbane, Australia (Proyecto Futuros Equitativos para la Alimentación y la Sociedad Civil). Es miembro de Future Earth y coorganizadora de la Fair Food Alliance.

**M. Alejandra Morena**, defensora feminista de los derechos humanos, es editora jefa del Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición y coordinadora de América Central en FIAN Internacional.

El programa Estudios Alimentarios Críticos desarrolla conocimientos sobre los contextos, los significados culturales y los marcos epistemológicos asociados con los sistemas alimentarios.

El Proyecto Futuros Equitativos para la Alimentación y la Sociedad Civil involucra a actoras y actores de la justicia alimentaria de base en el diálogo con responsables políticos en Australia.

FIAN Internacional fue fundada en 1986 como la primera organización internacional de derechos humanos en abogar por la realización del derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas.

*“Las mujeres son, y siempre han sido, centrales en la creación de políticas alimentarias radicales que tienen el poder de reconectarnos con la naturaleza, reconfigurar las relaciones sociales y priorizar la justicia interseccional”.*

#### AGRADECIMIENTOS |

Un agradecimiento especial a Felogene Anumo (Association for Women's Rights in Development, AWID), y Priscilla Claeys (Universidad de Coventry y FIAN Belgium) por su apoyo en la revisión de este artículo.

#### FOTO |

[Astrud Lea Beringer](#) / Todos los derechos reservados.

En el corazón del Norte de Siria, emerge entre las ruinas una aldea ecológica levantada por y para mujeres de diferentes orígenes y religiones. Con sus propias manos construyen sus hogares, escuelas y granjas. En medio de la violencia, estas mujeres crean un hogar tranquilo para ellas y sus familias. Buscan liberarse de la opresión del patriarcado y vivir en armonía con la naturaleza. Este es solo un ejemplo de la edición de este año del *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición* (de ahora en adelante el *Observatorio*), conforme continúa respaldando la lucha de los productores y productoras a pequeña escala y de las personas más afectadas por el hambre y la desnutrición<sup>1</sup>. El *Observatorio*, basado en las experiencias vividas por personas reales, busca contribuir a la transformación radical de nuestros sistemas alimentarios para garantizar la realización del derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas para todos, sin discriminación. Los colaboradores y colaboradoras del *Observatorio* han subrayado durante mucho tiempo el papel fundamental de las mujeres en los sistemas alimentarios y el trabajo alimentario<sup>2</sup>, destacando los derechos de las mujeres como un componente inalienable de una comprensión holística del derecho a la alimentación y a la nutrición<sup>3</sup>.

Los y las contribuyentes de este año buscan amplificar esta lente, situando a las mujeres en el epicentro de los sistemas alimentarios. Es un tema oportuno dado el reciente recrudecimiento de la violencia y los ataques contra las mujeres (y las comunidades en general) que buscan reconceptualizar los alimentos, el medio ambiente y las economías de manera que no se sometan al aumento del poder de las empresas y los gobiernos neoliberales de derecha. Es a esta violencia sistémica, in-

<sup>1</sup> Entre 2008 y 2018, el *Observatorio* recibió contribuciones de alrededor de 275 autores y autoras, organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales de todo el mundo. En todos los temas, el equilibrio regional y de género ha sido una prioridad.

<sup>2</sup> Por trabajo alimentario nos referimos a todo el trabajo/actividades relacionadas con los alimentos: desde producir, preparar y cocinar, hasta comprar/compartir y deshacerse de los desperdicios de los alimentos.

herente al capitalismo patriarcal y que apunta la crisis ecológica actual, a la que se enfrenta la lucha individual y colectiva de las mujeres por el derecho a la alimentación y la nutrición.

Como autoras de este artículo de introducción, entrelazamos las historias compartidas en esta edición a través del nexo mujer-violencia-naturaleza. Los cinco artículos reflejan una serie de luchas, activismo y análisis de mujeres con respecto al derecho a la alimentación y la nutrición. Cada uno a su manera, los artículos: (a) resaltan el clima político predominantemente derechista en el que tiene lugar este activismo; (b) ponen en evidencia la violencia institucional a través de diversas políticas discriminatorias internacionales y nacionales que actúan para restringir y limitar la autonomía de las mujeres al socavar su derecho a la alimentación y la nutrición y otros derechos humanos; (c) muestran cómo el patriarcado y el sistema alimentario y agrícola capitalista neoliberal hegemónico tiene un impacto negativo tanto en las mujeres como en la naturaleza; y (d) ponen en primer plano la lucha de resistencia que se libra por lograr un sistema alimentario equitativo. Consideramos estas ideas como evidencia de un sistema alimentario en el que tanto las mujeres como la naturaleza son explotadas, ‘alterizadas’ e invisibilizadas, al tiempo que demuestran nuevas formas de conexión entre ellas y con la naturaleza.

### LAS MANOS OCULTAS

Esta edición del *Observatorio* se centra en las mujeres y los artículos están desarrollados predominantemente por mujeres procedentes de todos los rincones del mundo<sup>4</sup>. Los cinco artículos otorgan una visibilidad explícita a las mujeres negras, dalit, indígenas, migrantes, refugiadas y del colectivo LGBTTIQ. Los ensayos también destacan las luchas individuales y colectivas de mujeres urbanas y rurales, campesinas, trabajadoras agrícolas, pequeñas productoras, pastoras, pescadoras, consumidoras, solicitantes de asilo, refugiadas, madres, hermanas, hijas y esposas. Sus identidades y posiciones son múltiples y fluyen en el tiempo y el espacio. Como ponen en evidencia un enfoque feminista interseccional y una perspectiva del derecho a la alimentación y la nutrición, la vida y las experiencias de las mujeres, y su relación con la alimentación y su acceso (o falta de él) a una alimentación adecuada, no están marcadas *solo* por su género, sino también por su raza, origen étnico, casta, clase, orientación o identidad sexual, ubicación geográfica (urbana/rural, norte/sur) y sus (dis)capacidades, entre otros factores. Woods y Gioia, dos autoras del *Observatorio* 2019, nos desafían críticamente a no representar a las mujeres como homogéneas. Su diálogo nos pide que situemos las cuestiones de raza y orientación sexual en el centro de nuestro enfoque interseccional del derecho a la alimentación y a la nutrición, y el movimiento de soberanía alimentaria en general<sup>5</sup>.

Las mujeres continúan viéndose desproporcionadamente afectadas por el hambre e invisibilizadas en los sistemas alimentarios. Sin embargo, paradójicamente, a pesar de todos los intentos por separarlas de la tierra, las mujeres constituyen la mayoría de las personas que producen los alimentos y trabajan en el sector agrícola. En muchas comunidades, las mujeres son portadoras del conocimiento tradicional sobre plantas, biodiversidad y semillas, en otras palabras, son las “progenitoras de nuestras cadenas alimentarias”<sup>6</sup>. Las mujeres también desempeñan un papel clave en la cría del ganado; la protección de bosques, ríos, lagos y mares, así como en la pesca: desde el tejido de las redes y la captura de peces, hasta el comercio y el procesamiento de pescado<sup>7</sup>. Simultáneamente, están “a la vanguardia de la lucha por un uso no capitalista de los recursos naturales (...), construyendo globalmente el cami-

3 Como se describe en el *Observatorio* 2015, “(...) FIAN Internacional, los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil que constituyen la Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y a la Nutrición, han interpretado el derecho a una alimentación adecuada y a la nutrición como parte integrante de la soberanía alimentaria, la plena realización de los derechos humanos de las mujeres [énfasis añadido], y la indivisibilidad de todos los derechos humanos”. Schieck Valente, Flavio Luiz. “La captura corporativa de la gobernanza de la alimentación y a la nutrición: una amenaza para los derechos humanos y la soberanía de los pueblos”. *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición*, 2015: pág. 15. Disponible en: [https://www.righttofoodandnutrition.org/files/watch\\_2015\\_article\\_1\\_span\\_la\\_captura\\_corporativa\\_de\\_la\\_gobernanza\\_de\\_la\\_alimentacion\\_y\\_la\\_nutricion.pdf](https://www.righttofoodandnutrition.org/files/watch_2015_article_1_span_la_captura_corporativa_de_la_gobernanza_de_la_alimentacion_y_la_nutricion.pdf).

4 Cuenta con las contribuciones de más de 30 personas autoras, revisoras y entrevistadas, y todas menos una eran mujeres, provenientes de más de 20 países de todas las regiones del mundo. Entre ellas figuran productoras de alimentos a pequeña escala, una agricultora y apicultora, una ingeniera agrónoma y una ingeniera ambiental, activistas, académicas e investigadoras, entre otras. Varios artículos fueron redactados mediante metodologías colectivas, como entrevistas, teleconferencias y comentarios por escrito.

5 Se nos recuerda que la reflexividad y la conciencia de la posicionalidad —particularmente en torno a quién y cómo nos organizamos, quién habla por quién, cuándo y cómo, y qué voces se destacan— deberían ser fundamentales para cualquier praxis feminista significativa. Sin esto, avanzamos peligrosamente, arriesgándonos a borrar los mismos procesos y voces que las mujeres luchan por construir.

6 Andrews, Donna y Lewis, Desiree. *Decolonising Food Systems And Sowing Seeds Of Resistance*. Johannesburg: African Center for Biodiversity, 2017. pág. 2. Disponible (en inglés) en: [acbio.org.za/wp-content/uploads/2017/07/Decolonising-Food-Systems-and-Sowing-Seeds-of-Resistance.pdf](http://acbio.org.za/wp-content/uploads/2017/07/Decolonising-Food-Systems-and-Sowing-Seeds-of-Resistance.pdf); Andrews, Mercia. “A case study of the Southern African Rural Women’s Assembly: ‘We can bend the stick’”. *Agenda* 33 (2019): págs. 1-11. Disponible (en inglés) en: [www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10130950.2019.1598275](http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10130950.2019.1598275); Tribunal Permanente de los Pueblos sobre las

Empresas Transnacionales en África del Sur. *Permanent Peoples Tribunal Juror Report on Transnational Corporations in Southern Africa*. Agosto 18-19, 2016. Disponible (en inglés) en: [permanent-peoples-tribunal.org/wp-content/uploads/2016/09/PPT\\_SWAZI-LAND\\_FINAL\\_SEPT2016.pdf](https://peopletribunal.org/wp-content/uploads/2016/09/PPT_SWAZI-LAND_FINAL_SEPT2016.pdf).

7 FIAN Internacional. "Pescando por la justicia de género en el día internacional de la mujer". 8 de marzo de 2019. Disponible en: [www.fian.org/en/news/article/fishing-for-gender-justice-on-womens-day-2165](http://www.fian.org/en/news/article/fishing-for-gender-justice-on-womens-day-2165).

8 Federici, Silvia. "Mujeres, lucha por la tierra y globalización: una perspectiva internacional". *Journal of Asian and African Studies* 39:1-2 (2004). Disponible (en inglés) en: [journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0021909604048250](https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0021909604048250).

no hacia una nueva sociedad no explotadora, y en la que se disparará la amenaza de hambrunas y devastación ecológica"<sup>8</sup>. Sus acciones están arraigadas en un contexto de crisis ecológica, donde el riesgo presente y futuro de un colapso climático es un recordatorio constante de la ira de la naturaleza.

Los testimonios muestran que, si bien muchas mujeres en todo el mundo son productoras de alimentos, casi todas están alimentando al mundo como buscadoras de alimentos, productoras y alimentadoras de hombres, familias y comunidades. Las mujeres en todo el mundo asumen la mayor parte de la carga del trabajo social reproductivo tanto en contextos urbanos como rurales, incluso cuando son itinerantes, invirtiendo hasta 10 horas al día en esta función. Seibert, Sayeed, Georgieva y Guerra explican todos los tipos de trabajo alimentario que llevan a cabo las mujeres: "desde la lactancia materna (...) hasta la preparación y cocción de alimentos en el día a día, las mujeres en muchas culturas son las procuradoras de prácticas alimentarias saludables y promotoras de sistemas equitativos de alimentación y nutrición". Galeano y Sosa explican que las mujeres que emigran de América Central a Estados Unidos buscan comida, cocinan y ponen a sus hijos e hijas en primer lugar cuando los alimentos escasean.

A lo largo de esta edición, las autoras subrayan la importancia de hacer visible este trabajo reproductivo social invisible, no remunerado y no reconocido de las mujeres. En múltiples niveles, es fundamental para el mantenimiento y el subsidio explícito del actual régimen alimentario global neoliberal, desde el hogar hasta las zonas rurales. Particularmente en las zonas rurales y las comunidades de clase trabajadora, el trabajo de las mujeres es 'gratuito': no se reconoce como trabajo y a menudo es considerado como un deber de la mujer. Esto complica la injusta división social del trabajo, así como la energía y la creatividad que implica el trabajo alimentario de las mujeres. Estos roles están adscritos y socialmente integrados, y requieren una reflexión constante para arrojar luz sobre nuestras propias suposiciones, así como los valores que asignamos a los roles de las mujeres y su trabajo alimentario en la sociedad.

## EL NEXO ALIMENTARIO

¿Quién tiene hambre? ¿Quién asume la carga de esta hambre? ¿Quién produce alimentos y por qué? Estas son preguntas cruciales en nuestra comprensión del sistema alimentario dominante y nuestra resistencia a él. Una contribución significativa de los cinco artículos es que llaman nuestra atención sobre la situación de los alimentos en el nexo de las mujeres, la violencia y la naturaleza. Cada uno de ellos lo demuestra poniendo en evidencia los múltiples ejes de poder que discriminan activamente contra el derecho de las mujeres a la alimentación y la nutrición. En el Reino Unido, por ejemplo, Woods describe cómo las mujeres negras, las de color y las migrantes y refugiadas tienen un acceso limitado a la alimentación y otros derechos humanos. Estas mujeres están subrepresentadas, marginadas, excluidas y borradas de las políticas, investigaciones y datos. Su análisis sugiere que no es casualidad que a los actores inconformistas se les niegue el derecho a la alimentación y la nutrición.

Nuestra mirada como lectores y lectoras se centra directamente en el implacable ataque sistémico al bienestar. Contextualizando este nexo dentro de las múltiples crisis de este período actual, los artículos ponen de manifiesto la maquinaria política y económica en la que se ubican el trabajo y el activismo alimentario. Todo esto

es el resultado de roles atribuidos al género que están enraizados en la desigual división sexual, del trabajo en la sociedad patriarcal y capitalista, y que debe ser deconstruida desde una perspectiva crítica ecofeminista.

Proponemos una lente adicional para profundizar y examinar este nexo, situándolo dentro de un marco más amplio de destrucción y crisis ecológica. La explotación de los recursos naturales, la degradación de la biodiversidad, la contaminación y la polución, el consumo excesivo y el cambio climático son solo algunos de los impactos socioecológicos de los sistemas alimentarios contemporáneos<sup>9</sup>. Estos afectan a *todos* los humanos (aunque de manera desigual), que, en última instancia, dependen *todos* de un planeta sano para sobrevivir y prosperar. Consideramos que la crisis ecológica es el resultado de jerarquías socialmente construidas: el dominio de “humanos por humanos”<sup>10</sup>, lo que nos permite situar y conectar la desigualdad estructural contra las mujeres con la destrucción de la naturaleza tanto material como ideológicamente. A este respecto, debido a lo que encarnan los alimentos, y porque están arraigados en una estructura, el activismo alimentario fomenta el “derecho a las libertades viscerales, espirituales y sensoriales”<sup>11</sup>, así como el derecho a la indignación, la rebelión y la ira.

Las narrativas compartidas en los artículos muestran principalmente la negación, el acceso limitado y la distribución desigual e injusta de los alimentos. La negación de la alimentación como un derecho humano socava nuestra humanidad individual y colectiva. Los alimentos no son un equivalente a las calorías: „[La] nutrición no puede separarse de los alimentos, la salud, el medio ambiente y la agricultura (...) engloban identidad, amor, cuidado y espiritualidad, salud física, mental y emocional”. Más aún, “integran la transmisión de conocimientos, idiomas, ceremonias, danzas y oraciones, historias y cantos relacionados con la comida, las prácticas de subsistencia y los alimentos tradicionales”<sup>12</sup>.

### CAPITALISMO, PATRIARCADO Y DESTRUCCIÓN ECOLÓGICA

Durante décadas, el análisis crítico ha cuestionado el modelo agrícola capitalista dominante y el régimen alimentario imperante<sup>13</sup>. Las investigaciones han demostrado los impactos negativos y las consecuencias que tiene sobre los medios de vida de muchos campesinos y campesinas, y personas dedicadas a la agricultura, producción y pesca a pequeña escala en los países del Sur<sup>14</sup>. Se reconoce ampliamente que necesitamos cambios sistémicos y un enfoque basado en los derechos humanos para abordar crisis paralelas de alimentos, clima y medios de vida<sup>15</sup>. Sin embargo, la investigación sobre el impacto de género del régimen alimentario actual en las mujeres es escasa, aún más desde una perspectiva feminista, y solo algunas investigaciones se han hecho desde una crítica ecofeminista<sup>16</sup>. El sesgo del hambre hacia los cuerpos colonizados —ya sea en los países del Sur o las personas migrantes o refugiadas, o ciudadanos y ciudadanas de primera generación en los países del Norte— parece estar ausente en el intento por comprender quién pasa hambre a nivel sistémico. Del mismo modo, existe un análisis limitado basado en cuestiones de raza, clase y género sobre quiénes consumen alimentos en exceso, dónde residen y cómo las personas bien alimentadas conciben los alimentos y su posición socioeconómica en relación con los que pasan hambre.

Por el contrario, el trabajo ecofeminista enfatiza que la posicionalidad es importante y recuerda a los países del Norte que “dominan una Tierra cada vez más frágil”, ‘controlando’ una naturaleza de la que estamos en gran medida alienados. Como “pueblo de la abundancia (...) producimos una gran variedad de bienes y servicios

9 Smith, Kiah. “Food Systems Failure: Can we avert future crises?” en Shucksmith Mark, y David Brown, eds. *Routledge International Handbook of Rural Studies*. Londres y Nueva York: Routledge, 2016. Págs. 250-262.

10 Mellor, Mary. *Feminism and Ecology*. Cambridge: Polity Press, 1997.

11 Lewis, Desiree. “Bodies, matter and feminist freedoms: Revisiting the politics of food”. *Agenda* 30:4 (2016): págs. 6-16.

12 Mafalda Galdames Castro y María Daniela Núñez Burbano de Lara. “Género y soberanía alimentaria: Las mujeres como sujetas activas en la construcción de la alimentación y la nutrición”. Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición, 2015. Pág. 33. Disponible en: [https://www.right-to-food-and-nutrition.org/files/watch\\_2015\\_article\\_3\\_span-genero\\_y\\_soberania\\_alimentaria.pdf](https://www.right-to-food-and-nutrition.org/files/watch_2015_article_3_span-genero_y_soberania_alimentaria.pdf).

13 Por ejemplo: George, Susan. *How The Other Half Dies*. New York: Penguin Press, 1986; Patel, Raj. *Stuffed and Starved: The Hidden Battle for the World Food System*. London: Portobello Books, 2007; Holtz-Giménez, Eric, ed. *Food movement unite! Strategies to transform our food system*. Oakland: Food First books, 2011; Friedman, Harriet. “From Colonialism to Green Capitalism: Social Movements and Emergence of Food Regimes”, en Buttel, Frederick H. y Philip McMichael, eds. “New Directions in the Sociology of Global Development”. *Research in Rural Sociology and Development* 11 (2005): págs. 227-264.

14 Por ejemplo: Tsikata Dzodzi y Dede-Esi Amanor-Wilks. “Land, Labour and Gendered Livelihoods”. *Feminist Africa* 12 (2009). Disponible (en inglés) en: [www.agi.ac.za/agi/feminist-africa/12](http://www.agi.ac.za/agi/feminist-africa/12).

15 Mahon, Claire. “The right to food: a right for everyone”, en Rosin, C., P. Stock, P y H. Campbell, eds. *Food Systems Failure: The global food crisis and the future of agriculture*. Oxon UK: Earthscan/Routledge, 2012. Págs. 83-97; Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación. *Consejo de Derechos Humanos, 31er período de sesiones, Tema 3 de la agenda – Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo*. A/HRC/31/51. 2015. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/HRC/31/51>.

16 Por ejemplo: Shiva, Vandana. *Who really feeds the world?: The failures of agribusiness and the promise of agroecology*. Berkeley: North Atlantic Books, 2016. Págs. 56-66; y *Staying Alive: Women, Ecology and Development*. London: Zed Books, 1989; Cock, Jacklyn. "A feminist response to the food crisis in contemporary South Africa". *Agenda* 30:1 (2016). Págs. 121-132. Available at: [www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10130950.2016.1196983](http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10130950.2016.1196983).

17 Merchant, Carolyn. *Ecological Revolutions: Nature, Gender and Science in New England*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1989. Pág. xiii.

18 Federici. *Op. cit.* nota al pie 8.

19 Merchant, Carolyn. *The Death of Nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution*. New York: Harper & Row, 1990; Mies, Maria and Vandana Shiva. *Ecofeminism*. London: Zed Books, 2014; Federici, Silvia. *Revolution at Point Zero*. Oakland: PM Press, 2012.

20 Ruder, Sarah-Louise y Sophia Rose Sanniti. "Transcending the Learned Ignorance of Predatory Ontologies: A Research Agenda for an Ecofeminist-Informed Ecological Economic". *Sustainability* 11(5), (2019):1479. Disponible (en inglés) en: [www.mdpi.com/2071-1050/11/5/1479](http://www.mdpi.com/2071-1050/11/5/1479).

21 Razavi, Shahra. "Engendering the political economy of agrarian change". *Journal of Peasant Studies*, 36: 1 (2009):198.

22 Smith, Kiah. *Ethical trade, gender and sustainable livelihoods: Women, smallholders and ethicality in Kenya*. London: Routledge, 2014.

23 Gibson-Graham, J.K. *The end of capitalism (as we knew it): A feminist critique of political economy*. Oxford: Blackwell, 1996.

a expensas de nuestro medio ambiente, el Tercer Mundo y los pueblos trabajadores"<sup>17</sup>. La sociedad requiere un enfoque y una crítica renovados sobre la sobreproducción y el consumo excesivo de alimentos, lo que implicaría medir los presupuestos alimentarios, el desperdicio de alimentos y, lo que es más importante, cuán sesgados y desproporcionados son para aquellos que pasan más hambre.

Los artículos presentados en esta edición del *Observatorio* evidencian que el sistema alimentario dominante está sesgado. Primero, la historia de los regímenes alimentarios mundiales se caracteriza por que el colonialismo, el imperialismo, la globalización y el neoliberalismo han tratado de privatizar la tierra y dislocar a las mujeres de la producción de alimentos para afianzar la dependencia de los mercados mundiales de alimentos<sup>18</sup>. Esto se ha logrado a través de políticas alimentarias y agrícolas neoliberales, capitalistas (es decir, las dominantes), así como la privatización de los servicios sociales y el desmantelamiento de la protección social. Varios artículos en esta edición del *Observatorio* citan algunas barreras clave al derecho de las mujeres a la alimentación y la nutrición, como los programas de ajuste estructural del Banco Mundial, la liberalización de aranceles e importaciones, la desregulación financiera y del mercado, así como un cambio en la producción de alimentos que ha pasado del consumo local a la exportación. Otros factores son: el desmantelamiento de los Consejos de alimentación y nutrición y las Juntas agrícolas; políticas de reforma agraria relacionadas con el mercado; ausencia de salarios dignos; acaparamiento de tierras; la corporativización y privatización; así como el desposeimiento campesino. Como resultado de todo esto, el hambre afecta desproporcionadamente a las mujeres, particularmente en el Sur Global.

Segundo, de igual importancia es reconocer que el régimen alimentario actual está basado en un modelo extractivista, que causa la destrucción ecológica irrefutable de los bienes comunes, de los que dependen las mujeres de todo el mundo. Galeano y Sosa citan la expropiación de tierras de comunidades campesinas, indígenas y garífunas (afrodescendientes) para promover el extractivismo en Honduras, y la resultante destrucción de la agricultura a pequeña escala, como una de las causas estructurales de la feminización de la pobreza y la migración. Del mismo modo, Leyeza y Gioia critican el modelo extractivista de producción, y Seibert et al. rechazan el "modelo depredador del capitalismo agrario" y validan la deconstrucción de los sistemas opresivos y explotadores a los que están sometidas las mujeres. Esto es similar a la explotación de la naturaleza en el centro de las perspectivas ecofeministas<sup>19</sup>.

Tercero, al visibilizar el género en el proceso del trabajo alimentario y los sistemas alimentarios, buscamos poner en evidencia la división desigual del trabajo y poner de manifiesto cómo el capitalismo patriarcal explota y extrae el trabajo de las mujeres (así como de las personas de color, los animales, la naturaleza y 'otros')<sup>20</sup>. Las feministas han criticado durante mucho tiempo los procesos de reestructuración neoliberal como "un intento del capital (y el Estado) de trasladar la carga de la reproducción y el cuidado de la fuerza laboral sobre los hombros de las mujeres (y niñas) cuyo trabajo no remunerado se suponía (erróneamente) infinitamente elástico, y el funcionamiento de los hogares se considera (también erróneamente) algo que podría darse por sentado"<sup>21</sup>. Desde el punto de vista de los derechos y los medios de vida, es imposible separar los conocimientos, las prácticas, el trabajo y los valores cotidianos de las mujeres en torno al suministro y consumo de alimentos de las condiciones necesarias para el funcionamiento efectivo de los sistemas alimentarios mundiales y los entornos de los que dependen<sup>22</sup>. Esto ha llevado a algunas feministas<sup>23</sup> a desestimar los mercados capitalistas como la "norma", para dar más

peso a las “economías diversas” en las que se lleva a cabo gran parte del trabajo de las mujeres.

## PODER Y VIOLENCIA

La violencia de género es una “de las principales formas de discriminación, impide a las mujeres el ejercicio de su derecho a una alimentación y nutrición adecuadas, así como su participación en iniciativas de lucha contra el hambre y la malnutrición”<sup>24</sup>. Diversas experiencias de mujeres en los artículos reflejan esta realidad. Esta violencia estructural, sistemática y basada en el género ocurre en las esferas familiares, dentro de comunidades y culturas, y es promulgada por las empresas y el Estado. Bajo el patriarcado, la violencia afecta a todas las mujeres, pero algunas mujeres se ven más afectadas que otras: Gioia muestra que “las personas de género no conforme saben lo que significa discriminación múltiple (...) mujeres afrodescendientes *trans* sufren altos niveles de violencia y discriminación por parte de la sociedad y la policía”. Citada en el artículo de Leyesa, la investigadora kurda Salima Tasdemir explica cómo “el desplazamiento forzado [de los kurdos] por el Estado y la deforestación han afectado las vidas de la población local debido a la pérdida de ganado y la destrucción de campos de cultivo y huertos, herramientas agrícolas y otros activos”. Galeano y Sosa destacan la violencia dirigida por el Estado contra las defensoras de los derechos humanos/ambientales, y los casos generalizados de acoso, agresión sexual e incluso muerte por motivos de género, por lo cual “las más atacadas son las mujeres que defienden la tierra y los derechos de los pueblos indígenas”. También destacan cómo seis de cada diez mujeres que emigran de América Central a Estados Unidos son violadas durante el viaje. La activista filipina Mary Ann Manahan, también citada en el artículo de Leyesa, muestra cómo en Filipinas las activistas y periodistas enfrentan amenazas de violencia sexual en Internet. El artículo de Woods conecta el racismo, las leyes de inmigración y la negación activa de los derechos humanos de las mujeres con el acceso desigual a la justicia para las mujeres del Reino Unido.

<sup>24</sup> Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación. *Op. cit.* nota al pie 15.

En estos ejemplos, los prejuicios y la discriminación son obvios y están dirigidos contra las mujeres. Sus experiencias de desigualdad de género relacionadas con sus identidades/posición social están entrelazadas con actitudes y acciones que discriminan, excluyen y limitan el derecho de las mujeres a la alimentación y la nutrición, el derecho a la tierra y otros derechos humanos como la vivienda, el trabajo, el trabajo y salarios decentes, derecho de asilo y acceso a la justicia. Si se profundiza en el análisis, los artículos evidencian cómo la violencia de género es también el resultado grave y potencialmente letal de la profundización del autoritarismo político, la militarización, el neofascismo, el nacionalismo extremo, el conservadurismo religioso, la trans/homofobia, el neoliberalismo, la corporativización y el imperialismo moderno. El auge de las corrientes políticas de derecha en todo el mundo se materializa en el acceso, el control y los derechos de las mujeres a la alimentación y la nutrición a través de la política migratoria y de personas refugiadas, el racismo y la xenofobia, y en el control patriarcal de la alimentación y la autonomía corporal de las mujeres. Tal vez Tasdemir lo describa de una forma más precisa cuando dice que en las regiones kurdas las mujeres “son discriminadas por su identidad étnica y porque son mujeres. Son blanco de las autoridades estatales y son oprimidas por las estructuras patriarcales de sus propias sociedades”.

A esta perspectiva deseamos agregar una evaluación más crítica del papel que desempeña la violencia contra las mujeres en relación con los sistemas alimentarios:

que la violencia activa que se ejerce contra las mujeres, aunque diferenciada por raza, clase, etnia, orientación sexual o ubicación geográfica, no es nada menos que la política reaccionaria de los poderosos para defender el *status quo* de la jerarquía del patriarcado. Desde una perspectiva ecofeminista, la violencia, la discriminación y otras injusticias contra las mujeres que buscan alimentarse a sí mismas y a otras personas revelan mucho sobre el patriarcado y las “relaciones dominantes, explotadoras y opresivas que validan y mantienen las desigualdades estructurales fundamentales para el capitalismo”<sup>25</sup>.

25 Ruder and Sanniti. *Op. cit.* nota al pie 20.

De hecho, un largo historial de análisis feminista ha llamado la atención sobre las formas en que las mujeres, la naturaleza y los “otros” y “otras” son vistos como subordinados a la “norma” dominante del capitalismo masculino blanco<sup>26</sup>. Todos los artículos en esta edición del *Observatorio* revelan los procesos complejos y problemáticos por los cuales las mujeres llegan a ser “alterizadas” dentro del sistema alimentario global, junto con la forma en que el poder y el patriarcado reafirman las combinaciones binarias dominantes como hombre/mujer, sociedad/naturaleza, producción/reproducción, Norte/Sur, local/global, tradicional/moderno y cultura/economía. Esta dominación y violencia se desarrolla materialmente en los cuerpos de las mujeres y su acceso a la tierra y otros recursos naturales, y cultural y políticamente a través de la devaluación del trabajo y el conocimiento de la alimentación social reproductiva de las mujeres.

26 Mies y Shiva. *Op. cit.* nota al pie 19; Gibson-Graham. *Op. cit.* nota al pie 23; Mellor. *Op. cit.* nota al pie 10; Salleh, Ariel. *Ecofeminism as Politics, Second Edition: Nature, Marx and the Postmodern*; London: Zed Books, 2017; Tsing, Anna. *The mushroom at the end of the world: on the possibility of life in capitalist ruins*. New Jersey: Princeton University Press, 2015.

#### DE LA RESISTENCIA A LA REBELIÓN

La organización y articulación de los movimientos feministas en varias partes del mundo es un punto crítico en la lucha por la justicia alimentaria. En la década que ha pasado desde la crisis mundial de los precios de los alimentos de 2007/8, el aumento sin precedentes de la movilización cívica y la resistencia radical a las políticas alimentarias arraigadas en todo el mundo solo se ha intensificado. Esto ha sucedido paralelamente a los movimientos por la justicia climática, como *Extinction Rebellion* (Rebelión contra la Extinción) y *Fridays for Future* (Viernes para el Futuro), *Right to Say No* (Derecho a Decir NO), los derechos del colectivo de personas LGBT-TIQ, *#MeToo* (Yo También), *#FeesMustFall* (Las Tasas Deben Caer) y campañas relacionadas, como *#BabaeAko* (Soy mujer) en Filipinas, y otros levantamientos a favor de la democracia, como la *Primavera Árabe* y el *Movimiento de los Paraguas* en Hong Kong.

La participación de la mujer se expresa en una resistencia diaria sutil pero poderosa y en movimientos sociales organizados. Las mujeres que experimentan las injusticias y luchan por la soberanía alimentaria están en sus cocinas, en el mercado, en el campo y en las ciudades, fortaleciendo una continua resistencia. Algunas están combatiendo el acaparamiento de tierras por parte de empresas estatales y mineras, a menudo en contextos de violencia e intimidación. En Brasil, por ejemplo, Leyesa observa cómo “las mujeres que hasta ahora nunca habían participado en organizaciones tienen la necesidad de hacerlo; de luchar por sus derechos”. Otras mujeres participan en los Consejos locales de alimentos en sus ciudades, o en espacios internacionales de gobernanza alimentaria. Las autoras Seibert et al. presentan un buen ejemplo: mujeres productoras de alimentos y activistas que defienden ante el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas la necesidad de que se apruebe una nueva normativa sobre la tierra, los bosques, las pesquerías o los sistemas alimentarios y nutrición, donde la sociedad civil y los pueblos indígenas actúan bajo el lema “*Nada sobre nosotros sin nosotros*”.

Otras, lenta y constantemente, están transformando las relaciones sociales de manera silenciosa sustentándose con los alimentos que producen o los huertos que cultivan para alimentar a sus comunidades, como las mujeres de la aldea ecológica de mujeres de Rojava, en el Norte de Siria, cuya experiencia Tasdemir comparte con nosotros. Todos los artículos nos recuerdan que “lo pequeño es bello”, y que la política subversiva es un componente clave en el armamento contra el ataque implacable del capitalismo patriarcal. No puede subestimarse el inmenso poder de la resistencia de las mujeres. En palabras de la académica feminista Federici:

*debemos reconocer que la persistencia y la prevalencia de la agricultura de subsistencia es un hecho sorprendente teniendo en cuenta que (...) el desarrollo capitalista se ha basado en la separación de (...) las mujeres (...) de la tierra. De hecho, solo se puede explicar sobre la base de una tremenda lucha que las mujeres han librado para resistir la comercialización de la agricultura<sup>27</sup>.*

<sup>27</sup> Federici. *Op. cit.* nota al pie 8. Pág. 48.

### RECONCEPTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS

En todos los artículos de la edición de este año del *Observatorio*, los autores destacan la ira que sienten las mujeres en todo el mundo y cómo se organizan, movilizan y resisten. Las mujeres son las protagonistas en la lucha por la agroecología y la soberanía alimentaria (Seibert et al.), en la solidaridad indígena y no indígena (Galeano y Sosa), y en el rechazo de la corporativización, la violencia (Leyesa) y la discriminación basada en el género, clase y raza (Woods). Como dice Gioia: “una lucha por desafiar las normas de género, buscar la autonomía física y derribar estructuras patriarcales (así como las estructuras racistas y coloniales relacionadas) puede a su vez convertirse en una amenaza para las élites conservadoras”. De manera similar, la activista brasileña Michela Calaça, citada en Leyesa, hace un llamado para construir alianzas internacionales para oponer resistencia a los negocios agrícolas y proteger y promover “la naturaleza, las semillas campesinas, los alimentos reales y la agroecología”, enfatizando que esta lucha “también beneficiará al planeta que sufre las consecuencias del cambio climático”.

Las mujeres son, y siempre han sido, centrales en la creación de políticas alimentarias radicales con el poder de reconectarnos con la naturaleza, reconfigurar las relaciones sociales y priorizar la justicia interseccional<sup>28</sup>. Respaldo esto, Seibert et al. ilustran con ejemplos de Cuba, India, Ruanda y Malí, cómo las mujeres de todo el mundo están avanzando en las prácticas agroecológicas que luchan por la justicia social y ecológica. Estas prácticas pueden transformar no solo nuestra relación con la naturaleza, sino también las relaciones de género dentro de las comunidades, fortaleciendo la autonomía femenina, el reconocimiento del trabajo de las mujeres y la creación de espacios de participación equitativa. Sin embargo, para que la agroecología alcance plenamente este potencial transformador, es indispensable un enfoque feminista. Gioia comparte la experiencia de la granja Land Dyke Feminist Family en Taiwán, cuyos miembros fortalecen simultáneamente la conciencia de género en las prácticas agrícolas y promueven la biodiversidad a través de la agroecología. La autora argumenta que estas experiencias pueden ayudarnos a replantear y redefinir tanto el concepto de familia, pasando de un modelo monolítico, heteronormativo y paternalista hacia un enfoque pluralista, como la forma en que se estructuran la agricultura y las granjas. Esta es solo una de las formas en que las mujeres están desarrollando formas alternativas de poder y contra-narrativas para la justicia alimentaria y la soberanía alimentaria<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> Andrews and Lewis. *Op. cit.* nota al pie 6.

<sup>29</sup> Cock, Jacklyn. “A feminist response to the food crisis in contemporary South Africa”. *Agenda* 30 (2016): Págs. 121-132.

Al reconocer que las transacciones fuera del mercado y el trabajo doméstico no remunerado constituyen hasta el 50% de las actividades económicas a nivel mundial, se puede cuestionar “la violencia discursiva que implica hablar de economías ‘capitalistas’”<sup>30</sup>. En el *Observatorio* de este año, por ejemplo, Seibert et al. subrayan la necesidad de generar una nueva economía donde el trabajo productivo y reproductivo se haga visible y compartido. Las actividades que reflejan una visión diferente de la economía, incluidos los esfuerzos de resistencia de las mujeres, se pueden imaginar, acreditar, valorar y respetar de manera diferente.

30 Gibson-Graham, J.K. “Diverse economies: performative practices for ‘other worlds’”. *Progress in Human Geography* 32(5) (2008): Pág. 615.

Intentamos ofrecer una perspectiva adicional: queremos recalcar que los alimentos son la naturaleza. Nuestra perspectiva de los alimentos se enmarca dentro de un enfoque holístico, que reconoce nuestra profunda conexión e interconexión con la red socioecológica de la vida<sup>31</sup>. Los alimentos son el sustento: mantienen unidos el cuerpo y el alma; alimentarse es afirmativo de la vida. Los alimentos crean significados y a través de ellos expresamos nuestra biodiversidad social, cultural y ecológica. Como tal, se nos recuerda que “entender que todos somos parte de la naturaleza a través de los alimentos que comemos, el agua que bebemos y el aire que respiramos significa reconocer nuestra interdependencia ecológica y social, y nuestra vulnerabilidad compartida”<sup>32</sup>. Al colocar en primer plano preguntas de poder con respecto a la raza, clase, etnia, género y sexualidad, y al ilustrar a quién se le niega el derecho a la alimentación y la nutrición, ponemos en evidencia simultáneamente la violencia estructural que degrada tanto a las personas como al medio ambiente. La negación del derecho a la alimentación es la negación de la vida, la naturaleza y el yo. Poner en evidencia cuán intrínsecos son los alimentos en nuestro sentido de ser, identidad propia, autoexpresión, placer, bienestar y conexión es un acto de hacerse visible a uno mismo. El acto de reclamar el derecho inalienable a la integridad corporal es en sí mismo una forma de política emancipadora. Al exponer la negación de los derechos en el nexo mujer-violencia-naturaleza, también creamos un espacio para enfurecernos colectivamente por la destrucción de la Tierra de la que todos dependemos. Solo tenemos un hogar.

31 Tsing. *Op. cit.* nota al pie 26.

32 Cock, Jacklyn. *Writing the ancestral river: a biography of the Kowie*. Johannesburg: Wits University Press, 2018. Pág. 12.



## RESUMEN

Este artículo de introducción conecta las contribuciones de los cinco artículos de esta edición del *Observatorio* a través del nexo de la mujer, la violencia y la naturaleza. Muestra que, en el sistema alimentario dominante, tanto las mujeres como la naturaleza son explotadas, 'alterizadas' e invisibilizadas, al tiempo que demuestra nuevas formas de interactuar entre ellas y la naturaleza.



## CONCEPTOS CLAVE

Las identidades, las experiencias y el acceso a una alimentación adecuada de las mujeres se ven marcadas no *solo* por el género, sino también por su raza, etnia, casta, clase, orientación o identidad sexual, ubicación geográfica y sus (dis)capacidades, entre otros factores. Es necesario un enfoque intersectorial.

- Las mujeres siguen viéndose desproporcionadamente afectadas por el hambre e invisibilizadas en los sistemas alimentarios, a pesar del papel central que juegan en ellos.
- Es fundamental visibilizar el trabajo social reproductivo de las mujeres, además de la injusta división social del trabajo; factores que son primordiales para el mantenimiento del sistema alimentario global actual.
- El sistema alimentario actual depende del modelo extractivista, que causa de manera irrefutable la destrucción ecológica de los bienes comunes, de los que dependen las mujeres (y los sistemas alimentarios).
- La creciente incidencia de violencia dirigida por el Estado contra las mujeres que buscan alimentarse a sí mismas y a otras personas es grave y supone una amenaza contra la vida; refleja la política reaccionaria de las clases poderosas para defender el patriarcado. La desigualdad y la violencia limitan el derecho de las mujeres a la alimentación y la nutrición.
- Reconocer la interdependencia ecológica y social también significa respetar los alimentos como naturaleza, como la vida misma. Al poner en primer plano las relaciones de poder y a quién se le niega el derecho a la alimentación y la nutrición, ponemos en evidencia la violencia estructural que degrada a las personas y el medio ambiente.
- La participación de la mujer se expresa en una pacífica resistencia diaria y en movimientos sociales organizados, en espacios internacionales de gobernanza alimentaria y a través de la alimentación de sí mismas y otras personas.
- No se puede subestimar el poder de la ira y la resistencia (individual y colectiva) de las mujeres para mejorar las relaciones sociales y ecológicas ante las múltiples crisis.



#### **PALABRAS CLAVE**

- Ecofeminismo
- Sistemas alimentarios
- Patriarcado capitalista
- Nexo mujer-naturaleza-violencia
- Crisis ecológica
- Resistencia

# LA RESISTENCIA DE LAS MUJERES CONTRA EL AUTORITARISMO EN BRASIL, FILIPINAS Y ROJAVA (NORTE DE SIRIA)

*Daryl L. Leyesa\**

Daryl L. Leyesa es miembro y coordinadora de [Pambansang Kongreso ng Kababaihan sa Kanayunan](#) (Congreso Nacional de Mujeres Rurales, PKKK) en Filipinas.

[PKKK](#) es una coalición de 326 organizaciones que representan la agenda de las mujeres y las niñas en los sectores de la pequeña agricultura, la pesca a pequeña escala, el colectivo de trabajadores y trabajadoras rurales y los pueblos indígenas.

\* La autora redactó este artículo siguiendo una metodología participativa, con contribuciones de Michela Katuscia Calaça Alves dos Santos, agrónoma y coordinadora nacional de [Movimento de Mulheres Camponesas](#) (MMC) en Brasil; Salima Tasdemir, activista kurda asentada en el Reino Unido e investigadora independiente; y Mary Ann Manahan, activista e investigadora feminista filipina, miembro de la [Marcha Mundial de las Mujeres-Filipinas](#) y colaboradora voluntaria de [KATARUNGAN](#) (Justicia) y [RIGHTS](#) (Rural Poor Institute for Land and Human Rights Services). Sus contribuciones y testimonios se recopilaron mediante cuestionarios y/o teleconferencias entre febrero y marzo de 2019.

*“Las mujeres están en el núcleo de los sistemas transformadores y están reivindicando sus propias alternativas. Por lo tanto, no se trata solo de resiliencia, sino también de la resistencia a las estructuras y los sistemas actuales y reclamarlos como propios”.*

#### AGRADECIMIENTOS |

Un agradecimiento especial a Joana Rocha Dias (Asociación para la Cooperación y el Desarrollo, ACTUAR-ACD), Andrea Nuila y M. Alejandra Morena (FIAN Internacional) por su apoyo en la revisión de este artículo.

#### FOTO |

Cortesía de [JINWAR Free Women's Village](#)

En 2018, la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW62 ONU) “reafirma el derecho a la alimentación y reconoce las aportaciones fundamentales de las mujeres rurales a las economías locales y nacionales y la producción alimentaria, al lograr la seguridad alimentaria y el mejoramiento de la nutrición, en particular en los hogares pobres y vulnerables”<sup>1</sup>. La CSW62 de la ONU pidió a los Estados “reforzar y aumentar la resiliencia y la capacidad de adaptación de todas las mujeres y niñas rurales para responder y recuperarse en lo que respecta a las perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales, las emergencias humanitarias y los efectos adversos del cambio climático”<sup>2</sup>. De hecho, las múltiples crisis de la última década han demostrado cómo las imágenes de las mujeres como víctimas se han transformado en imágenes de sobrevivientes y responsables de primera intervención que asumen la tarea de garantizar la seguridad y la supervivencia de los hogares y las comunidades, especialmente en lo relativo a la garantía de fuentes de alimentos.

Lo que no se ha reconocido suficientemente es cómo estas crisis se ven igualmente afectadas por el entorno político. El auge de los líderes populistas y los gobernantes autoritarios que defienden una política de derecha, el chovinismo nacionalista y las políticas neoliberales constituye una amenaza para las mujeres y las niñas, la soberanía alimentaria y los derechos humanos en general.

<sup>1</sup> Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. *Desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales: Conclusiones convenidas*. ONU Sexagésimo segundo periodo de sesiones, 12-23 de marzo de 2018. Párr. 17.

<sup>2</sup> *Ibidem*. pág. 17, párr. yy.

¿Cómo podemos esperar que los gobiernos respalden la resiliencia de las mujeres y las niñas en áreas rurales en contextos donde el populismo y el autoritarismo de derecha están en auge? Tres mujeres activistas debaten sobre esta contradicción a partir de las experiencias que viven las mujeres en Brasil, Filipinas y Rojava, una región en el norte de Siria<sup>3</sup>.

“Las mujeres quieren ser motores de cambios”, dijo Michela Katuscia Calaça Alves dos Santos, de Brasil. Para hacer realidad estos cambios, las mujeres “no tienen otra opción que oponerse, exponer y proponer”, afirmó Mary Ann Manahan, de Filipinas. Las narrativas de cambio de las mujeres deben ser escuchadas para contrarrestar las afirmaciones falsas de los gobernantes autoritarios de que ellos son el cambio que la gente quiere. Entonces, ¿qué es lo que quieren las mujeres? “Las mujeres kurdas están tratando de afirmar su autonomía”, señaló Salima Tasdemir, una activista kurda. En este último caso, la autonomía significa institucionalizar el confederalismo democrático<sup>4</sup>, un paradigma social comprometido con la liberación de la mujer y una sociedad ecológica, mientras que en los dos casos anteriores, las mujeres recurren a muchas otras formas de desafiar el status quo.

Si bien hay diferencias significativas entre estos tres casos, estas mujeres transmiten un mensaje común claro: las mujeres están en el núcleo de los sistemas transformadores y están reivindicando sus propias alternativas. Por lo tanto, no se trata solo de resiliencia, sino también de la resistencia a las estructuras y sistemas actuales y de reclamarlos como propios.

## RESISTENCIA CONTRA LOS REGÍMENES AUTORITARIOS

Las mujeres en estos tres países enfrentan una amenaza común, con consecuencias concretas en las vidas de sus comunidades: el auge del autoritarismo explícito y tácito en sus respectivos países.

El pueblo kurdo se ha visto sometido a masacres, asimilación cultural y discriminación en los cuatro Estados (Turquía, Irán, Irak y Siria) de su tierra natal. Su identidad, cultura e idioma han sido suprimidos. En Siria, cientos de miles de personas kurdas se han visto privadas de la ciudadanía siria<sup>5</sup>. Las regiones kurdas son las más subdesarrolladas debido a la deliberada política de negligencia de los Estados. El desplazamiento forzado por el Estado y la deforestación han afectado las vidas de la población local debido a la pérdida de ganado y la destrucción de campos de cultivo y huertos, herramientas agrícolas y otros activos. Los Estados turco y sirio incendiaron y destruyeron la tierra y los recursos naturales del pueblo kurdo como parte de un proyecto de “turquificación” y “arabización” del territorio kurdo. La privación económica en las regiones kurdas se combina con la privación sociocultural consecuencia de las prácticas patriarcales tradicionales, que atribuyen la culpa del subdesarrollo regional de manera desproporcionada a las mujeres. En Siria, las condiciones que surgieron con el conflicto que comenzó en 2011, llevaron al pueblo kurdo a declarar su autonomía. Como resultado, comenzó a implementar el confederalismo democrático que, como se ha descrito anteriormente, ofrece una alternativa a las mujeres. A pesar de estos avances, las personas en la región siguen pasando apuros en múltiples niveles. El bloqueo económico impuesto principalmente por Turquía, pero experimentado por casi todas las partes enfrentadas<sup>6</sup>, ha supuesto un acceso limitado a los alimentos y otros medios de subsistencia, como el agua y la electricidad. En el contexto de una guerra en curso en las regiones kurdas, las mujeres enfrentan múltiples formas de discriminación: “Son discriminadas

3 Rojava se refiere al Kurdistán occidental, que se encuentra en el Norte de Siria. En 2012, los kurdos declararon su autonomía e instauraron el Confederalismo Democrático, que promueve un sistema no estatal de democracia de base, descentralización, igualdad de género y sostenibilidad ambiental. Desde 2016, la región ha sido oficialmente denominada como la Federación Democrática del Norte de Siria (DFNS, por sus siglas en inglés) para reflejar su diversidad étnica, religiosa y cultural.

4 El Confederalismo Democrático es un paradigma social no estatal, que se basa en tres pilares ideológicos: la democracia radical, la igualdad de género y la ecología. Para obtener más información, consulte: Ocalan, Abdullah. *Confederalismo Democrático*. International Initiative Edition, 2011. Disponible en: [www.freeocalan.org/wp-content/uploads/2012/09/Confederalismo-Democr%C3%A1tico.pdf](http://www.freeocalan.org/wp-content/uploads/2012/09/Confederalismo-Democr%C3%A1tico.pdf).

5 Para más información sobre el pueblo kurdo apátrida en Siria, consulte: Human Rights Watch. *Syria: The Silenced Kurds*. Octubre de 1996. Disponible (en inglés): [www.hrw.org/reports/1996/Syria.htm](http://www.hrw.org/reports/1996/Syria.htm); KurdWatch. *Stateless Kurds in Syria: Illegal invaders or victims of a nationalistic policy?* Marzo de 2010; Habitat International Coalition. *Systematic Housing and Land Rights Violations against Syrian Kurds*. Presentado ante la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos para el duodécimo periodo de sesiones del Examen Periódico Universal, 17 de marzo de 2011. Disponible (en inglés) en: [lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/session12/SY/HIC-HabitatInternationalCoalition-eng.pdf](http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/session12/SY/HIC-HabitatInternationalCoalition-eng.pdf).

6 Ayboga, Ercan. “Total Embargo!” ISKU Informationsstelle Kurdistan, 29 de enero de 2017. Disponible (en inglés) en: [mesopotamia.coop/total-embargo/](http://mesopotamia.coop/total-embargo/).

- 7 Tal como cita Human Rights Watch, el gobierno registró la muerte de alrededor de 4.948 presuntos usuarios y traficantes de drogas que perdieron la vida durante operaciones policiales entre julio de 2016 y septiembre de 2018. Sin embargo, la Policía Nacional de Filipinas también dijo que alrededor de 22.983 muertes similares se encuentran bajo la categoría “homicidios bajo investigación”. Para más información consulte (en inglés): [www.hrw.org/world-report/2019/country-chapters/philippines](http://www.hrw.org/world-report/2019/country-chapters/philippines).
- 8 Philippine Human Rights Information Center (PhilRights). “The War on the Poor: Extrajudicial Killings and their Effects on the Urban Poor Families and Communities - Findings of the 2017-2018 Documentation of Extrajudicial Killings (EJKs) committed under the so-called War on Drugs of the Duterte Administration”. Quezon City, Filipinas, septiembre de 2018.
- 9 Fuertes-Knight, Joanna. “Attacks on the media show Duterte’s Philippines is heading for despotism”. *The Guardian*, 15 de febrero de 2019. Disponible (en inglés) en: [www.theguardian.com/commentisfree/2019/feb/15/attacks-media-duterte-philippines-rappler-maria-ressa](http://www.theguardian.com/commentisfree/2019/feb/15/attacks-media-duterte-philippines-rappler-maria-ressa).
- 10 Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, personas transgénero, travestis, intersexuales y personas *queer*. Para obtener más información sobre la discriminación contra la comunidad LGBTTIQ y cómo se está organizando, consulte el artículo “Más color(es): diversidad de género en el sistema alimentario” en esta edición del *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición*.
- 11 Para un ejemplo concreto del impacto de las normas comerciales globales sobre la soberanía alimentaria, consulte: Rachmi Hertanti. “Cuadro 8.1 Una experiencia de Indonesia: el campesinado y la soberanía alimentaria, presas del acuerdo comercial”. *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición*. (2017): págs. 88-89. Disponible en: [www.righttofoodandnutrition.org/files/rtfanw-2017\\_spa.pdf](http://www.righttofoodandnutrition.org/files/rtfanw-2017_spa.pdf).
- 12 La presidenta elegida democráticamente, Dilma Rousseff, fue destituida el 31 de agosto de 2016 luego de un proceso de juicio político ampliamente considerado como un “golpe parlamentario”.

por su identidad étnica y porque son mujeres. Son blanco de las autoridades estatales y son oprimidas por las estructuras patriarcales de sus propias sociedades”, explicó Salima.

En Filipinas, el presidente Rodrigo R. Duterte, que llegó al poder en 2016 y fue reeligido en 2019, lanzó un continuo ataque contra los derechos humanos y los defensores y las defensoras de los derechos humanos, la democracia liberal y el debido proceso. Duterte ganó por una gran mayoría con una línea de campaña de “El cambio está llegando” y la promesa de declarar una guerra contra las drogas. Tres años después, Duterte ha sido apodado “el verdugo”, con más de 20.000 vidas perdidas en esta guerra<sup>7</sup>. La mayoría son hombres que provienen de comunidades urbanas pobres y dejan atrás a viudas que tienen que cuidar de sus familias por su cuenta<sup>8</sup>. “Ya no hay separación de los tres poderes del Estado, y Duterte destituyó a la única jueza de la Corte Suprema y la reemplazó con su propio candidato. El Relator Especial de la ONU sobre la independencia de los jueces y abogados, Diego García-Sayán, ha criticado al gobierno, pero otras organizaciones internacionales no se han pronunciado al respecto”, afirmó Mary Ann. Muchas de las voces detractoras más fuertes de Duterte son de mujeres, incluida la senadora Leila de Lima y la periodista Maria Ressa. Ambas enfrentan cargos penales: la primera está en la cárcel, mientras que la segunda fue puesta en libertad bajo fianza<sup>9</sup>. En el clima político creado por Duterte, las periodistas y las activistas también se enfrentan a la “humillación de las mujeres” por parte del propio presidente y sus seguidores, especialmente en Internet (comentarios que incitan al odio sobre su apariencia, género y sexualidad), y reciben amenazas de violencia sexual.

En Brasil, Michela describió cómo el gobierno de ultraderecha de Jair Bolsonaro, que asumió el poder a principios de este año, “nos ha designado [a la izquierda] como enemigos”. “Las fuerzas militares”, agrega, “ahora ocupan todos los espacios estratégicos del gobierno, incluida la vicepresidencia y el asesor directo del presidente de la Corte Suprema”. El colectivo de conservadores religiosos también ocupa cargos influyentes en el gobierno, incluido el antiguo Ministerio de Derechos Humanos, que pasó a llamarse Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos. El gobierno actual fomenta un clima de impunidad para los delitos de odio y para muchos grupos marginados, entre ellos las mujeres, las personas LGBTTIQ<sup>10</sup>, las personas campesinas, la población negra y los pueblos indígenas, representa el miedo, la violencia y la muerte.

## RESISTENCIA A LOS PARADIGMAS NEOLIBERALES

Al mismo tiempo en que estos Estados muestran fuertes tendencias represoras, relajan el control sobre las empresas privadas. Suscritos al neoliberalismo, sus políticas gubernamentales favorecen los intereses del mercado con el pretexto de mejorar los servicios y ampliar las opciones económicas. La privatización de los servicios sociales supone una carga para las mujeres conforme afrontan el aumento de los costos de la vida y la falta de protección social, así como la ausencia de programas de salud y derechos sexuales y reproductivos. Las políticas de liberalización comercial en la agricultura han facilitado el paso de la producción de alimentos para el consumo local a la producción de alimentos para la exportación<sup>11</sup>, y esto margina el papel de las mujeres en diversas actividades de la producción de alimentos.

En Brasil, “desde el golpe de Estado<sup>12</sup> hasta el gobierno actual, ya no exigimos políticas públicas progresistas sino que defendemos los derechos y las políticas existentes. Son gobiernos que aúnan dos plataformas políticas: la intervención mínima del

Estado en las políticas sociales y el conservadurismo en los valores”, explicó Michela. Por ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA), creado por el gobierno del Partido de los Trabajadores para respaldar la agricultura familiar, fue degradado a la categoría de Secretariado Especial en 2016. Y una de las primeras decisiones de Bolsonaro fue desmantelar el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSEA), un excelente ejemplo en todo el mundo de estructuras representativas de gobernanza alimentaria que se centran en grupos que sufren de inseguridad alimentaria<sup>13</sup>. Se teme que los modelos de agronegocios se promocionen aún más bajo su liderazgo.

“La competencia de libre mercado tendrá un impacto negativo en las mujeres: las desplazará, reducirá sus ingresos y las obligará a moverse a otros sectores económicos”, advirtió Mary Ann al comentar las recientes medidas del gobierno filipino para intensificar las políticas neoliberales y de ajuste estructural. La promulgación de la Ley de Arancelización del Arroz, en febrero de 2019, eliminó todas las restricciones a las importaciones de arroz. El sector del arroz ha mantenido sus restricciones cuantitativas en virtud del Acuerdo sobre Agricultura de la Organización Mundial del Comercio (OMC) porque es el principal cultivo agrícola del país y el alimento básico nacional. Sin embargo, la crisis de precios del arroz de 2018 se utilizó como justificación para abrir el mercado a un arroz más asequible. Esto aumenta la vulnerabilidad del sector productor de arroz de Filipinas y lo empuja a cambiar de cultivos o a darle otros usos a la tierra si no consigue competir con las importaciones de arroz más baratas. Otro factor agravante es que a menudo, las personas dedicadas al sector agrícola carecen de títulos de propiedad de sus tierras. Después de treinta años de reforma agraria, 600.000 hectáreas siguen sin haberse distribuido<sup>14</sup>. Las mujeres agricultoras, cuyos derechos completos a la tierra no fueron reconocidos de manera integral por ley hasta 2009, ahora tienen que lidiar con problemas de conversión y acaparamiento de tierras. Esto puede vincularse con la política del Banco Mundial de reforma agraria asistida por el mercado (RAAM) que ha debilitado el papel del Estado para adquirir y distribuir tierras bajo el mismo programa<sup>15</sup>. “Esto no es sorprendente porque el gobierno sigue las políticas del Banco Mundial. El presidente también prioriza el financiamiento de China<sup>16</sup> para proyectos a gran escala en minería y energía”, agregó Mary Ann.

Con respecto a las tierras kurdas, Salima también expresó su preocupación por los llamados proyectos de desarrollo regional que no cumplen con los estándares ambientales, sociales y de patrimonio cultural. “En Turquía operan grandes compañías internacionales, y muchas de las que operan a nivel nacional tienen contrapartes internacionales que las apoyan en proyectos de ‘desarrollo social’ que terminan destruyendo los recursos naturales donde vive la población kurda”<sup>17</sup>. El pueblo kurdo, que vive principalmente en regiones rurales, se ha visto particularmente afectado por la construcción de represas, la migración forzada y el desplazamiento. Esto no puede disociarse de los esfuerzos del Estado turco por desmovilizar la lucha kurda. El Estado sirio también implementó políticas similares contra las tierras kurdas y sus recursos naturales.

## RESISTENCIA AL SEXISMO

Mary Ann describió al líder filipino como la personificación del arquetipo anti-mujeres: “es un misógino, cosifica a las mujeres en sus discursos, bromea sobre la violación y defiende los estereotipos de género”. Incluso durante las elecciones presidenciales de 2016, grupos de defensa de las mujeres presentaron un caso para denunciar la vulneración por parte de Duterte de la Carta Magna de las Mujeres

13 Las organizaciones de la sociedad civil recolectaron alrededor de 35.000 firmas en todo el mundo a través de una petición en línea para exigir que Bolsonaro recupere el CONSEA. En una derrota política para el gobierno, el Congreso reinstauró el CONSEA, pero aún no está claro qué forma cobrará. FIAN Internacional. “Bolsonaro cierra el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”. Noticias FIAN, 15 de junio de 2019. Disponible en: [www.fian.org/es/noticia/articulo/bolsonaro-cierra-el-consejo-nacional-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional-2162](http://www.fian.org/es/noticia/articulo/bolsonaro-cierra-el-consejo-nacional-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional-2162).

14 Manahan, Mary Ann. “Introduction: Part One Thirty Years of Agrarian Reform under CARP/ER Is there Reason to Celebrate?” *Reporman Agraryo at Pagbabago, Narratives of Agrarian Conflicts, Transitions and Transformation*. Quezon City: Focus on the Global South, 2018, pág.19.

15 Manahan, Mary Ann. *Banking on the Rural Poor?: Critical Insights and Policy Questions on Foreign Aid and Agrarian Reform in the Philippines*. Enfoque en la pobreza. Disponible (en inglés) en: [www.focusonpoverty.org/download/reports/Banking%20on%20the%20Rural%20Poor.pdf](http://www.focusonpoverty.org/download/reports/Banking%20on%20the%20Rural%20Poor.pdf).

16 Para obtener más información sobre el impacto de las intervenciones de China, así como de las actividades de las empresas industriales chinas, sobre el derecho a la alimentación y a la nutrición de las comunidades locales, especialmente el colectivo pescador en Filipinas, Indonesia y Sri Lanka, consulte: FIAN Internacional, Movimiento Popular contra el Puerto (PMAPC) y Asociación de Pescadores Tradicionales (KNTI). Obligaciones extraterritoriales de China con respecto al derecho a una alimentación y nutrición adecuadas de los pescadores en Filipinas, Indonesia y Sri Lanka - Presentación conjunta al EPU de las Naciones Unidas de China (Tercer ciclo / 31 sesión). 31 de noviembre de 2018. Disponible en: [www.upr-info.org/sites/default/files/document/china/session\\_31\\_-\\_november\\_2018/js38\\_upr31\\_chn\\_e\\_main.pdf](http://www.upr-info.org/sites/default/files/document/china/session_31_-_november_2018/js38_upr31_chn_e_main.pdf).

17 Un ejemplo es la presa de Iliu y el proyecto de la central hidroeléctrica en el río Tigris, planificado en el sureste del estado turco, cuyos habitantes son principalmente kurdos, como parte del Proyecto a gran escala de Anatolia del Sureste (GAP). Se suponía que este proyecto mejoraría la salud socioeconómica de la región a través del suministro de energía hidroeléctrica y riego. En 2005, se involucraron también empresas alemanas, suizas y

austríacas. Sin embargo, en 2009, debido a que Turquía no cumplió con los estándares ambientales, sociales y de patrimonio cultural requeridos, y en vista de las grandes protestas internacionales, algunas compañías se retiraron. Para obtener más información, consulte: *Hasankeyfi Yaşatma Girişimi. Report on the current status of the Ilisu Dam and Hydroelectric Power Plant Project and the counter campaigns.* 27 de mayo de 2019. Disponible (en inglés) en: [www.hasankeyfirisimi.net/?p=861](http://www.hasankeyfirisimi.net/?p=861).

18 Philippine Commission on Women. *Magna Carta of Women*. Filipinas: Oficina del presidente. Disponible (en inglés) en: [pcw.gov.ph/sites/default/files/documents/laws/repub\\_act\\_9710.pdf](http://pcw.gov.ph/sites/default/files/documents/laws/repub_act_9710.pdf).

19 También conocida como Ley República 9710, promulgada el 14 de agosto de 2009 por el 14º Congreso.

20 Al Jazeera News. "Duterte offers 42 virgins to visitors of the Philippines". 27 de enero de 2018. Disponible (en inglés): [www.aljazeera.com/news/2018/01/duterte-offers-42-virgins-visitors-philippines-180127074930801.html](http://www.aljazeera.com/news/2018/01/duterte-offers-42-virgins-visitors-philippines-180127074930801.html).

21 Ellis-Petersen, Hannah. "Philippines: Rodrigo Duterte orders soldiers to shoot female rebels 'in the vagina'". *The Guardian*, 13 de febrero de 2018. Disponible (en inglés) en: [www.theguardian.com/world/2018/feb/13/philippines-rodrigo-duterte-orders-soldiers-to-shoot-female-rebels-in-the-vagina](http://www.theguardian.com/world/2018/feb/13/philippines-rodrigo-duterte-orders-soldiers-to-shoot-female-rebels-in-the-vagina).

22 Regencia, Ted. "#BabaeAko: Philippines' Duterte 'intimidated by strong women'". *Al Jazeera News*, 30 de mayo de 2018. Disponible (en inglés) en: [www.aljazeera.com/news/2018/05/babaeako-philippines-duterte-intimidated-strong-women-180530131100613.html](http://www.aljazeera.com/news/2018/05/babaeako-philippines-duterte-intimidated-strong-women-180530131100613.html).

23 DW News. "Brazil Arrests hundreds for violence against women". 25 de agosto de 2018. Disponible (en inglés) en: [www.dw.com/en/brazil-arrests-hundreds-for-violence-against-women/a-45218982](http://www.dw.com/en/brazil-arrests-hundreds-for-violence-against-women/a-45218982).

(MCW)<sup>18</sup>. La MCW fue aprobada para implementar la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y se aplica en el país como una ley integral de derechos humanos de las mujeres<sup>19</sup>. Técnicamente, las mujeres ganaron el caso, pero el fallo no pudo implementarse después de que Duterte ganara la Presidencia y estableciera su control político sobre los tres poderes del Estado. El caso judicial ni siquiera lo disuadió de hacer comentarios sexistas, como por ejemplo, ofrecer "42 vírgenes" a inversionistas y visitantes<sup>20</sup> y decirles a los soldados que disparen a las rebeldes en sus vaginas porque sin ellas "las mujeres serían inútiles"<sup>21</sup>. Como se mencionó anteriormente, las mujeres también sufren las consecuencias de los asesinatos extrajudiciales en la guerra contra las drogas. Miles de mujeres se han convertido en madres solteras de niños y niñas cuyos padres han sido asesinados, mientras que órdenes de arresto ilegales han empujado a algunas mujeres, a veces muy jóvenes, a intercambiar sus cuerpos por la liberación de sus parejas, esposos o padres, una práctica apodada como 'sexo por la libertad'. Las mujeres viven en constante temor e inseguridad, y esto podría empeorar aún más para las madres si se aprueba el priorizado proyecto de ley destinado a reducir la Edad Mínima de Responsabilidad Criminal de 12 a 9 años. Estas cuestiones han incitado diversas formas de resistencia y alianzas tácticas entre las mujeres y grupos feministas, como la campaña de medios sociales #BabaeAko (Soy una mujer), inspirada por el movimiento #MeToo<sup>22</sup>, y todo el trabajo para la Marcha Mundial de las Mujeres-Filipinas.

Brasil también tiene un presidente abiertamente misógino. Como diputado federal, le dijo a una diputada: "No soy un violador, pero si lo fuera, no te violaría porque no te lo mereces". Según Michela, las fuerzas religiosas han "legitimado la violencia contra las mujeres y la comunidad LGBTTIQ, el regreso de las mujeres a la esfera doméstica y muchos otros reveses en nombre de Dios y la familia".

La incidencia de la violencia contra las mujeres ha aumentado en los últimos años. Solo en 2017, según la ONG Fórum Brasileiro de Segurança Pública, las violaciones aumentaron en un 8%, alcanzando la cifra de 60.018 casos y cerca de 1.133 feminicidios<sup>23</sup>. Las cuestiones de bienestar y acceso a los recursos siguen siendo complicadas para las mujeres en Brasil, especialmente en las áreas rurales. Tal como enfatizó Michela, "las mujeres son las primeras en sufrir los impactos de la carencia de agua y alimentos, porque son las que tienen que buscar soluciones. Tienen que viajar largas distancias en busca de agua para sus familias. También son las primeras en privarse de comer para que sus hijos y esposos puedan comer".

Según Michela, la situación del agua ha empeorado desde el golpe de 2016, con el fin de los programas públicos para regiones semiáridas implementados en asociación con la sociedad civil, y que daban prioridad a las mujeres en todos los niveles (capacitación, acceso al agua, producción agroecológica, entre otros). Michela concluyó que el Estado ha abandonado las familias rurales y las periferias urbanas: "El discurso conservador del gobierno no es más que la expresión de una política económica con una menor presencia del Estado, menos derechos y más responsabilidades para las mujeres, que deberían hacer ese trabajo de forma gratuita como si se tratara de una obligación amorosa, sin derechos sexuales y con una fuerte agenda contra la salud sexual y reproductiva". El gobierno de Bolsonaro defiende la opinión de que el feto es un sujeto de derechos desde el momento de la concepción. La ministra de Mujeres, Familia y Derechos Humanos se niega a debatir las razones por las cuales tantas mujeres mueren en abortos clandestinos y, en cambio, busca maneras de criminalizarlas. Según Michela, el tipo de familia que defiende el gobierno actual es blanco, urbano y heteronormativo.

Salima explicó que las mujeres se han visto sistemáticamente desempoderadas por las formas institucionalizadas de patriarcado, desde la familia al Estado. La situación de las mujeres se ve agravada por los conflictos en curso en las regiones kurdas. Las mujeres kurdas han sido sometidas a diversas formas de violencia, entre ellas, la sexual. Algunas mujeres y niñas, por ejemplo, están siendo capturadas por el ISIS y sometidas a la esclavitud sexual como táctica bélica. Por esto, en Rojava, las mujeres han tomado el asunto en sus propias manos y están organizando asambleas de defensa personal y educación. Han creado un espacio seguro para las mujeres que han sufrido violencia debido a la guerra u otras formas de opresión patriarcal.<sup>24</sup>

24 Para más información, consulte: <https://jinwar.org/es/inicio/>.

Cuando Rojava declaró su autonomía, prohibió los “homicidios de honor”, los matrimonios forzados, los matrimonios infantiles, la poligamia y otras formas de violencia contra las mujeres. Se observó que “antes de la Revolución de Rojava, el sistema de género prevaleciente controlaba estrictamente a las mujeres y restringía su capacidad para hacer cualquier cosa, excepto la crianza de los hijos y el trabajo doméstico”. Esto se ha modificado bajo la nueva constitución, reemplazando efectivamente el antiguo sistema patriarcal al afirmar el derecho de las mujeres a participar en todas las áreas y esferas de la vida.<sup>25</sup>

25 Evans, Rachel. “Revolutionary Rojava: A polyethnic, feminist and anti-capitalist experiment”. *Links International Journal of Socialist Renewal* 26 de octubre de 2018. Disponible (en inglés) en: [links.org.au/revolutionary-rojava-polyethnic-feminist-anti-capitalist-experiment/](https://links.org.au/revolutionary-rojava-polyethnic-feminist-anti-capitalist-experiment/).

### DEFENSA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Es en estos contextos interconectados de autoritarismo, neoliberalismo y sexismo donde los movimientos de mujeres de Brasil, Filipinas y Rojava muestran su resistencia. De este modo, las mujeres están plantando semillas de esperanza a medida que eliminan las barreras a la soberanía alimentaria.

La resistencia, según Michela, implica construir un sistema alimentario que sea diferente de lo que quieren las empresas transnacionales. Este mensaje proviene de actores y actrices de la soberanía alimentaria como organizaciones de agroecología, personas campesinas, La Vía Campesina y otros sindicatos rurales, así como de trabajadores y trabajadoras urbanos, partidos políticos de izquierda y movimientos negros y feministas. No hay mejor manera de garantizar una alimentación adecuada para todos que fortalecer la agricultura familiar, el campesinado y las poblaciones tradicionales. La resistencia contra los agronegocios, sin embargo, no es solo una lucha en el ámbito nacional. La solidaridad internacional es importante, especialmente cuando proviene de otros movimientos sociales que conocen la importancia de la naturaleza, las semillas campesinas, la comida auténtica y la agroecología<sup>26</sup>. Michela enfatizó que “esta lucha no solo socavará el autoritarismo y ampliará la participación popular, sino que también beneficiará al planeta, que sufre las consecuencias del cambio climático”.

26 Para más información sobre la intersección entre agroecología y feminismo, consulte el artículo “Sin feminismo, no hay agroecología” en esta edición del *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición*.

Las mujeres kurdas implementan sistemas alimentarios autónomos y estructuras de gobierno acordes con el confederalismo democrático<sup>27</sup>. Comprometidas con la liberación de las mujeres y una sociedad ecológica y democrática, las mujeres kurdas brindan espacios separados y seguros para las mujeres, pero sin rechazar los espacios compartidos con los hombres. Construyen cooperativas para mujeres que desarrollan su propio sistema alimentario y gestionan panaderías, restaurantes, puntos de venta de su producción y granjas. Salima reiteró: “las mujeres han creado cooperativas de mujeres y otras instituciones dirigidas por mujeres para garantizar el derecho de las mujeres a la alimentación y la nutrición”. Ella reconoció que este es un proceso “por las mujeres, para las mujeres”.

27 *Op. cit.* nota al pie 3.

Las personas agricultoras de Filipinas podrían identificarse con esta visión de auto-

nomía, especialmente en términos de poder ejercer control sobre el espacio o territorio propio. La urgente demanda en cuestión de soberanía alimentaria en Filipinas es que las personas campesinas y las mujeres en las áreas rurales ejerzan control sobre sus tierras y recursos costeros. Esto les permitirá promover la agroecología, evitar la conversión de tierras de cultivo a usos no agrícolas y actividades extractivas, así como proteger los recursos costeros de fines comerciales explotadores. Mary Ann nos recordó que “las mujeres no solo exigen justicia social, sino también comida, empleos dignos, fuentes sostenibles para su sustento, a fin de mantener a sus familias”. Las organizaciones de mujeres de base han estado defendiendo la soberanía alimentaria a través de iniciativas como las zonas costeras gestionadas por mujeres, el intercambio y el banco de semillas de mujeres a mujeres y la agricultura orgánica. Además de promover estas iniciativas, el Congreso Nacional de Mujeres Rurales (PKKK), una coalición nacional de mujeres rurales y miembro de la Marcha Mundial de las Mujeres-Filipinas, hace presión para la cobertura continua de las tierras agrícolas bajo la reforma agraria, para la promulgación de una ley de protección para áreas críticas de cuencas hidrográficas, y para una revisión de políticas para enmendar o, si es posible, suspender la *Ley de Arancelización del Arroz* (2019).

### **ORGANIZACIÓN DE NUESTRA RESISTENCIA**

Lo que otros perciben como la resiliencia de las mujeres en realidad nace de la resistencia. Por el contrario, lo que comenzó como la resistencia de las mujeres se fortalece con su resiliencia a través de la organización colectiva.

Las mujeres kurdas se están organizando sobre el terreno no solo para contrarrestar las diferentes estructuras de poder en múltiples niveles de toma de decisiones, sino también para mostrar que las alternativas son posibles. Uno de esos casos es la historia de *Jinwar*, una palabra que se refiere al “espacio de la mujer” o “tierra de la mujer” en kurdo. El 25 de noviembre de 2018, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la aldea de Jinwar fue declarada “aldea ecológica gratuita de mujeres, que proporciona un espacio para las mujeres que han perdido a sus maridos y otros familiares en la guerra y no tienen un lugar adecuado para vivir con sus hijos e hijas. También es un espacio para mujeres que han sufrido violencia debido a la guerra u otras formas de opresión patriarcal. Con 30 hogares, una escuela, un museo y un centro médico, Jinwar se ha convertido en un espacio donde las mujeres se reúnen, viven y trabajan juntas, partiendo de su visión de una vida libre y comunitaria”, describió Salima.

Salima se refiere a Jinwar como un lugar cuyo origen está en la conciencia de las mujeres acerca de su opresión. Esto se refleja en la autodescripción de Jinwar:

*Reconstruir nuestros hogares como refugios de paz supone un importante acto de resistencia frente a la violencia y la guerra. Pero lejos de ser simplemente un conjunto de casas, el pueblo también proporcionará una forma de vida alternativa. Sobre la base del rico patrimonio cultural y los conocimientos tradicionales de las mujeres, JINWAR pretende crear un modo de vida en el que todas las mujeres puedan alcanzar su máximo potencial sin las limitaciones de las opresivas estructuras de poder del patriarcado y el capitalismo<sup>28</sup>.*

<sup>28</sup> Para más información sobre JINWAR, consulte: <http://jinwar.org/es/sobre-nos/>.

De hecho, la conciencia crítica alimentada por un número cada vez mayor de organizaciones puede construir un movimiento fuerte. En Brasil, la *Marcha das Margaridas* (Marcha de las Margaritas) se celebra desde el año 2000 y refleja una agenda sostenida contra el hambre, la pobreza y la violencia de género. La marcha se lleva a cabo cada 14 de agosto y se considera la acción más masiva de las trabajadoras

del campo, los bosques y las aguas contra la violencia de los agronegocios, que ha destruido las granjas familiares campesinas y su entorno. La marcha está integrada por varias organizaciones feministas de áreas rurales y urbanas<sup>29</sup>.

En palabras de Michela, “las mujeres que hasta ahora nunca habían participado en organizaciones tienen la necesidad de hacerlo; de luchar por sus derechos”. Esta es también la experiencia de Mary Ann con el creciente movimiento contra la misoginia y las protestas contra los homicidios extrajudiciales en Filipinas, donde las mujeres que antes solían guardar silencio ahora se están uniendo y hablan en mítines, y donde se están creando alianzas entre feministas de clase media y alta y organizaciones de mujeres de base.

Los grupos de mujeres son tan diversos como sus luchas y antecedentes políticos. Es lógico que estos grupos no estén de acuerdo en todo. Lo que hay que celebrar es que, en medio de conflictos multidimensionales, existen alianzas tácticas y acciones intersectoriales que ayudan a las mujeres, incluidas las jóvenes y las niñas, a encontrar una voz común. Como dijo Michela: “una revolución es cuando una mujer encuentra tiempo en su día a día para hacer política”.

<sup>29</sup> Para más información sobre la Marcha de las Margaritas 2019, consulte (en portugués): [fetase.org.br/mobilizacoes/marcha-das-margaridas/](http://fetase.org.br/mobilizacoes/marcha-das-margaridas/).



#### RESUMEN

Ningún reconocimiento de las mujeres en sus roles de producción de alimentos podrá traducirse en soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación y la nutrición, mientras sigan enfrentando amenazas a su libertad, barreras estructurales a la igualdad social y discriminación de género. Esto se ilustra mejor con las experiencias de mujeres y niñas que viven en las zonas rurales de Rojava (Norte de Siria), Brasil y Filipinas, donde deben lidiar con un gobierno autoritario, tanto explícita como tácitamente, una clase política que apoya a la ultraderecha, el chovinismo nacionalista y la política neoliberal.

Tres activistas –Salima Tasdemir (kurda en el Reino Unido), Mary Ann Manahan (Filipinas) y Michela Calaça (Brasil)— describieron cómo estos regímenes autoritarios han perseguido a pueblos y comunidades, han abusado de mujeres y niñas y han favorecido a las empresas por encima de los sistemas alimentarios basados en la comunidad en sus respectivos países/regiones. En respuesta, las mujeres no solo muestran su resiliencia durante las crisis, sino más bien mediante su resistencia a través de la organización colectiva.

Los imperativos de las mujeres son defender la soberanía alimentaria, combatir el sexismo y contrarrestar las políticas neoliberales de varias maneras organizadas. Un ejemplo es mediante la creación de espacios seguros y autónomos por y para las mujeres kurdas en el marco del Confederalismo Democrático de la liberación de la mujer y la sociedad ecológica. Se han establecido cooperativas exclusivas para mujeres que par-

ticipan en actividades de producción de alimentos y otros espacios para mujeres afectadas por la guerra y la violencia. En el caso de Brasil y Filipinas, los grupos de mujeres son los primeros en salir a protestar en las calles y construir alianzas estratégicas e intersectoriales para combatir la creciente violencia contra las mujeres, el colectivo LGBTTIQ y otros sectores marginados. También existen iniciativas de base que promueven el reconocimiento del derecho a la tierra y al territorio para garantizar plenamente la agroecología y las prácticas de soberanía alimentaria.



#### **CONCEPTOS CLAVE**

- Los gobiernos autoritarios en países/regiones como Rojava (Norte de Siria), Brasil y Filipinas aplican políticas sexistas y neoliberales que son una amenaza para las mujeres y las niñas, sus libertades fundamentales y la soberanía alimentaria. Estos países/regiones son testigos de un aumento en la incidencia de la violencia contra las mujeres, como blancos directos e indirectos de la violencia e impunidad del Estado.
- Las políticas neoliberales permiten las grandes plantaciones comerciales, la construcción de represas, las actividades extractivas y otras políticas orientadas a la importación y exportación que desplazaron a los sistemas alimentarios basados en la comunidad y empujan a las mujeres en las áreas rurales a buscar otros medios de subsistencia. Las políticas de privatización han explotado los roles de reproducción social de las mujeres y las han sobrecargado aún más con el trabajo de cuidado.
- Más que la resiliencia, la resistencia de las mujeres es necesaria para “exponer” los problemas estructurales, “oponerse” a las vulneraciones de los derechos humanos y “proponer” alternativas para construir una sociedad mejor. Las mujeres están ejerciendo su acción política desde el hogar hasta la comunidad y el Estado para lograr cambios reales y la autonomía.



#### **PALABRAS CLAVE**

- Autoritarismo
- Sexismo
- Neoliberalismo
- Resistencia de las mujeres
- Soberanía alimentaria

03

# MUJERES INVISIBLES: HAMBRE, POBREZA, RACISMO Y CUESTIONES DE GÉNERO EN EL REINO UNIDO

*Deirdre Woods*



**Deirdre Woods** es una feminista discapacitada y decolonial de raza negra; activista por la justicia social y practicante de la alimentación comunitaria. Woods es también la copresidenta de [Independent Food Aid Network \(IFAN\)](#), una organización con sede en el Reino Unido.

[IFAN](#) apoya y conecta a diferentes organizaciones independientes de ayuda alimentaria de primera línea mientras hace incidencia en su nombre en el ámbito nacional. Su visión para el futuro es la de un país que no necesite ayuda alimentaria de emergencia, y en el que la alimentación saludable esté al alcance de todas las personas.

*“La revitalización del feminismo negro y la organización de mujeres negras en el Reino Unido brinda nuevas esperanzas en todos los ámbitos de la vida, desde la seguridad alimentaria, la comunidad y la salud, hasta el mundo académico, la política y la definición de políticas públicas”.*

#### AGRADECIMIENTOS |

Un agradecimiento especial a Juana Camacho S. (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICAHN), Christina Schiavoni (Instituto Internacional de Estudios Sociales, ISS) y Emily Mattheisen (FIAN Internacional) por su apoyo en la revisión de este artículo.

#### FOTO |

[Alisdare Hickson](#) / CC BY-SA 2.0.

El Reino Unido se encuentra en medio de una crisis: existe una brecha cada vez mayor entre las personas que tienen y las que no tienen, mientras la austeridad, el racismo, la islamofobia, la homofobia y la xenofobia siguen propagándose. Como consecuencia, el extremismo de ultraderecha, el atrincheramiento del poder corporativo y las políticas neoliberales son una realidad cotidiana. El Brexit ha sumido al Reino Unido en una crisis de incertidumbre. El Reino Unido se hunde en una crisis de pobreza, una crisis del bienestar social, una crisis de vivienda, una crisis de hambre y una crisis de derechos humanos. En medio de estas múltiples crisis, el impacto en las mujeres de raza negra permanece invisible.

En virtud del *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (Artículo 11), el gobierno tiene la obligación legal de garantizar el derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas para todos y todas en el Reino Unido. Pero en los últimos años, el país ha visto graves incrementos en los niveles de desnutrición, hambre, uso de los bancos de alimentos y la ayuda alimentaria<sup>1</sup>: factores que son un indicio de la regresión del Reino Unido en el cumplimiento de sus obligaciones de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos internacionales, incluido el derecho a la alimentación y la nutrición.

La desigualdad social, la discriminación y la violencia estatal subyacen a esta crisis alimentaria en la quinta economía más rica del mundo.

<sup>1</sup> The Guardian Letters. “Food banks are no solution to poverty”. *The Guardian*, 24 de marzo de 2019. Disponible (en inglés) en: [www.theguardian.com/society/2019/mar/24/food-banks-are-no-solution-to-poverty](http://www.theguardian.com/society/2019/mar/24/food-banks-are-no-solution-to-poverty); y Butler, Patrick. “Food bank network hands out record 1.6m food parcels in a year”. *The Guardian*, 25 de abril de 2019. Disponible (en inglés) en: [www.theguardian.com/society/2019/apr/25/food-bank-network-hands-out-record-16m-food-parcels-in-a-year](http://www.theguardian.com/society/2019/apr/25/food-bank-network-hands-out-record-16m-food-parcels-in-a-year).

## DESIGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN

En mayo de 2019, el relator especial de la ONU sobre pobreza extrema y derechos humanos, Philip Alston, publicó un informe sobre su visita al Reino Unido en noviembre de 2018. El informe criticaba al gobierno del Reino Unido por su programa de políticas de austeridad y los recortes deliberados a los servicios públicos y la red de seguridad social, implementados desde 2010. Estas medidas han arrastrado a 14 millones de personas, una quinta parte de la población, a la pobreza. Cada vez son más las personas que se ven obligadas a elegir entre calentar su hogar o comer, ha aumentado considerablemente el número de niños y niñas que llegan a la escuela con hambre y han proliferado los bancos de alimentos<sup>2</sup>.

El informe condena las desigualdades sistémicas y las desventajas que enfrentan las mujeres, los niños y niñas, las personas de la tercera edad, las personas con discapacidades y las minorías étnicas. Alston afirma que:

*Las minorías étnicas corren un mayor riesgo de quedarse sin hogar, tienen un acceso más limitado a la atención médica y experimentan tasas más altas de mortalidad infantil. Las personas de raza negra y las personas de origen del sur de Asia son las que tienen más probabilidades de vivir en la pobreza y sufrir privaciones. Sin embargo, como consecuencia de los cambios en los impuestos, las prestaciones sociales y el gasto público de 2010 a 2020, las familias negras y asiáticas en el quintil con los ingresos más bajos experimentarán la mayor caída promedio en los niveles de vida, alrededor del 20%. En Inglaterra y Escocia, los cambios en el gasto público de 2010–2011 a 2021–2022 afectarán desproporcionadamente a las familias de raza negra.*<sup>3</sup>

Para las mujeres en estas comunidades, la situación es aún más grave. Los cambios en las prestaciones sociales y las políticas públicas han reducido el apoyo para las mujeres mucho más que para los hombres. Las reducciones en la asistencia social también suponen un incremento de la carga para las personas encargadas de proporcionar los cuidados primarios y que generalmente son mujeres. El informe también revela que la esperanza de vida de las mujeres en comunidades desfavorecidas se ha estancado, y que para el 20% más pobre, incluso ha disminuido.

Además de la austeridad, el Reino Unido ha sido escenario del desarrollo de un entorno político hostil desde 2012,<sup>4</sup> en un contexto donde las políticas y la legislación están diseñadas para dificultar que los inmigrantes indocumentados permanezcan en el Reino Unido. Esto ha tenido efectos devastadores entre las personas solicitantes de asilo y el colectivo de refugiados y refugiadas, así como en las comunidades de la diáspora de las antiguas colonias. A las personas solicitantes de asilo se les niegan sus derechos humanos fundamentales de vivienda, salud, trabajo y alimentación, y dependen de la caridad para sobrevivir. La llamada “generación Windrush” (personas británicas que llegaron al Reino Unido entre 1948 y 1971 provenientes de países del Caribe<sup>5</sup>) y sus descendientes, muchos de los cuales nacieron en el Reino Unido, vieron cómo se puso en duda su nacionalidad británica. En los últimos años, han visto como, sin pruebas documentales, se les ha retirado sus derechos humanos fundamentales. Estas personas llegaron bajo políticas de inmigración vinculadas a las colonias británicas que les concedieron el derecho legal de establecerse en el Reino Unido como ciudadanos británicos. No necesitaron ni recibieron ningún documento al ingresar al Reino Unido. Una serie de actos discriminatorios por parte de distintos gobiernos dieron lugar a cambios en las leyes de inmigración a partir de 1965<sup>6</sup>. Más tarde se descubrió que el gobierno destruyó las tarjetas de desembar-

2 Alston, Philip. *Visita al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte – Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos*. Asamblea General de las Naciones Unidas. A/HRC/41/39/Add.1. 23 de abril de 2019. Informe disponible (en inglés, con resumen en español) en: <https://undocs.org/en/A/HRC/41/39/Add.1>.

3 *Op. cit.* nota al pie 2.

4 Global Justice Now. “The hostile environment for immigrants - How Theresa May has created an underclass in the UK”. *Supporter briefing*, febrero de 2018. Disponible (en inglés) en: [www.globaljustice.org.uk/resources/hostile-environment-immigrants](http://www.globaljustice.org.uk/resources/hostile-environment-immigrants).

5 Este término hace “referencia al barco MV Empire Windrush, que llegó al puerto de Tilbury, Essex, el 22 de junio de 1948, con trabajadores de Jamaica, Trinidad y Tobago y otras islas, para hacer frente a la escasez de mano de obra en el Reino Unido después de la Segunda Guerra Mundial”. En el barco viajaban 492 pasajeros, muchos de los cuales niños. BBC News.

“Windrush generation: Who are they and why are they facing problems?” BBC, 18 de abril de 2018. Disponible (en inglés) en: [www.bbc.com/news/uk-43782241](http://www.bbc.com/news/uk-43782241).

6 Eddo-Lodge, Reni. *Why I’m No Longer Talking To White People About Race*. London: Bloomsbury Publishing, 2017.

7 Gentleman, Amelia. “Home Office destroyed Windrush landing cards, says ex-staffer”. *The Guardian*, 17 de abril de 2018. Disponible (en inglés) en: [www.theguardian.com/uk-news/2018/apr/17/home-office-destroyed-windrush-landing-cards-says-ex-staffer](http://www.theguardian.com/uk-news/2018/apr/17/home-office-destroyed-windrush-landing-cards-says-ex-staffer).

8 Perkins Anne y Amelia Gentleman. “The Government knew for years that Windrush generation hurt by ‘hostile environment’”. *The Guardian*, 23 de abril de 2018. Disponible (en inglés) en: [www.theguardian.com/uk-news/2018/apr/22/government-awake-for-years-that-hostile-environment-hurt-windrush-generation](http://www.theguardian.com/uk-news/2018/apr/22/government-awake-for-years-that-hostile-environment-hurt-windrush-generation).

- 9 Diangelo, Robin. *White Fragility: Why It's So Hard for White People to Talk About Racism*. Boston: Beacon Press, 2018.
- 10 Para más información, consulte: GOV.UK. "Ethnicity facts and Figures, UK population by ethnicity - Male and female population". 1 de agosto de 2018. Disponible (en inglés) en: [www.ethnicity-facts-figures.service.gov.uk/uk-population-by-ethnicity/demographics/male-and-female-populations/latest#by-ethnicity](http://www.ethnicity-facts-figures.service.gov.uk/uk-population-by-ethnicity/demographics/male-and-female-populations/latest#by-ethnicity); y GOV.UK. "Ethnicity facts and Figures, UK population by ethnicity - Population of England and Wales". 1 de agosto de 2018. Disponible (en inglés) en: [www.ethnicity-facts-figures.service.gov.uk/uk-population-by-ethnicity/national-and-regional-populations/population-of-england-and-wales/latest](http://www.ethnicity-facts-figures.service.gov.uk/uk-population-by-ethnicity/national-and-regional-populations/population-of-england-and-wales/latest).
- 11 Mills, Charles W. "Global white ignorance". En *Routledge International Handbook of Ignorance Studies*, 217-227. Taylor and Francis Inc., 2015.
- 12 Mueller, Jennifer C. "Producing Colorblindness: Everyday Mechanisms of White Ignorance". *Social Problems*, 64:2 (2017): 219-238. Disponible (en inglés) en: [academic.oup.com/socpro/article-abstract/64/2/219/3058571?redirectedFrom=fulltext](http://academic.oup.com/socpro/article-abstract/64/2/219/3058571?redirectedFrom=fulltext).
- 13 Mirza, Heidi. "Black British feminism then and now". *Media Diversified*, 13 de marzo de 2014. Disponible (en inglés) en: [media-diversified.org/2014/03/23/black-british-feminism-then-and-now/](http://media-diversified.org/2014/03/23/black-british-feminism-then-and-now/).
- 14 La interseccionalidad es un concepto que se usa para describir cómo las personas o grupos de personas se encuentran en desventaja debido a múltiples fuentes de prejuicios y discriminación, debido a sus identidades y experiencias superpuestas, por ejemplo: raza, clase, identidad de género, orientación sexual, religión, etc. Esto se trata en más profundidad en la sección "Incidencia del feminismo negro: interseccionalidad y cambio social".
- 15 Hall, Sarah-Marie et al. *Intersecting Inequalities: The Impact of Austerity on Black and Minority Ethnic Women in the UK*. Women's Budget Group and Runnymede Trust, 2017. Pág. 10. Disponible (en inglés) en: [www.intersecting-inequalities.com](http://www.intersecting-inequalities.com).
- 16 Prayogo, Edwina et al. "Who uses foodbanks and why? Exploring the impact of financial strain and adverse life events on food insecurity". *Journal of Public Health* 40:4 (2018): Págs. 676-683.

co en 2010<sup>7</sup>. Recientemente, a muchas personas se les ha negado el regreso al Reino Unido, han perdido prestaciones o han sido deportadas a otros países con los que no mantienen ningún vínculo, después de haber pasado toda o la mayor parte de sus vidas en el Reino Unido<sup>8</sup>.

Estas medidas solo se pueden ver como muestras de un imperialismo británico moderno, donde los sistemas políticos, sociales y económicos generales de dominio son blancos, normativos y/o supremacistas<sup>9</sup>. La raza, la etnicidad, el género y la "alteridad" son herramientas de entidades colonizadoras y formas de convivencia y conocimiento. Las mujeres negras, otras mujeres de color, las mujeres migrantes y refugiadas, que en conjunto representan aproximadamente el 6,5% de la población del Reino Unido<sup>10</sup>, están marginadas, excluidas y subrepresentadas. Con demasiada frecuencia las voces de las mujeres negras son silenciadas y sometidas a violencia estatal, doméstica y pública.

En este escenario, el acceso a alimentos, atención médica, vivienda, educación, trabajo decente y otros derechos económicos, sociales y culturales se ve gravemente socavado para las mujeres de color. Estas mujeres son invisibles en las políticas, los datos y la investigación, lo que contribuye a una marginación todavía mayor.

## SUPRESIÓN Y DALTONISMO RACIAL EN EL ANÁLISIS DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS

El gobierno del Reino Unido está haciendo la vista gorda a las dimensiones de la pobreza nacional y sus impactos, especialmente en lo relativo al hambre y los grupos marginados, así como en los impactos específicos en las mujeres. Esta invisibilidad y supresión se han calificado como "mecanismos cotidianos de la ignorancia blanca"<sup>11</sup>, en otras palabras, una visión del mundo basada en la normatividad blanca.<sup>12</sup> Además, "[una] realidad muy básica es que las fuerzas del racismo estructural y el sexismo siempre están cambiando, creando nuevas formas de alteridad"<sup>13</sup>. Dichas actitudes y prácticas, y en particular el daltonismo racial, también se reproducen y refuerzan en el mundo académico. Existe una gran brecha en el análisis y la investigación sobre las dimensiones interseccionales<sup>14</sup> del género, la clase social, la raza y la discriminación en el estudio de la inseguridad alimentaria, la carencia de tierra o el desarrollo a nivel mundial (en todo el Sur y Norte Global).

Un estudio sobre el impacto de la austeridad en las mujeres negras y de minorías étnicas en el Reino Unido, liderado por mujeres de las comunidades de Coventry y Manchester, puso en evidencia que las mujeres de color tenían más probabilidades de vivir en hogares pobres; esto es el 40% de las mujeres de África/El Caribe; el 46% de las pakistaníes y el 50% de las mujeres de Bangladesh<sup>15</sup>. Está claro que las mujeres de color enfrentan niveles más altos de discriminación, pero el análisis, incluso dentro de nuestras propias organizaciones, no aborda esta cuestión.

Otros análisis económicos también han perdido la oportunidad de medir el porcentaje de mujeres de color que recurren a las ayudas alimentarias, y proporcionar un análisis interseccional sobre la inseguridad alimentaria en los hogares.

La autora de este artículo encontró solo dos estudios que abordan la inseguridad alimentaria, la raza y el género en el Reino Unido. Uno se limitaba a las personas usuarias de los bancos de alimentos en el interior de Londres. Ese estudio en particular mostraba que aproximadamente el 55,9% de las personas que recurren a los bancos de alimentos en el Reino Unido son mujeres<sup>16</sup>, la mayoría de las cuales

son negras y asiáticas. Sin embargo, no exploraba la relación entre raza, género y la dependencia del bienestar. El segundo estudio, llevado a cabo por la copresidenta de la Independent Food Aid Network (IFAN), Madeleine Power, analizaba las experiencias de las mujeres asiáticas y blancas con los bancos de alimentos en el noroeste de Inglaterra<sup>17</sup>. Era el primero de su tipo pero aún así todavía no abordaba el racismo estructural ni el género, sino que se fijó primordialmente en las diferencias culturales.

Tampoco hay investigaciones sobre mujeres de color que son productoras de alimentos o trabajadoras del sector alimenticio, ni de mujeres negras *queer* de género no binario<sup>18</sup>, y su derecho a la alimentación y la nutrición en el Reino Unido.

Además de la falta de datos y análisis sobre los impactos de la inseguridad alimentaria y la pobreza en las mujeres de color, no existen investigaciones sobre estas cuestiones dirigidas por ellas mismas. En el Reino Unido, menos del 1% del profesorado universitario está formado por mujeres negras: solo hay 25 catedráticas negras en el Reino Unido, y han tenido que “superar el acoso escolar, los estereotipos y el abandono institucional para ganarse el ascenso”<sup>19</sup>. Esta institucionalización del patriarcado, la violencia y el racismo margina y oprime aún más a las mujeres negras, y suprime y devalúa la producción de conocimiento.

Estas brechas en la investigación, el análisis y la representación reducen las oportunidades para incidir no solo por las organizaciones principales, sino también por las personas encargadas de formular políticas y las que se dedican a la política activa, las mujeres negras y las organizaciones lideradas por personas de color. Promover un análisis interseccional del derecho a la alimentación y otros problemas de derechos humanos que enfrentan las comunidades de color en el Reino Unido, y garantizar un espacio para la incidencia liderada por mujeres negras, son requisitos fundamentales a la hora de desarrollar programas y políticas públicas que puedan abordar las múltiples formas de discriminación y las violaciones de derechos que enfrentan.

### INCIDENCIA DEL FEMINISMO NEGRO: INTERSECCIONALIDAD Y CAMBIO SOCIAL

Las teorías del feminismo negro afirman que la experiencia de una doble carga de discriminación racial y de género da lugar a diferentes entendimientos y expresiones de su posición en relación con el sexismo, la opresión de clase y el racismo.<sup>20</sup>

La interseccionalidad, una teoría desarrollada por la abogada feminista afroamericana negra Kimberlé Crenshaw, es una herramienta para la práctica y un marco para analizar las intersecciones de raza y género dentro de la complejidad del poder, el racismo sistémico y otras opresiones estructurales, como la clase, la edad, la orientación sexual y la discapacidad<sup>21</sup>. En una reciente charla dada por Crenshaw en Londres, enfatizó la importancia de la raza en el análisis interseccional: “centrar las experiencias negras y marrones en las fallas e insuficiencias de las estructuras normativas capitalistas, patriarcales y blancas”, reiteró, “sin raza, no es interseccionalidad”<sup>22</sup>.

En toda Europa, la raza se está despolitizando a través de la eliminación de la raza en la interseccionalidad, es decir, fijándose en las intersecciones de género, clase, discapacidad y otras opresiones, pero no en la raza. Esto se debe al eurocentrismo de extrema derecha en la política alemana y francesa, así como a las feministas blancas<sup>23</sup>, a menudo enmascaradas por el multiculturalismo liberal. Sin embargo,

17 Power, Maddy, Neil Small, y Kate E. Pickett. “Hidden hunger? Experiences of food insecurity amongst Pakistani and white British women”. *British Food Journal* 120:11 (2018): 2716–2732. Disponible (en inglés) en: [www.emeraldinsight.com/doi/full/10.1108/BFJ-06-2018-0342](http://www.emeraldinsight.com/doi/full/10.1108/BFJ-06-2018-0342).

18 El género no binario, en inglés también conocido como *genderqueer*, abarca un espectro de identidades de género que no son exclusivamente masculinas o femeninas, es decir, identidades de género y/o expresiones de género que se encuentran en algún lugar entre lo masculino y femenino, o que son totalmente diferentes de estos términos. Para obtener más información sobre la terminología, visite: [www.lgbthealtheducation.org/wp-content/uploads/2018/03/National-LGBT-Health-Education-Center-Glossary.SPANISH-2018.pdf](http://www.lgbthealtheducation.org/wp-content/uploads/2018/03/National-LGBT-Health-Education-Center-Glossary.SPANISH-2018.pdf).

19 Adams Richard, y David Batty. “Black female professors must deal with bullying to win promotion, report finds”. *The Guardian*, 3 de febrero de 2019. Disponible (en inglés) en: [www.theguardian.com/education/2019/feb/04/black-female-professors-report](http://www.theguardian.com/education/2019/feb/04/black-female-professors-report).

20 Para más información (en inglés) sobre feminismo negro, consulte: Code, Lorraine, ed. *Encyclopedia of Feminist Theories*. Routledge, 2000; y Collins, Patricia H. *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. New York: Routledge, 1990.

21 Crenshaw, Kimberlé. “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist Politics”. *University of Chicago Legal Forum* (1989): Págs. 139–197.

22 Crenshaw, Kimberlé. “Mythbusting Intersectionality: UK” en The African American Policy Forum, University of Westminster, London, 28 de mayo de 2019. Disponible (en inglés) en: [aapf.org](http://aapf.org).

23 Roig, Emilia. “Intersectionality in Europe: a depoliticized concept?” *Völkerrechtsblog*, 6 de marzo de 2018. Disponible (en inglés) en: [voelkerrechtsblog.org/intersectionality-in-europe-a-depoliticized-concept](http://voelkerrechtsblog.org/intersectionality-in-europe-a-depoliticized-concept).

24 Lentin, Alana. “Racism in a post-racial Europe”. *Eurozine*, 24 de noviembre de 2011. Disponible (en inglés) en: [www.eurozine.com/racism-in-a-post-racial-europe](http://www.eurozine.com/racism-in-a-post-racial-europe).

- 25 Lewis, Gail. "Unsafe Travel: Experiencing Intersectionality and Feminist Displacements". *Sigms: Journal of Women in Culture and Society* 38(4) (2013): págs. 869-892. Disponible (en inglés) en: [oro.open.ac.uk/32373/8/Lewis\\_669609\\_Final\\_published\\_PDF.pdf](http://oro.open.ac.uk/32373/8/Lewis_669609_Final_published_PDF.pdf).
- 26 Mason, C. Nicole. "Leading at the Intersections: An Introduction to the Intersectional Approach Model for Policy & Social Change". *Women of Color Policy Network*, n.d. Disponible (en inglés) en: [www.intergroupresources.com/rc/Intersectionality%20primer%20%20Women%20of%20Color%20Policy%20Network.pdf](http://www.intergroupresources.com/rc/Intersectionality%20primer%20%20Women%20of%20Color%20Policy%20Network.pdf).
- 27 Alston. *Op. cit.* nota al pie 2.
- 28 Alkon, Alison H., y Agyeman, Julian. *Cultivating Food Justice: Race, Class, and Sustainability*. Chicago: MIT Press, 2011.
- 29 Kneafsey, Moya et al. "Capacity Building for Food Justice in England: The Contribution of Charity-Led Community Food Initiatives". *Local Environment* 0 (0) (2016): págs. 1-14. Disponible (en inglés) en: [www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13549839.2016.1245717](http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13549839.2016.1245717); y Moragues-Faus, Ana. "Problematising Justice Definitions in Public Food Security - Debates: Towards Global and Participative Food Justices". *Geoforum* 84 (2017): págs. 95-106.
- 30 La Teoría Crítica de Raza (CRT, por sus siglas en inglés) es un marco teórico de las ciencias sociales que utiliza la teoría crítica de la raza para examinar la sociedad y la cultura en relación con las categorizaciones de la raza, la ley y el poder. Para más información (en inglés), consulte: [en.wikipedia.org/wiki/Critical\\_race\\_theory](http://en.wikipedia.org/wiki/Critical_race_theory).
- 31 La colonialidad del poder es un concepto que interrelaciona las prácticas y los legados del colonialismo europeo en los órdenes sociales y las formas de conocimiento, avanzado en los estudios poscoloniales, la decolonialidad y los estudios subalternos latinoamericanos, llevados a cabo principalmente por Anibal Quijano. Identifica y describe el legado vivo del colonialismo en las sociedades contemporáneas en forma de discriminación social que sobrevivió al colonialismo formal y se integró en los siguientes órdenes sociales. Para obtener más información (en inglés), consulte: [en.wikipedia.org/wiki/Coloniality\\_of\\_power](http://en.wikipedia.org/wiki/Coloniality_of_power); y Maldonado-Torres, Nelson. "Outline of Ten Theses on Coloniality and Decoloniality". *Fondation Frantz Fanon*, 2016.

esto no ha acabado con el racismo<sup>24</sup>. En el contexto europeo, esta reproducción acrítica del racismo por parte de algunas feministas es una "supresión tanto de las realidades contemporáneas de los sujetos interseccionales como de la historia de las categorías raciales y los procesos de racialización en toda Europa"<sup>25</sup>.

El Modelo de Enfoque Interseccional para la Política y el Cambio Social, desarrollado por C. Nicole Mason para poner fin a la invisibilidad de las mujeres de color en las políticas públicas, ofrece una herramienta para analizar y desarrollar estrategias para abordar temas de alimentación, hambre, raza y género. Analiza las causas macro y micro de la desigualdad y examina diferentes interseccionalidades: estructurales, políticas, económicas, representativas e institucionales. Este modelo busca abordar mejor las causas de las desigualdades y "desafía las agendas, los marcos de políticas y los modelos organizados en torno a un tema único"<sup>26</sup>.

Abordar las vulneraciones del derecho a la alimentación y la nutrición requiere un análisis holístico de los problemas estructurales y los factores que contribuyen a estos abusos, que existen en todas las políticas y formas de organización sectoriales. La inseguridad alimentaria para las mujeres de color en el Reino Unido es la consecuencia de políticas sociales inadecuadas en muchos ámbitos. Abordar una sola área ignora las múltiples formas de violencia donde la pobreza, la marginación y la discriminación tienen un impacto en las personas y las comunidades.

### HAMBRE, POBREZA Y LA LUCHA POR LA JUSTICIA SOCIAL

Si bien el gobierno del Reino Unido desestima el informe de Alston en una muestra de arrogancia imperialista, su recomendación de "revisar y remediar la desventaja sistemática infligida por las políticas actuales sobre las mujeres, así como sobre los niños, las personas con discapacidad, las personas mayores y las minorías étnicas"<sup>27</sup> es bastante débil sin el respaldo de un cuerpo más fuerte de investigación y evidencia. Sin embargo, lo que es más grave es la ausencia de voluntad política para desmantelar instituciones de opresión profundamente arraigadas.

En la lucha por la igualdad económica y la justicia racial y de género, la consagración del derecho a la alimentación y la nutrición en la legislación del Reino Unido ayudará a abordar profundas desigualdades sociales y económicas, y es un requisito previo para el cambio estructural a largo plazo. El paradigma emergente de "justicia alimentaria"<sup>28</sup> en el Reino Unido se basa en un enfoque interseccional del derecho a la alimentación y la nutrición, con cierto liderazgo por parte de las mujeres negras. La justicia alimentaria exige consideraciones críticas para avanzar hacia sistemas alimentarios justos, sostenibles y equitativos y destaca la necesidad de desarrollar entendimientos dentro de un marco interseccional de justicia social conformado por diversas comunidades en el contexto de las dinámicas de género, raza y poder de clase.<sup>29</sup>

Existe la necesidad de articular diferentes narrativas en nuestro análisis e incidencia, incluida la teoría crítica de la raza<sup>30</sup>, la colonialidad del poder<sup>31</sup> y las teorías decoloniales<sup>32</sup>, así como marcos como la interseccionalidad, todos los cuales arrojan luz sobre este tema. En su calidad de marcos emancipatorios, abren sistemas de conocimiento y prácticas pluralistas que van más allá de la dualidad patriarcal cartesiana del mundo académico. También existe la necesidad de aumentar la visibilidad de las mujeres negras y de fomentar la incidencia y el desarrollo de capacidad basándose en diversas formas de ser, hacer y saber.

Para las mujeres de color:

*Las cuestiones de poder, exclusión y marginación deben influir en nuestro activismo. Esto debe ser evidente en términos de priorización de temas, cuyas realidades abordamos y representamos. Cuando hacemos esto, avanzamos hacia una visión más holística de asegurarnos de que todas estamos siendo impulsadas por un movimiento que pretende ser de naturaleza universal<sup>33</sup>.*

El aumento de la inseguridad alimentaria en las comunidades de color es una clara señal de exclusión y marginación, y es un claro llamado a replantear nuestras estrategias de incidencia y representación de líderes y voces dentro del derecho a la alimentación y los movimientos de soberanía alimentaria.

La revitalización del feminismo negro y la organización de mujeres negras en el Reino Unido brindan nuevas esperanzas en todos los ámbitos de la vida, desde la seguridad alimentaria, la comunidad y la salud, hasta el mundo académico, la política y la definición de políticas públicas. Los nuevos movimientos y organizaciones como KIN están tomando el relevo de las feministas negras del Reino Unido de los años 70 y 80 y se apoyan en la resistencia y fuerza de las mujeres de color en la sociedad británica para continuar la lucha. KIN, a través de una serie de charlas y eventos, reúne a activistas y organizadores de raza negra de todas las edades, clases y géneros, cruzando fronteras y luchas en busca del apoyo mutuo, la colaboración y la creación de estrategias para la liberación<sup>34</sup>.

El derecho a la alimentación y la nutrición no se puede cumplir sin el liderazgo de las personas más oprimidas en el sistema económico y alimentario global, y aquellas que están en mayor riesgo de verse impactadas por políticas sociales estatales regresivas. Las mujeres negras están asumiendo roles de liderazgo, empoderando a otras mujeres negras y personas no binarias, creando alianzas y solidaridad con otras luchas, y haciendo que las mujeres negras sean finalmente visibles y escuchadas.

<sup>32</sup> Las teorías decoloniales surgen de la decolonialidad o el colonialismo, un término utilizado principalmente por un movimiento latinoamericano emergente que se enfoca en comprender la modernidad en el contexto de una forma de teoría crítica aplicada a los estudios étnicos y, cada vez más, también a los estudios de género y de área. Para obtener más información, consulte: <https://es.wikipedia.org/wiki/Decolonialidad>.

<sup>33</sup> Sudhanagarajan, Chitra. "Enough talk about intersectionality. Let's get on with it". *Chitra Nagarjan*, 26 de febrero de 2014. Disponible (en inglés) en: [chitrasudhanagarajan.wordpress.com/2014/02/26/enough-talk-about-intersectionality-lets-get-on-with-it/](http://chitrasudhanagarajan.wordpress.com/2014/02/26/enough-talk-about-intersectionality-lets-get-on-with-it/).

<sup>34</sup> Para más información (en inglés), consulte: [www.kinfolknetwork.com](http://www.kinfolknetwork.com).



## RESUMEN

La inseguridad alimentaria entre las comunidades de color, especialmente las mujeres negras en el Reino Unido, es el resultado de políticas sociales inadecuadas en muchos temas y una clara señal de exclusión y marginación.

Abordar únicamente un área descuida las múltiples formas de violencia estatal, ya que la pobreza, la marginación y la discriminación tienen un impacto en las personas y las comunidades. Se trata de un claro llamado a replantear nuestras estrategias de incidencia y representación de líderes y voces en lo relativo al derecho a la alimentación y los movimientos de soberanía alimentaria.

Las brechas en la investigación, el análisis y la representación reducen la capacidad de hacer incidencia no solo por las organizaciones principales, sino también por las personas que formulan políticas o se dedican a la política activa, las mujeres negras y las organizaciones lideradas por personas de color.

Un marco de justicia social interseccional, moldeado por diversas comunidades en el contexto de las dinámicas de género, raza y poder de clase, es emancipador e iluminador para las mujeres negras.

La promoción del análisis interseccional del derecho a la alimentación y otras cuestiones de derechos humanos que enfrentan las comunidades de color en el Reino Unido garantiza un espacio para la incidencia.



#### **CONCEPTOS CLAVE**

- La interseccionalidad es una herramienta para la práctica y un marco para analizar las intersecciones de raza y género dentro de la complejidad del poder, el racismo sistémico y otras formas de opresión estructural.
- La justicia alimentaria reconoce la influencia de la raza y la clase en la producción, distribución y consumo de alimentos en el sistema alimentario. Busca abordar las causas estructurales y las disparidades a partir de marcos teóricos sociales y ambientales establecidos para efectuar cambios de políticas y soluciones prácticas.
- Las teorías feministas negras afirman que las experiencias de las mujeres negras dan lugar a un entendimiento particular de su posición en relación con el sexismo, la opresión de clase y el racismo.



#### **PALABRAS CLAVE**

- Género y derechos de las mujeres
- Interseccionalidad
- Monitoreo y rendición de cuentas
- Protección social
- Raza

# MÁS COLOR(ES): LA DIVERSIDAD DE GÉNERO EN EL SISTEMA ALIMENTARIO

*Paula Gioia*

Paula Gioia es agricultora y apicultora en una granja de gestión comunitaria que es miembro de Arbeitsgemeinschaft bäuerliche Landwirtschaft (AbL), una organización alemana afiliada a La Vía Campesina. En la actualidad Paula forma parte del Comité de Coordinación de la Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC), por sus siglas en inglés) y está activamente sacando a la luz cuestiones relacionadas con la discriminación de las personas LGTBTTIQ en la agricultura y en el movimiento de la soberanía alimentaria.

La ECVC es una organización europea de base que actualmente agrupa a 31 organizaciones de personas y trabajadores y trabajadoras agrícolas y rurales con sede en 21 países europeos. Es miembro regional de La Vía Campesina, el mayor movimiento campesino internacional de base.

*“[A]cabar con la discriminación por motivos de género y la sexualidad es tan importante como reivindicar unos precios dignos para los productos agrícolas y la tierra. En cambio, los derechos de las personas LGBTTIQ también forman parte de la lucha por la justicia y la dignidad”.*

#### AGRADECIMIENTOS |

Un agradecimiento especial a Sophie von Redecker (Kassel University) y Emily Mattheisen (FIAN Internacional) por su apoyo en la revisión de este artículo.

#### FOTO |

Rafael Stedile / Todos los derechos reservados.

1 Para más información sobre cómo las mujeres están a la vanguardia de la resistencia contra el autoritarismo, véase el artículo “La resistencia de las mujeres contra el autoritarismo en Brasil, Filipinas y Rojava (Norte de Siria)” en esta edición de *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición*.

2 La misoginia es la aversión, el desprecio o el prejuicio profundamente arraigado contra las mujeres.

3 Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA). *Informe de Homofobia de Estado 2019*, editado por Lucas Ramón Mendos. Ginebra, marzo de 2019. Pág. 24. Disponible en: [ilga.org/downloads/ILGA\\_State\\_Sponsored\\_Homophobia\\_2019\\_light.pdf](https://ilga.org/downloads/ILGA_State_Sponsored_Homophobia_2019_light.pdf). (Próximamente disponible también en español).

En el contexto global actual, la discriminación es utilizada como una herramienta para preservar y respaldar movimientos políticos autoritarios y de extrema derecha. A las personas inmigrantes y refugiadas se les niega su derecho legal al asilo, los defensores y las defensoras de los derechos humanos son blanco de asesinato y la sociedad civil es criminalizada con total impunidad. El auge del fenómeno de la captura corporativa de espacios de política pública, y la destrucción y el acaparamiento sin restricciones de los recursos naturales (tierra, agua y semillas) ponen en evidencia la devastadora influencia de una pequeña élite económica, lo cual desencadena desigualdades globales. En este contexto, tanto el cuerpo como las identidades sexuales y de género están en el punto de mira. La derecha y las fuerzas conservadoras que dan forma a estas realidades son a menudo las mismas que deniegan los derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres<sup>1</sup> y las personas con una orientación o identidad sexual no normativa. Esto contribuye a la perpetuación de los discursos misóginos<sup>2</sup>, homófobos y transfóbicos, principales aliados del “nacionalismo extremo y la xenofobia, así como de la supremacía cultural y racial”<sup>3</sup>.

Las agencias de las Naciones Unidas se están convirtiendo en actores globales cada vez más activos en temas de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales<sup>4</sup>. En los últimos años, en la esfera nacional, las leyes se han reformado en favor de las personas no conformes con su género<sup>5</sup>. Sin embargo, las personas LGBTTIQ<sup>6</sup> siguen marginadas y se les sigue denegando sus derechos humanos en general. De hecho, dada la discriminación estructural, muchas de ellas sufren de exclusión social y sus derechos a la alimentación, la vivienda y la vida no están garantizados.

Hoy en día, las autoridades en diferentes niveles todavía promueven una identidad heteronormativa nacional anti-LGBTTIQ. En este contexto, las comunidades LGBTTIQ y los/las activistas por los derechos sexuales que defienden sus numerosos derechos son objeto de abusos. Y sin embargo, también éstos, entre otros movimientos, discriminan y juzgan a otros<sup>7</sup>, reproduciendo así las tensiones existentes en la sociedad en torno a las cuestiones de raza, género, clase y dinámicas Norte-Sur. Como demuestra este artículo, incluso cuando se defiende una agenda feminista entre los pequeños productores de alimentos, el movimiento de soberanía alimentaria basado en los derechos no se libra de la reproducción de patrones sexistas. Además, la naturalización de los roles de género en la agricultura y la no mención en declaraciones clave de personas que no encajan en los patrones heteronormativos, no solo las vuelven invisibles, sino que también hacen que “una perspectiva interseccional<sup>8</sup> que permita analizar mejor una discriminación múltiple sea más difícil”<sup>9</sup>.

Este artículo analiza cómo la lucha por los derechos de las personas LGBTTIQ se ve silenciada en gran medida en el movimiento de derechos humanos más amplio, y en la lucha por la soberanía alimentaria y el derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas. Uno de sus argumentos principales sostiene que excluir a estas personas supone una negación de las múltiples formas de discriminación que enfrentan. Su objetivo es fomentar un diálogo entre los movimientos feminista, feminista-*queer* y de soberanía alimentaria, fortaleciendo así el potencial para el entendimiento y la colaboración. Por último, hace un llamamiento a todos estos movimientos para que se unan y converjan en la lucha colectiva por la dignidad humana y los derechos humanos.

## LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO Y LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA: UN CICLO QUE SE AUTOPERPETÚA

En las zonas urbanas de Estados Unidos, las personas de género no conforme saben lo que significa la discriminación múltiple. Específicamente, las minorías étnicas LGBTTIQ de escasos recursos suelen ver sus derechos vulnerados. Diferentes organizaciones han informado que mujeres afrodescendientes *trans* sufren altos niveles de violencia y discriminación por parte de la sociedad y la policía<sup>10</sup>. El acoso o maltrato en el trabajo como consecuencia de su identidad de género también es una realidad común<sup>11</sup>. Con el aumento del acoso en el lugar de trabajo y la baja tasa de conservación del empleo, estas personas disponen de menos medios para garantizarse el acceso a las necesidades básicas<sup>12</sup>, lo que, a su vez, afecta a su capacidad para alimentarse y acceder a la vivienda. Para sobrevivir, muchas de ellas recurren a la prostitución. En el contexto de una estructura sistémica defectuosa en la que se solapan la transfobia y la misoginia, las trabajadoras sexuales *trans* de raza negra también son víctimas de discriminación, no solo por parte de otras personas, sino también por parte de los propios programas sociales que se han implementado para ayudarlas<sup>13</sup>. Por ejemplo, son discriminadas en el acceso a los centros de emergencia, que proporcionan refugio y alimentos. Teniendo en cuenta que la mayoría de los refugios para personas sin hogar en EE.UU. están organizados por sexo, las suposiciones erróneas sobre la identidad de género hacen que muchas no puedan acceder a los servicios. El comportamiento discriminatorio también se observa entre los funcionarios públicos, sus organizaciones afiliadas y las organizaciones benéficas de tipo empresarial que se dedican al “filantropocapitalismo”<sup>14</sup>. En este contexto, la criminalización de las personas negras y marrones, la criminalización y la estigmatización de los trabajadores y las trabajadoras sexuales, la marginación de las personas transidentificadas en los servicios de alojamiento de emergencia y, más específicamente, su interseccionalidad, provocan violaciones

4 En 2016, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU dio un gran paso adelante al designar a un experto independiente para la protección de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans contra la violencia y la discriminación. Este experto recibió el mandato de evaluar la implementación de los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes relacionados con la superación de la violencia y la discriminación contra las personas por motivos de orientación sexual y/o identidad de género, y de identificar y abordar las causas fundamentales de la violencia y la discriminación. Para obtener más información, véase: [www.un.org/en/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/HRC/29/23&Lang=S](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/HRC/29/23&Lang=S).

5 Para más información, ver: OHCHR. *Discriminación y violencia contra las personas por motivos de orientación sexual e identidad de género*. A/HRC/29/23. 4 de mayo de 2015. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/HRC/29/23>; e ILGA, Op. cit. nota al pie 3.

6 Las siglas LGBTTIQ designan colectivamente a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestidos, intersexuales y de género *queer*, pero no siempre se refieren adecuadamente a las personas de género no conforme en todos los contextos. En este artículo, el término LGBTTIQ se usa con algunas variaciones para reflejar los contextos específicos y, en algunos casos, para respetar el original en las referencias.

7 ILGA. Op. cit. nota al pie 3. Pág. 25.

8 La interseccionalidad es un concepto que se usa para describir cómo las personas o grupos de personas se encuentran en desventaja debido a múltiples fuentes de prejuicios y tipos de discriminación, con motivo de la superposición de sus identidades y experiencias, como por ejemplo, raza, clase, identidad de género, orientación sexual, religión, etc.

9 Gioia, Paula y Sophie von Redecker. “Queerfeldein. Queer-feministische Perspektiven auf die Bewegung für Ernährungssouveränität”. *Class & Care*, junio de 2018. Disponible en alemán en: [www.zeitschrift-luxemburg.de/queerfeldein/](http://www.zeitschrift-luxemburg.de/queerfeldein/).

10 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersexuales en América*. Organización de los Estados Americanos, 2015: 212-213. Disponible en: [www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf](http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf).

- 11 Para más información, ver: Sears, Brad y Christy Mallory. *Documented evidence of employment discrimination its effects of LGBT people*. The Williams Institute. Julio de 2011. Disponible en inglés en: <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/Sears-Mallory-Discrimination-July-20111.pdf>.
- 12 Fry, B. *Body Politics: Transmisogyny and the Right to Adequate Food and Nutrition for Trans Sex Workers of Color*. (2019). Pág. 7. Manuscrito sin publicar.
- 13 *Ibidem*: 6.
- 14 El término “filantropocapitalismo” fue acuñado para describir organizaciones caritativas que aprovechan el poder del mercado mediante la inversión en programas sociales, que a largo plazo generan un retorno sobre la inversión.
- 15 *Op. cit.* nota al pie 12.
- 16 La autora señala que las personas indígenas no heteronormativas podrían no identificarse necesariamente con el concepto de LGBTTIQ.
- 17 CIDH. *Op. cit.* nota al pie 10. Pág. 152.
- 18 *Ibidem*.: 26.
- 19 *Ibidem*.; y Fernandes, Estevão Rafael. “Being native and being gay: weaving a thesis on indigenous homosexuality in Brazil”. En *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*. Vol. 21 (3), 2017. Disponible en portugués en: [journals.openedition.org/etnografica/5090](https://journals.openedition.org/etnografica/5090).
- 20 Fernandes. *Op. cit.* nota al pie 19.
- 21 Para más información, véase: CIDH. *Op. cit.* nota al pie 10. Págs. 164.
- 22 Fernandes. *Op. cit.* nota al pie 19.
- 23 Gamboa, Fátima. “¿Dónde estamos las mujeres indígenas lesbianas?”. *Pikara online Magazine*, Octubre de 2017. Disponible en: [www.pikaramagazine.com/2017/10/donde-estamos-las-mujeres-indigenas-lesbianas/](http://www.pikaramagazine.com/2017/10/donde-estamos-las-mujeres-indigenas-lesbianas/).
- 24 Para más información, véase: [www.univision.com/noticias/america-latina/wera-pa-mujer-falsa-asi-viven-las-indigenas-transgenero-en-colombia](http://www.univision.com/noticias/america-latina/wera-pa-mujer-falsa-asi-viven-las-indigenas-transgenero-en-colombia).
- 25 CIDH. *Op. cit.* nota al pie 10. Pág. 165.

sistemáticas de los derechos humanos, incluido el acceso a una alimentación y nutrición adecuadas<sup>15</sup>.

Las personas indígenas LGBTTIQ<sup>16</sup> en Norte y Sur América también tienen que lidiar con la discriminación dentro y fuera de sus comunidades. La colonización europea dejó un legado de prejuicios que, hasta el día de hoy, impacta negativamente en la sexualidad y la espiritualidad ancestral de los pueblos indígenas<sup>17</sup>. Para colonizar la sexualidad indígena, se utilizaron diferentes mecanismos, entre ellos la imposición de concepciones sociales y religiosas europeas sobre las relaciones y las transidentidades del mismo género. Sin embargo, está ampliamente documentado que antes de la colonización existían otras concepciones para expresar la diversidad sexual y de género entre varias comunidades indígenas, como la sexualidad *muxe* en las culturas zapotecas en el sur de México o la sexualidad de “dos espíritus” entre los Nativos Americanos<sup>18</sup>. Las personas de “dos espíritus” tradicionalmente desempeñaban un papel sagrado en los rituales y ceremonias de la comunidad, ya que tenían la capacidad de adoptar cualidades masculinas y femeninas<sup>19</sup>. Mediante políticas de matrimonios interétnicos, la escolarización, los códigos de vestimenta, la imposición de nombres o el corte del cabello de los indígenas<sup>20</sup>, la colonización causó inmensas pérdidas culturales, con alarmantes consecuencias para las comunidades nativas<sup>21</sup>. La homosexualidad indígena, vista desde este ángulo, “no es una señal de ‘pérdida cultural’, sino que su invisibilidad y subordinación son el resultado de dinámicas coloniales todavía en curso”<sup>22</sup>.

En las Américas, los jóvenes indígenas LGBTTIQ enfrentan enormes desafíos: el rechazo, el riesgo a ser expulsados de la comunidad, una vida de clandestinidad sexual, acoso y violaciones encubiertas y la migración a zonas urbanas<sup>23</sup>. Muchas de estas personas todavía son adolescentes cuando abandonan la comunidad<sup>24</sup>, y lo más probable es que terminen realizando trabajo sexual para sobrevivir. Además, también enfrentan la discriminación interseccional. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), cada comunidad indígena “se ve a sí misma como una unidad colectiva en la que cada persona percibe su supervivencia espiritual y cultural como dependiente de su conexión continua con la identidad colectiva de la comunidad y de sus tierras ancestrales”<sup>25</sup>. Es de sus tierras comunitarias de las que tradicionalmente obtienen los alimentos y otros recursos naturales para su subsistencia. Por lo tanto, las personas LGBTTIQ que son rechazadas por la comunidad, o que toman la iniciativa de abandonar las tierras ancestrales, a menudo sufren una profunda pérdida de identidad. Para desafiar esta realidad, algunos y algunas jóvenes indígenas LGBT(TIQ) están emprendiendo iniciativas para abrir la mente de la población más anciana<sup>26</sup>. En este empeño, los y las indígenas LGBT(TIQ) son doblemente subvertidos: étnica y sexualmente.

## ROMPER EL CICLO: UNA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA DIVERSA

En las zonas rurales, la discriminación de género es una realidad innegable, especialmente en la agricultura. La producción de alimentos está interconectada con la “naturaleza” y lo que se percibe como “condiciones naturales”. En este sentido, se reproduce regularmente una división dicotómica de la sociedad basada en un modelo binario de género (mujer y hombre), en función de la cual se predeterminan, de acuerdo con la constitución biológica del cuerpo de cada uno, las tareas y los roles que cada individuo debe realizar y cumplir. Incluso los discursos feministas progresistas provenientes del movimiento de soberanía alimentaria tienden a simplificar los roles de género en la agricultura, a menudo reproduciendo una concepción del género a lo largo de líneas binarias. Además, el movimiento hasta ahora se

ha estado concentrando en un concepto de “naturaleza”<sup>27</sup> que se ha construido para respaldar una narrativa y un orden social heteronormativo y patriarcal.

Desde un punto de vista *queer*, esto supone una instrumentalización de la “naturaleza”, para hacer que la “naturaleza” encaje en el binario hegemónico de género. Ya es hora de agregar una perspectiva feminista-*queer*<sup>28</sup> a la agenda de la soberanía alimentaria y profundizar la orientación crítica del movimiento. Los siguientes casos muestran cómo actores rurales LGBTTIQ en tres continentes diferentes están desarrollando activamente estrategias para ampliar esta visión y luchar contra las normas patriarcales heterosexuales dentro de las realidades agrícolas.

La granja familiar feminista Land Dyke Feminist Family Farm<sup>29</sup> es una granja comunitaria en Taiwán, que brinda una nueva interpretación del concepto de familia. Aunque promueve la biodiversidad a través de la agroecología, incorpora la conciencia de género en sus prácticas agrícolas. La granja produce arroz y verduras, y al mismo tiempo busca “una cooperación equitativa entre las personas y la tierra, las personas trabajadoras y agricultoras y las personas migrantes y lugareñas, las ciudades y los pueblos”<sup>30</sup>. De esta manera, “crea una familia que se basa en la fuerza colectiva que impulsa a la sociedad hacia el cambio, no se establece a través de la herencia privada, los lazos de sangre ni los estereotipos de género”<sup>31</sup>. La granja Land Dyke no es el único ejemplo; se pueden encontrar iniciativas similares en todo el mundo. En el año del lanzamiento de la Década de la ONU sobre Agricultura Familiar (2019)<sup>32</sup>, estas experiencias pueden inspirarnos a replantearnos la estructura de la agricultura y las granjas, y a redefinir el concepto de familia, ya que la “granja familiar” no tiene por qué estar necesariamente asociada a un modelo monolítico heteronormativo y paternalista. En su lugar, también puede concebirse de una manera pluralista, teniendo en cuenta no solo a las familias LGBTTIQ, sino también a los miembros de cualquier estructura familiar o de parentesco que caiga fuera del modelo tradicional de “familia”<sup>33</sup>.

La ECVC también está dedicada a cambiar los patrones sociales patriarcales en el sector agrícola europeo y entre sus propios miembros. En 2018, organizó su primer Foro LGBTTIQ<sup>34</sup>, en el que subrayó que acabar con la discriminación por motivos de género y la sexualidad son tan importantes como reivindicar unos precios dignos para los productos agrícolas o para la tierra. En cambio, los derechos de las personas LGBTTIQ también forman parte de la lucha por la justicia y la dignidad. La sexualidad, el afecto y las emociones son características fundamentales de individuos fuertes, que impulsan la lucha común hacia una sociedad justa con soberanía alimentaria, con el objetivo de que ésta se convierta en una realidad práctica. En un contexto donde la economía y el sistema campesinos se han visto diezmados por las máquinas, los agroquímicos y la agroindustria, es fundamental acoger a nuevos y nuevas participantes, que quieran reconstruir un sistema de agricultura basándose en la naturaleza y los seres humanos, independientemente de su orientación sexual e identidades de género.

A nivel nacional, Brasil es un ejemplo de mayor resistencia. El gobierno de derecha recientemente elegido continúa atacando abiertamente las políticas existentes dirigidas a apoyar a las minorías étnicas y raciales. También sigue incitando al odio social contra las personas LGBTTIQ. Brasil registra una de las tasas más altas de homicidios motivados por la homo/lesbo/transfobia en el mundo<sup>35</sup>. En 2017, hubo 445 asesinatos de este tipo y otros 420 en 2018<sup>36</sup>. Sin embargo, las comunidades LGBTTIQ rurales continúan luchando por su reconocimiento y por defender sus

26 Amaral, Sofia. “Jovens indígenas debatem tema LGBT e querem ‘abrir mente’ dos mais velhos...”. 30 de enero de, 2018. Disponible en portugués en: [noticias.uol.com.br/cotidiano/ultimas-noticias/2018/01/30/jovens-indigenas-debatem-tema-lgbt-e-querem-abrir-mente-dos-mais-velhos.htm](https://noticias.uol.com.br/cotidiano/ultimas-noticias/2018/01/30/jovens-indigenas-debatem-tema-lgbt-e-querem-abrir-mente-dos-mais-velhos.htm).

27 Gioia y von Redecker. *Op. cit.* nota al pie 6, en referencia a: Bagemihl, Bruce. *Biological exuberance. Animal homosexuality and natural diversity*. Nueva York, 1999; y Barad, Karen. “Nature’s queer performativity”. En “Kvinder, Køn og forskning/ Women, Gender and Research”. *Feminist Materialisms* 1-2 (2012). Págs. 25-53.

28 Esta perspectiva feminista-*queer* proporciona una nueva dirección al proyecto feminista, con el fin de superar los arraigados binomios de género implícitos. Aun así, la perspectiva feminista-*queer* está estrechamente vinculada al proyecto feminista dado que también aborda las relaciones patriarcales de poder y el empoderamiento de las mujeres.

29 Para más información, consulte: [www.facebook.com/landdykecsa](https://www.facebook.com/landdykecsa).

30 Land Dyke Feminist Family Farm. “Land Dyke Manifiesto”. Manifiesto no publicado.

31 *Ibidem*.

32 Para más información, consulte: [www.fao.org/family-farming/decade/en/](http://www.fao.org/family-farming/decade/en/).

33 ILGA. *Op. cit.* nota al pie 3. Pág. 29.

34 Para más información, véase: *Fouce – Periódico labrego de informação técnica e sindical*. Número 323, Noviembre-Diciembre 2018. Págs. 18-19. Disponible en gallego en: [www.sindicatolabrego.com/index.php?s=18](http://www.sindicatolabrego.com/index.php?s=18).

35 ILGA. *Op. cit.* nota al pie: 106.

36 Grupo Gay da Bahia. *Relatório 2017: Pessoas LGBT mortas no Brasil*. Disponible en portugués en: [pt.calameo.com/read/004650218f3258a331907;\\_y=homofobiamata.files.wordpress.com/2019/01/mortes-po-anos.jpg](https://pt.calameo.com/read/004650218f3258a331907;_y=homofobiamata.files.wordpress.com/2019/01/mortes-po-anos.jpg).

derechos ya conseguidos. El Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra (MST, por sus siglas en portugués) es una de las organizaciones que trabajan activamente en esa agenda, ya que el patriarcado rural normaliza el patrón heterosexual<sup>37</sup>. A través de la capacitación política, el diálogo con los movimientos LGBTTIQ urbanos e intervenciones culturales y políticas, el continuo compromiso de la organización con esta causa ha contribuido no solo al empoderamiento de las personas LGBT sin tierra, sino también al fortalecimiento de ambas luchas: la lucha por la reforma agraria y por los derechos LGBTTIQ.

37 CartaCapital. "A vida dos LGBTs na zona rural". Disponible en portugués en: [www.cartacapital.com.br/diversidade/a-vida-dos-lgbts-na-zona-rural](http://www.cartacapital.com.br/diversidade/a-vida-dos-lgbts-na-zona-rural).

### **EL PODER DE LA UNIÓN: ¡UNAMOS FUERZAS PARA CONSEGUIR EL CAMBIO!**

Por todas las razones detalladas en este artículo, la identidad sexual no puede verse de forma aislada, ni simplemente como un problema privado y exclusivo de las personas LGBTTIQ. La sexualidad desempeña un papel clave en el desarrollo físico y psicológico de los seres humanos e influye en su relación con los demás, con el medio ambiente y con sus contextos socioeconómicos. La discriminación en la esfera política, económica y social que enfrentan tiene un impacto considerable en su capacidad para acceder a alimentos adecuados (culturalmente aceptables) y nutritivos<sup>38</sup>. Esto es un resultado del orden sistémico heteronormativo y patriarcal en el que estamos integrados.

38 FIAN. "Colectivo LGBTTIQA – "El derecho a alimentarse de la inclusión". En *Serie Lucha por el Derecho a la Alimentación y Nutrición*, Número 8, febrero de 2017. Disponible en: [www.fian.org/en/publication/article/the-right-to-feed-off-equality-1941](http://www.fian.org/en/publication/article/the-right-to-feed-off-equality-1941).

Si bien la situación de vulnerabilidad descrita anteriormente aclara cómo la discriminación motivada por el género, agravada por la interseccionalidad, puede provocar la inseguridad alimentaria, otros casos muestran que la resistencia existe y que la comunidad LGBTTIQ se está organizando para buscar visibilidad, reconocimiento e igualdad no solo en sus colectivos y movimientos, sino en la sociedad en general. Además, al igual que sus colegas heteronormativos, los y las activistas LGBTTIQ en la agricultura también contribuyen a la producción local de alimentos, y varios de ellos están profundamente comprometidos con la agenda de la soberanía alimentaria. La lucha por su visibilidad, aceptación y respeto por sus derechos humanos debe ir más allá de la esfera privada. Debe convertirse en una lucha colectiva por la dignidad y la solidaridad, especialmente si se tiene en cuenta que también es una lucha por la promoción del derecho a la alimentación y la nutrición de todos los seres humanos que dependen de los alimentos que producen con sus manos y corazones.

El neofascismo es actualmente una amenaza para las democracias, las minorías y los derechos humanos en todo el mundo. Pero la lucha por desafiar las normas de género, buscar la autonomía física y derribar estructuras patriarcales (así como las estructuras racistas y coloniales relacionadas) puede a su vez convertirse en una amenaza para las élites conservadoras. Los sectores progresistas deben unirse y desarrollar estrategias colectivas para garantizar la igualdad étnica y de género, derechos a la tierra, el derecho a la vivienda y la soberanía alimentaria, siempre teniendo en cuenta la implementación del Artículo 1 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*<sup>39</sup>: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". Este no es el momento de dividir, sino de unirnos: defensores y defensoras de la justicia social y activistas por los derechos humanos, heterosexuales o LGBTTIQ, debemos estar unidos y trabajar de manera colectiva, debemos solidarizarnos y debemos ser valientes.

39 Disponible en: [www.un.org/es/universal-declaration-human-rights](http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights).



## RESUMEN

Este artículo analiza cómo los derechos de las personas LGBTTIQ son silenciados en gran medida en el movimiento más amplio de defensa de los derechos humanos y en la lucha por la soberanía alimentaria y la realización del derecho a una alimentación y nutrición adecuadas. Demuestra que, aun defendiendo una agenda feminista dentro del sistema alimentario, el movimiento de soberanía alimentaria basado en los derechos no se libra de la reproducción de patrones sexistas, lo que refuerza el patriarcado. La autora sostiene que la marginación de las personas LGBTTIQ en esas luchas refleja las múltiples formas de discriminación que enfrentan, derivadas de sus identidades y experiencias superpuestas (raza, clase, identidad de género, orientación sexual).

El objetivo de este artículo es fomentar un diálogo entre los movimientos feminista, feminista-*queer* y de soberanía alimentaria, fortaleciendo así el potencial para la comprensión y la colaboración. Finalmente, la autora hace un llamamiento a todos estos movimientos para unir fuerzas y converger en la lucha colectiva por la dignidad humana y los derechos humanos dentro de los diferentes sectores del sistema alimentario.



## CONCEPTOS CLAVE

- En todo el mundo, las personas LGBTTIQ son marginadas y se les niegan sus derechos humanos, lo que lleva a muchas de ellas a sufrir la exclusión social. Sus derechos a la alimentación, la vivienda y la vida no están garantizados.
- A pesar de defender una agenda feminista, el movimiento de soberanía alimentaria reproduce patrones sexistas y tensiones sociales en torno a la raza, el género, la clase social y las dinámicas Norte-Sur.
- La lucha por los derechos de las personas LGBTTIQ es silenciada en gran medida en el contexto del movimiento más amplio de defensa de los derechos humanos, así como en la lucha por la soberanía alimentaria y el derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas.
- En la agricultura, la discriminación de género es una realidad y, a menudo, la producción de alimentos está relacionada con una concepción binaria de la “naturaleza”. Sin embargo, este es un concepto de “naturaleza” que se ha construido para respaldar una narrativa heteronormativa y patriarcal y un orden social.
- La discriminación que enfrentan las personas LGBTTIQ no debe considerarse un problema privado. La discriminación política, económica y social que enfrentan tiene un impacto considerable en su capacidad para acceder a alimentos adecuados, culturalmente aceptables y nutritivos.

- Los sectores progresistas deben desafiar conjuntamente las normas de género, buscar la autonomía física y derribar las estructuras patriarcales, al mismo tiempo que desarrollan estrategias colectivas hacia la igualdad de género y étnica, los derechos a la tierra, la vivienda y la soberanía alimentaria.



#### **PALABRAS CLAVE**

- LGBTTIQ
- Soberanía alimentaria
- Sistemas alimentarios
- Género y derechos de las mujeres
- Diversidad de género
- Protección social
- Pueblos indígenas
- Inseguridad alimentaria urbana

# SIN FEMINISMO, NO HAY AGROECOLOGÍA

*Iridiani Graciele Seibert, Azra Talat Sayeed,  
Zdravka Georgieva y Alberta Guerra\**



**Iridiani Graciele Seibert** es miembro del Movimiento de Mulheres Camponesas (MMC) (Brasil), una organización parte de La Vía Campesina (LVC); **Azra Talat Sayeed** es miembro de Roots for Equity (Pakistán) y presidenta de International Women's Alliance (IWA); **Zdravka Georgieva** es investigadora de postdoctorado en la Universidad de Sofía (Bulgaria), y actualmente colabora con la secretaria del Mecanismo de la Sociedad Civil y de Pueblos Indígenas (MSC) en Roma; y **Alberta Guerra** es analista principal de políticas en ActionAid USA (Italia).

\* Este artículo está basado en un documento de visión conjunta sobre el feminismo y la agroecología elaborado por el Grupo de Trabajo de Mujeres del MSC. Este documento se redactó a principios de 2019 a través de un proceso de consulta, coordinado por Iridiani Graciele Seibert y Azra Talat Sayeed, como cofacilitadoras del Grupo de Trabajo de Mujeres del MSC.

El MSC fue fundado en 2010 como parte esencial e independiente del reformado Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas, para facilitar la participación de la sociedad civil y su articulación en los procesos de políticas del CSA.

*“El feminismo encuentra en las crisis alimentarias su mejor representación en el paradigma de la agroecología y la soberanía alimentaria, aplicando las prácticas de solidaridad mediante acciones colectivas que desafían los roles de género así como las estructuras de la desigualdad, la opresión y la explotación”.*

#### AGRADECIMIENTOS |

Un agradecimiento especial a Ruchi Tripathi (ActionAid International), Nettie Wiebe (La Vía Campesina), Sarojeni Rengam (Pan Asian Pacific for a just and pesticide-free future, PANAP), Isabel Álvarez Vispo (International Network for Community Supported Agriculture, URGENCI), Teresa Maisano (secretaría del MSC), Christina Schiavoni (International Institute of Social Studies, ISS) y M. Alejandra Morena (FIAN Internacional) por su apoyo en la redacción y revisión de este artículo.

#### FOTO |

[Global Justice Now](#) / CC BY 2.0.

<sup>1</sup> FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2018. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición.* Roma: FAO, 2018. Disponible en: [www.fao.org/state-of-food-security-nutrition/es/](http://www.fao.org/state-of-food-security-nutrition/es/).

<sup>2</sup> SOFI 2018. *Op. cit.* nota al pie 1.

Nuestro planeta se encuentra al borde del colapso ambiental y el hambre no deja de aumentar. Según el informe de 2018 sobre el Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (SOFI), el número de personas afectadas por la desnutrición y la privación crónica de alimentos ha registrado un aumento por tercer año consecutivo a 821 millones de personas en 2017, un auge frente a los 784 millones de 2015<sup>1</sup>. Ante esta realidad, es fundamental prestar especial atención al papel de las mujeres, que se ven afectadas de manera desproporcionada por el hambre y la inseguridad alimentaria, así como por el cambio climático, a pesar de ser una parte crucial de la solución a estos problemas. Este artículo pretende demostrar que el papel de la mujer es de particular importancia en el avance de la agroecología como un pilar clave de la soberanía alimentaria, y que existen vínculos inextricables entre las luchas por el feminismo y la agroecología. El artículo subraya la necesidad de adoptar un enfoque feminista para la promoción de la agroecología y la realización del derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas como el camino para asegurar sistemas alimentarios justos y sostenibles.

#### **LAS MUJERES Y LA (IN)SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Las mujeres representan alrededor del 43% de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo, a pesar de la desigualdad en el acceso a los recursos productivos necesarios para la agricultura<sup>2</sup>. Las familias administran aproximadamente nueve de cada diez granjas en todo el mundo, y el 80% de los alimentos del mundo son producidos por granjas familiares y pequeños productores y productoras de alimentos. Las mujeres desempeñan un papel clave en todas las etapas de la producción

de alimentos, incluida la recolección de semillas<sup>3</sup>, la preparación de la tierra, el desbroce, la cría de ganado, la pesca y el tejido de redes, la recolección y el almacenamiento de la cosecha, así como en el procesamiento, envasado y comercialización de los alimentos<sup>4</sup>. Las mujeres en las áreas rurales también han sido tradicionalmente responsables de las tareas domésticas y de cuidado, dedicando hasta 10 horas al día al cuidado de la familia y la comunidad (las personas jóvenes, ancianas y enfermas) y a limpiar, cocinar y buscar agua, forraje y combustible<sup>5</sup>.

Sin embargo, a pesar de su papel clave, las mujeres en áreas rurales enfrentan discriminación de género y una serie de restricciones sociales, legales y culturales. En primer lugar, tienen un acceso más limitado que los hombres a la tierra, los recursos productivos y financieros, la educación, los servicios de atención a la salud, la extensión rural, los mercados, las iniciativas de adaptación al clima y las oportunidades de trabajo<sup>6</sup>. En segundo lugar, son excluidas socialmente de la toma de decisiones y de los mercados laborales, y sufren explotación sexual y violencia doméstica<sup>7</sup>. El aumento actual en la frecuencia de las crisis climáticas, los fenómenos climáticos extremos y los desastres naturales relacionados con el clima empeoran aún más la situación de la mujer.

Las relaciones patriarcales, feudales (particularmente en el contexto asiático) y capitalistas de poder, junto con la persistente división sexual del trabajo y las políticas agrícolas “ciegas al género”, se encuentran entre las causas fundamentales de las desigualdades de género, la discriminación y la marginación de las mujeres, especialmente en las zonas rurales. El reconocimiento, el cumplimiento y la protección de los derechos humanos de las mujeres, a través de la implementación de instrumentos políticos internacionales, son elementos clave para la desconstrucción de la asimetría en las relaciones de poder antes mencionada<sup>8</sup>. Las mujeres son en gran medida invisibles, y su trabajo es visto simplemente como una ayuda para el trabajo masculino o como una “obligación femenina”. El conocimiento tradicional e indígena de las mujeres no se tiene en cuenta en la agricultura industrial y comercial: las mujeres se encuentran entre los grupos más vulnerables al acaparamiento de tierras, océanos y recursos por parte de inversionistas e intereses privados. Además, a menudo son criminalizadas en su intento por defender a sus comunidades, recursos naturales e incluso sus cuerpos<sup>9</sup>.

A pesar de la marginación que enfrentan, y debido al patriarcado, el aprovisionamiento de alimentos por parte de las mujeres no recibe apoyo. Las mujeres a menudo recurren al conocimiento tradicional para asegurar la calidad de las dietas de sus familias, a la vez que mantienen la biodiversidad. Además, debido a su papel vinculado al género como cuidadoras, sus responsabilidades son cruciales a la hora de abordar su propia seguridad alimentaria y la de sus comunidades. Si bien estas actividades no necesariamente generan dinero, son fundamentales para la supervivencia y la reproducción. Los marcos de políticas deberían reconocer esta realidad y centrarse en la redistribución, el reconocimiento y la representación del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, y en la realización de sus derechos humanos.

## AGROECOLOGÍA: EL CAMINO AL PROGRESO

La agroecología, una ciencia, práctica y movimiento social que promueve prácticas agrícolas ambientalmente sostenibles y socialmente justas<sup>10</sup>, es de interés para las comunidades rurales con escasos recursos no solo porque representa una solución de base accesible y asequible, sino también porque desafía las dinámicas de poder

3 Para más información sobre el papel de las mujeres como guardianas de las semillas, ilustrado por el ejemplo de África, consulte: Pschorn-Strauss, Elfrieda. “La soberanía alimentaria en África: Valorar a las mujeres y las semillas que producen”, *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición* (2016). Págs: 49-51. Disponible en: [www.righttofoodandnutrition.org/es/node/147](http://www.righttofoodandnutrition.org/es/node/147).

4 FIAN Internacional. “Pescando por la justicia de género en el día internacional de la mujer”. *FIAN International News*, 8 de marzo de 2019. Disponible en: [www.fian.org/es/noticia/articulo/pescando-por-la-justicia-de-genero-en-el-dia-internacional-de-la-mujer-2165](http://www.fian.org/es/noticia/articulo/pescando-por-la-justicia-de-genero-en-el-dia-internacional-de-la-mujer-2165).

5 Wijeratna, Alex. *Agroecology: Scaling-up, scaling-out*. Johannesburgo: ActionAid, 2018.

6 SOFI 2018. *Op. cit.* nota al pie 1

7 SOFI 2018. *Op. cit.* nota al pie 1

8 Uno de los instrumentos clave es la Recomendación general 34 sobre los derechos de las mujeres rurales, adoptada después de un proceso de consulta en 2016 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW). ACNUDH. *Recomendación general No. 34*. ACNUDH, 63º período de sesiones, 2016. Disponible en: [www.ohchr.org/SP/HRBodies/CEDAW/Pages/Recommendations.aspx](http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/CEDAW/Pages/Recommendations.aspx).

La recientemente adoptada Declaración de los Derechos de los Campesinos de la ONU también contiene disposiciones sobre los derechos de las mujeres en las zonas rurales, particularmente en virtud del artículo 4. Asamblea General de la ONU. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales. A/C.3/73/L.30. 30 de octubre de 2018. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/C.3/73/L.30>.

9 Para más información sobre la criminalización de las mujeres, ilustrado por el ejemplo de Honduras, consulte el artículo “Migrar para sobrevivir: Un diálogo entre mujeres de Guatemala, Honduras y México” en esta edición del *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición*.

10 Para una definición de agroecología desde la perspectiva de los movimientos sociales, consulte: Declaración del Foro Internacional sobre Agroecología. Nyéléni, Mali. 27 de febrero de 2015. Disponible en: <http://www.cerai.org/declaracion-del-foro-internacional-sobre-agroecologia/>.

en el actual régimen agroalimentario explotador y opresivo. Al combinar las ciencias sociales, biológicas y agrícolas con el conocimiento y la cultura tradicionales, la agroecología se adapta al contexto y el entorno local, y se ajusta mediante la experimentación participativa en las granjas.

La agroecología puede crear mejores oportunidades para las mujeres en múltiples niveles. Primero, crea un espacio de trabajo significativo al integrar diversas tareas y formas específicas de conocimiento. Esto proporciona un papel diversificado a las mujeres en la economía familiar al mismo tiempo que desafía las estructuras patriarcales dentro de la unidad familiar. En segundo lugar, dado que el intercambio y el aprendizaje entre personas agricultoras se encuentran en el corazón de la agroecología, la búsqueda de métodos agroecológicos requiere los espacios y las oportunidades para tales intercambios y fomenta la cohesión social. Esto incluye espacios solo para mujeres, que son cruciales para lograr la igualdad de género, construir solidaridad, autonomía y fortalecer el trabajo creativo y colectivo de las mujeres hacia la autodeterminación. En tercer lugar, la agroecología fomenta mejores oportunidades económicas para las mujeres. Caracterizada por los bajos costos de inicio y producción, técnicas de producción simples y efectivas y rendimientos estables a lo largo del tiempo, la agroecología supone menos riesgos y es más asequible y accesible para las mujeres. En cuarto lugar, la agroecología apoya la salud tanto de las personas agrícolas como de los consumidores y consumidoras mediante la eliminación de sustancias químicas sintéticas perjudiciales, que tienen un impacto negativo desproporcionado en la salud de las mujeres<sup>11</sup>. Además, los cultivos diversificados, las frutas y el ganado enriquecen la dieta y mejoran la autosuficiencia doméstica, aliviando la carga laboral de las mujeres. Además, la agroecología apoya la biodiversidad y el conocimiento tradicional, afirmando el papel crucial de las mujeres como guardianas tradicionales de las semillas y el conocimiento indígena. Por último, pero no menos importante, es que, en su dimensión política, la agroecología busca lograr un sistema más justo, por lo que su implementación puede eliminar y hacer más visibles todas las formas de injusticia, incluidas las desigualdades que enfrentan y sufren las mujeres. No es suficiente incluir simplemente a las mujeres en la implementación de acciones: si el proceso va a ser verdaderamente inclusivo, las mujeres deberían estar ahí desde el principio, diseñándolas. No se trata de aumentar las opciones de las mujeres dentro de la economía reconocida, sino de generar una nueva economía donde el trabajo productivo y reproductivo se haga visible y compartido.

Como demuestran numerosos estudios de caso, la necesaria transición a enfoques locales, diversos, ambientalmente sostenibles y resistentes al clima se realiza a través de la implementación de la agroecología. En Cuba, un estudio realizado por La Vía Campesina y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) demostró que la conversión de la agricultura basada en monocultivos a la agroecología mejoró los roles tradicionales de género y las relaciones de poder dentro de las familias campesinas. En India, la Sociedad de Desarrollo de Deccan también demostró experiencias positivas en agroecología, que involucraron la recuperación colectiva de tierras en barbecho por parte de grupos comunitarios de mujeres y la reactivación de alrededor de 80 variedades de cultivos tradicionales en asociación con una red dirigida por mujeres dalit (de baja casta) de bancos comunitarios de genes en 60 aldeas<sup>12</sup>. Otros estudios de caso en India incluyen: 1- El Colectivo de Mujeres Tamil Nadu, a través del cual las mujeres marginadas en áreas rurales han puesto en marcha nuevas granjas colectivas y bancos de semillas, y con el cual abordan la falta de acceso de las mujeres a los recursos productivos<sup>13</sup>; y 2 - La Sociedad de Me-

11 Mrema, Ezra et al. "Pesticide Exposure and Health Problems Among Female Horticulture Workers in Tanzania". *Environmental Health Insights* 11 (2017). Disponible (en inglés): [www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5484550/](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5484550/); London, Leslie et al. "Pesticide Usage and Health Consequences for Women in Developing Countries: Out of Sight, Out of Mind?" *International journal of occupational and environmental health* 8 (2002). Págs. 46-59. Disponible (en inglés): [www.environment.gov.za/sites/default/files/docs/pesticides\\_usage\\_health\\_consequences\\_for\\_women\\_0.pdf](http://www.environment.gov.za/sites/default/files/docs/pesticides_usage_health_consequences_for_women_0.pdf); Para más información, por favor consulte: [www.pan-uk.org/effects-pesticides-women-children/](http://www.pan-uk.org/effects-pesticides-women-children/).

12 Wijeratna. *Op. Cit.* nota al pie de página 5.

13 Khadse, Ashlesha. *Women, Agroecology & Gender Equality*. New Delhi: Focus on the Global South, 2017.

joramiento de Mujeres Rurales de Manipur, que demostró el potencial de la agroecología para el empoderamiento de las mujeres incluso en sociedades que viven bajo ocupación militar.

Además, un estudio realizado por ActionAid en África y Asia también confirmó que la agroecología puede brindar soluciones integrales a las mujeres que viven en comunidades rurales, cuyo trabajo de cuidado no remunerado (5-10 horas por día para las mujeres frente a 1,5 horas para los hombres) limita su participación en la agricultura productiva. En Ruanda, la cooperativa de mujeres campesinas de Abishyizehamwe estableció una alternativa agroecológica para ayudar a las mujeres a integrarse más plenamente en la producción agrícola y la vida comunitaria. A través de una amplia gama de acciones, desde el establecimiento de bancos comunitarios de semillas y un centro de desarrollo de la primera infancia hasta la recolección de agua de lluvia, lograron ahorrar tiempo a las mujeres, evitar la erosión del suelo, asegurar la resiliencia climática y mejorar la productividad y las capacidades económicas y de toma de decisiones de las mujeres<sup>14</sup>. En Malí, las mujeres campesinas agroecológicas que forman parte de la cooperativa COFERSA (Convergencia de mujeres rurales por la soberanía alimentaria), han creado conciencia sobre los beneficios nutricionales de los alimentos locales (por ejemplo, el fonio, el mijo y el sorgo) y han alentado a los consumidores y consumidoras a sustituir los alimentos importados con bajo valor nutricional, como el pan blanco, por sus productos locales. Las mujeres han mejorado así su acceso al mercado. Curiosamente, “[E]l orgullo por la biodiversidad local, a partir del conocimiento y la cultura tradicionales y manifestada en las gastronomías locales, es una fuerza impulsora de su trabajo”<sup>15</sup>.

Estos y otros casos resaltan el potencial de la agroecología para hacer realidad los derechos de las mujeres en el sector agrícola, para enriquecer las perspectivas feministas y fortalecer aún más la voluntad política para replantear los roles y responsabilidades de género. En este sentido, la agroecología proporciona una base sólida para los movimientos rurales alternativos que luchan por una justicia social que incluya la igualdad de género y el pleno reconocimiento y participación de las mujeres como sujetos políticos y agentes de cambio en la lucha.

## EL FEMINISMO INTERSECCIONAL COMO LUCHA POLÍTICA

El feminismo es una lucha política para superar la discriminación y opresión patriarcal estructural y sistemática producto de la desigualdad en las dinámicas sociales, políticas y económicas que afectan a la posición de las mujeres dentro de sus familias, la comunidad y la sociedad en general. Para lograr este objetivo, el feminismo debe valerse por sí solo, pero también formar parte de la lucha más amplia para erradicar la raza, la casta, la clase y la dominación de género en todas sus formas. Por ejemplo, es necesario comprender que la dominación patriarcal comparte su fundamento ideológico con el racismo, el sexismo y el capitalismo, así como con otras formas estructurales de opresión<sup>16</sup>. Para superar las desigualdades de género es necesario trabajar junto con personas de todo el espectro de género<sup>17</sup> con el objetivo de desafiar las concepciones binarias de feminidad y masculinidad. El feminismo interseccional<sup>18</sup> pone en evidencia cómo algunas personas se ven más afectadas que otras. Por ejemplo, los pesticidas afectan más a las trabajadoras rurales sin tierra debido a sus múltiples identidades; una familia dalit encabezada por una mujer podría tener dificultades para acceder a la tierra o al apoyo de extensión; y las mujeres ancianas en la comunidad pueden albergar mayores conocimientos indígenas sobre suelos, semillas y prácticas agrícolas, pero enfrentan todo tipo de discriminación por su género, edad y origen étnico.

14 Wijeratna. *Op. cit.* nota al pie 5.

15 Bezner Kerr, Rachel. “Agroecology and Nutrition: Transformative Possibilities and Challenges”. En Burlingame, Barbara, and Dermine Sandro, eds. *Sustainable Diets: Linking Nutrition and Food Systems*. CAB International, 2019. Pág. 58.

16 Cock, Jacklyn. “A feminist response to the food crisis in contemporary South Africa”. *Agenda Empowering women for gender equity* 30:1 (2016). Disponible (en inglés) en: [www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10130950.2016.1196983](http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10130950.2016.1196983).

17 Para más información sobre los sistemas alimentarios y las personas LGBTQTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, personas transgénero, travestidos, transformistas, intersexuales y de género *queer*), véase el artículo “Más color(es): La diversidad de género en el sistema alimentario” en esta edición del *Observatorio a la Alimentación y a la Nutrición*.

18 Para más información sobre la interseccionalidad de la raza, la clase y el género, ilustrado por la posición y la organización de las mujeres negras en el Reino Unido, véase el artículo “Mujeres invisibles: Hambre, pobreza, racismo y cuestiones de género en el Reino Unido”, en esta edición del *Observatorio a la Alimentación y a la Nutrición*.

19 Por ejemplo, en Taiwán, la granja familiar feminista Land Dyke Feminist Family Farm promueve la biodiversidad a través de la agroecología, mientras brinda una nueva interpretación del concepto de familia e incorpora la conciencia de género en sus prácticas agrícolas. *Op. cit.* nota al pie 17.

20 Para más información, véase; MSC. “Foro del CSA sobre el empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición: Resumen de la presidencia y Proyecto de resultados del foro”. Boletines y Noticias del MSC. Noticias. 30 de septiembre de 2017. Disponible en: [www.csm4cfs.org/es/cfs-forum-womens-empowerment/](http://www.csm4cfs.org/es/cfs-forum-womens-empowerment/).

21 Según organizaciones como WABA (Alianza Mundial pro-Lactancia Materna), miembro de la Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y la Nutrición, “las mujeres que *desean* [énfasis añadido] amamantar [sic] a sus bebés pero no pueden, debido a la falta de ayuda adecuada por parte de la familia o los trabajadores de la salud, obstáculos en el lugar de trabajo o información errónea de la industria alimenticia infantil, están oprimidas y explotadas”. Por

lo tanto, para muchos y muchas, “la lactancia materna es un tema importante para las mujeres, los derechos humanos y la cuestión feminista”. Van Esterik, Penny. “Breastfeeding: A Feminist Issue”. WABA Activity Sheet 4. 19 de mayo de 2001. Disponible (en inglés) en: [www.waba.org.my/resources/activitysheet/acsh4.htm](http://www.waba.org.my/resources/activitysheet/acsh4.htm). Más importante aún es que la lactancia materna puede llevar a las mujeres al “centro de la toma de decisiones sobre la alimentación de los bebés, en lugar de las empresas fabricantes de fórmulas infantiles y las instituciones comerciales”. Linnecar, Alison. *Formula for Disaster Weighing the Impact of Formula Feeding vs Breastfeeding on Environment*. BPNI y IBFAN-Asia, 2014. Disponible (en inglés) en: [www.bpni.org/documents/FormulaForDisaster.pdf](http://www.bpni.org/documents/FormulaForDisaster.pdf).

22 Para más información, véase el siguiente documento redactado por organizaciones de la sociedad civil, incluidas varias organizaciones miembro de la Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y la Nutrición: *Declaración del Forum de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Interés Público y Movimientos Sociales a la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2)*. Roma, 21 de noviembre, 2014. Disponible en: [www.fao.org/3/a-at641s.pdf](http://www.fao.org/3/a-at641s.pdf).

23 Lima, Marcia María, y Vanessa Brito de Jesús. “Questions on gender and technology in the construction of agroecology”. *Scientiae Studia* 15: 73-10 (2017).

24 En el mundo urbano, es un desafío cambiar los hábitos de consumo y garantizar el derecho a la alimentación y la nutrición debido a la triple carga y los múltiples roles que tienen las mujeres cuando participan en el trabajo productivo y reproductivo, así como el activismo. La falta de tiempo además de la falta de acceso a alimentos saludables son los principales factores desalentadores para que muchas mujeres no puedan ejercer su derecho a la alimentación y la nutrición en entornos urbanos. En este sentido, es esencial construir puentes y poner de relieve las desigualdades comunes que enfrentan las mujeres rurales y urbanas. Para obtener más información, véase: Molero Cortés, J. et al., Eds. *Salud y Derecho a la Alimentación. Bienestar, equidad y sostenibilidad a través de las políticas alimentarias locales*. Valladolid, España: Fundación Entretantos y Red de Ciudades para la Agroecología, 2018. Disponible en español en: [www.ciudadesagroecologicas.eu/wp-content/uploads/2018/12/InformeSalud\\_Definitivo\\_Web.pdf](http://www.ciudadesagroecologicas.eu/wp-content/uploads/2018/12/InformeSalud_Definitivo_Web.pdf).

El feminismo encuentra en las crisis alimentarias su mejor representación en el paradigma de la agroecología y la soberanía alimentaria, aplicando las prácticas de solidaridad mediante acciones colectivas que desafían los roles de género así como las estructuras de la desigualdad, la opresión y la explotación<sup>19</sup>. El derecho a la alimentación y la nutrición, la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria de las mujeres se lograrán únicamente mediante la realización de sus derechos humanos. El reconocimiento del papel de las mujeres como sujetos políticos, ciudadanas, organizadoras, facilitadoras y coordinadoras en diferentes iniciativas y movimientos, agentes de su propio cambio y desarrollo, así como portadoras de conocimiento, permitirá su autodeterminación, autonomía y poder de decisión en todos los aspectos de su vida, incluyendo la producción y el consumo de alimentos<sup>20</sup>.

Situar la invisibilidad del trabajo de las mujeres en el centro del debate político y reconocer su papel como sujetos activos y protagonistas en sus propias vidas, familias, comunidades, movimientos sociales y sociedades, es un paso hacia el cumplimiento del derecho a una alimentación segura, nutritiva y suficiente para todas las mujeres y todas las personas.

## AGROECOLOGÍA Y FEMINISMO: LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Desde una perspectiva feminista, la agroecología es y debe ser una propuesta política que reconoce y promueve las prácticas históricas y sociales de las mujeres, desde la domesticación de la agricultura y la producción de alimentos sanos y de calidad hasta la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la desnutrición. Es urgente reconocer que las mujeres están desarrollando la agroecología en sus prácticas cotidianas: oponen resistencia al modelo depredador del capitalismo agrario; conservan y multiplican las semillas autóctonas; producen alimentos sanos, diversos sin agroquímicos; crían ganado local e indígena; promueven la preservación de la biodiversidad local, y pescan de manera artesanal, protegiendo ríos, lagos y mares. Además de las mujeres productoras, todas las mujeres, en su papel de cuidadoras arraigadas en la desigual división sexual del trabajo, son las que alimentan al mundo. Desde la lactancia materna<sup>21</sup>, percibida por muchos como el “primer acto de la soberanía alimentaria”<sup>22</sup>, hasta la preparación y la cocción de alimentos en la vida cotidiana, las mujeres en muchas culturas son guardianas de prácticas alimentarias saludables y promotoras de sistemas de alimentación y nutrición justos.

Además, como modelo que transforma las relaciones establecidas entre los seres humanos y las relaciones con la naturaleza, mientras incorpora el respeto, el cuidado y la solidaridad, la agroecología está explícitamente relacionada con la autonomía femenina y la construcción de espacios de participación igualitaria entre hombres y mujeres. En este sentido, las causas de las mujeres, como la igualdad en el discurso y la participación, la igualdad de ingresos, el poder compartido y las luchas contra la violencia de género y el sexismo, son crucialmente importantes para el movimiento de la agroecología<sup>23</sup>.

En la intersección de la agroecología y el feminismo, las mujeres construyen una identidad colectiva como sujetos de derechos que históricamente les fueron negados. Este proceso transforma las relaciones sociales de producción y reproducción en los mundos rural y urbano<sup>24</sup>. Las mujeres, en particular las jóvenes, se convierten en protagonistas activas en el desarrollo de la agroecología: intercambian sus experiencias y conocimientos con otras; se hacen responsables de la gestión de los recursos financieros generados por su trabajo productivo; y adquieren autonomía

económica y política. Al introducir nuevas dinámicas en las relaciones sociales y familiares, el trabajo de las mujeres se valora y su participación en las decisiones sobre la producción adquiere la misma importancia que la de otros miembros de la familia<sup>25</sup>. En este sentido, es simplemente necesario que las mujeres creen espacios feministas y no mixtos en general. De lo contrario, corremos el riesgo de tener el efecto contrario al aumentar nuestra carga de trabajo productiva, lo que permite que la inercia reproductiva permanezca sin cambios. Regresar a casa con un ingreso adicional no necesariamente lleva a una deconstrucción de los roles de género, y en realidad puede significar que tengamos menos tiempo para el descanso y el cuidado personal.

La agroecología permite superar muchas de las dicotomías que refuerzan la división sexual del trabajo en todo el sistema alimentario y hacen invisible el trabajo de la mujer. Esto demuestra que no hay incoherencia entre cuidar la naturaleza y lograr una buena producción. Las experiencias incluso muestran que las mujeres pueden mejorar la producción al mismo tiempo que reducen su cantidad de trabajo. Como el trabajo de cuidado es vital tanto para la vida humana como para el planeta, debe ser compartido como una responsabilidad de todos: individuos (de todos los géneros) y Estados. La agroecología avanzará y fortalecerá su posición tan pronto como se consolide la responsabilidad compartida del trabajo de cuidado y el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Teniendo esto en cuenta, es clave que las mujeres se organicen y apoyen mutuamente en estas transiciones, para poner en evidencia su opresión.

#### **AGROECOLOGÍA Y FEMINISMO: CONSEGUIR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**

Dados los casos de éxito que confirman el impacto positivo de la agroecología en la autodeterminación de las mujeres, es fundamental que los gobiernos apoyen una mayor adopción e implementación de políticas públicas que promuevan la producción y el consumo de alimentos agroecológicos para, por un lado, abordar la falta de acceso a los alimentos y la inseguridad alimentaria de millones de mujeres en el mundo garantizando su derecho a la alimentación y la nutrición y, por el otro, garantizar la recuperación y preservación de la naturaleza, dada la gravedad de la crisis climática que enfrenta el planeta. Estas políticas deben asegurar la inclusión y la participación activa de mujeres rurales y urbanas, pequeñas productoras de alimentos, pescadoras artesanales, pastoras, mujeres indígenas, consumidoras, trabajadoras agrícolas y manipuladoras de alimentos, campesinas, mujeres sin tierras y activistas de ONG.

Es necesario que la agroecología integre la perspectiva feminista en su totalidad. Al ser un movimiento social y un conjunto de prácticas que cuestionan las injusticias sociales (por ejemplo, los derechos de las mujeres a la tierra, el acaparamiento de tierras, el saqueo de territorios o la privatización del agua y la biodiversidad), la agroecología debe reconocer y discutir abiertamente las desigualdades a las que están sometidas las mujeres. No se puede luchar por la agroecología o las prácticas y políticas agroecológicas sin la participación de las mujeres como protagonistas. El movimiento agroecológico debe hacer un esfuerzo más concreto para reclutar y capacitar a mujeres activistas, especialmente como coordinadoras y líderes. En este sentido, es fundamental que las mujeres dispongan de espacios adecuados para crecer, liderar, intercambiar, aprender y ganar en el marco de la agroecología<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Lopes, Ana Paula y Emilia Jomalini. *Feminist Perspectives towards Transforming Economic Power - Agroecology: Exploring opportunities for women's empowerment based on experiences from Brazil*. Association for Women's Rights in Development (AWID), 2011. Disponible (en inglés) en: [www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/feminist\\_perspectives\\_agroecology.pdf](http://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/feminist_perspectives_agroecology.pdf).

<sup>26</sup> Khadse. *Op. cit.* nota al pie 13.

27 ACNUDH. *Op. cit.* nota al pie 8.

28 Debido al riesgo de cooptación, “las y los activistas por la soberanía alimentaria son cautelosos con términos como ‘la agricultura climáticamente inteligente’ (CSA, por sus siglas en inglés), que consideran como intencionadamente vago, lo que permite a los encargados de formular políticas y a las corporaciones privadas tomar prestados de forma selectiva elementos del repertorio de la agroecología, al tiempo que dejan la puerta abierta a prácticas convencionales adornadas con un envoltorio verde. Desde la perspectiva de la soberanía alimentaria, la agricultura climáticamente inteligente fracasa a la hora de adoptar elementos más transformadores de la agroecología y la soberanía alimentaria, como la justicia, que son elementos centrales para su estructuración”. Para más información, consulte: Murphy, Sophia y Christina M. Schiavoni. “Foco diez años tras la crisis alimentaria mundial: Afrontar el reto del derecho a la alimentación”. *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición* (2017). Págs. 18-31. Disponible en: [www.righttofoodandnutrition.org/files/r\\_t\\_f\\_a\\_n\\_w\\_2017\\_spa\\_1.pdf](http://www.righttofoodandnutrition.org/files/r_t_f_a_n_w_2017_spa_1.pdf).

Las luchas feminista y agroecológica son elementos fundamentales para la realización del derecho a la alimentación y la nutrición, así como para la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional y la soberanía alimentaria. La Recomendación general No. 34<sup>27</sup> – una interpretación autorizada sobre los derechos de las mujeres que viven en áreas rurales adoptada en 2016 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW) — reconoce la soberanía alimentaria como el paradigma bajo el cual se pueden garantizar los derechos de las mujeres, proporcionándoles la autoridad para gestionar y controlar sus recursos naturales. Aquí solo son válidas las transiciones que se hacen desde una perspectiva sistémica y que deconstruyen un modelo opresivo. En este sentido, debemos distinguir las “soluciones falsas” que perpetúan un modelo basado en la desigualdad y debemos evitar la cooptación<sup>28</sup>.

Como titulares de derechos humanos, las mujeres deben poder participar en igualdad en la toma de decisiones sobre sus territorios, su producción y sus vidas. Solo a través del paradigma de la soberanía alimentaria y la agroecología, las mujeres podrán lograr el reconocimiento y la validación de su trabajo productivo y de cuidado; garantizar comida para todos; socializar las tareas de cuidado; retomar las responsabilidades colectivas sin distinción de género; y promover relaciones de respeto e igualdad entre todas las personas sin importar el género. Si el modelo actual de neoliberalismo en la alimentación y la agricultura continúa, los campesinos de todos los géneros continuarán siendo mercantilizados y explotados. En este paradigma opresivo, el trabajo de las mujeres se explotará doblemente y la violencia que enfrentan las mujeres continuará siendo fomentada, tolerada y normalizada.

La relación entre agroecología y feminismo es una construcción dialéctica que se manifiesta en las prácticas cotidianas. La tarea fundamental para todos nosotros y nosotras en nuestras organizaciones sociales, administraciones locales, instituciones académicas, ONG y espacios para la convergencia política es promover la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, asegurando la completa integración de las perspectivas feministas en la agroecología.

Los gobiernos en particular deben apoyar la lucha de las mujeres por su derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas, a la autonomía y a la participación igualitaria en la toma de decisiones en todos los niveles.



## RESUMEN

Desde una perspectiva feminista, la agroecología es y debe ser una propuesta política que reconoce y promueve las prácticas históricas y sociales de las mujeres, desde la domesticación de la agricultura y la producción de alimentos saludables y de calidad hasta la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la desnutrición. El importante papel de las mujeres en el avance de la agroecología es un pilar clave de la soberanía alimentaria y subraya los vínculos inextricables entre las luchas por el feminismo y la agroecología. Este artículo explora estas cuestiones, insistiendo en la importancia de adoptar un enfoque feminista para la promoción de la agroecología y la realización del derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas como el camino para asegurar sistemas alimentarios justos y sostenibles. Las relaciones patriarcales, feudales (particularmente en el contexto asiático) y capitalistas de poder, junto con la actual división sexual del trabajo y las políticas agrícolas “ciegas al género”, se encuentran entre las causas fundamentales de las desigualdades de género, la discriminación y la marginación de las mujeres, especialmente en las zonas rurales. La agroecología tiene el potencial de desafiar la dinámica de poder en el régimen agroalimentario explotador y opresivo actual, hacer realidad los derechos de las mujeres en el sector agrícola, enriquecer las perspectivas feministas y fortalecer aún más la voluntad política para replantear los roles y responsabilidades de género. En las crisis alimentarias el feminismo se refleja mejor en el paradigma de la agroecología y la soberanía alimentaria, aplicando las prácticas de solidaridad mediante acciones colectivas que desafían los roles de género así como los paradigmas de la desigualdad, la opresión y la explotación.



## CONCEPTOS CLAVE

- Las mujeres representan alrededor del 43% de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo, y desempeñan un papel clave en todas las etapas de la producción de alimentos.
- Además, debido a los roles de género, tradicionalmente las mujeres en las áreas rurales han sido responsables de las actividades domésticas y de cuidado, limpieza, cocina, recolección de agua, forraje y combustible.
- Sin embargo, a pesar de su papel clave, las mujeres en áreas rurales enfrentan discriminación de género y una serie de limitaciones sociales, legales y culturales.
- El derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas, la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria de las mujeres se logrará únicamente mediante la realización de sus derechos humanos

- Como modelo que transforma las relaciones establecidas entre los seres humanos y las relaciones con la naturaleza, para que incorporen el respeto, el cuidado y la solidaridad, la agroecología se relaciona explícitamente con la autonomía femenina y la construcción de espacios de participación igualitaria entre hombres y mujeres.
- La agroecología permite superar muchas de las dicotomías que refuerzan la división sexual del trabajo en todo el sistema alimentario y hacen invisible el trabajo de las mujeres.
- Las luchas feminista y agroecológica son elementos fundamentales para la realización del derecho a la alimentación y la nutrición, así como la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional y la soberanía alimentaria.



#### **PALABRAS CLAVE**

- Agroecología
- Feminismo
- Mujeres
- Nutrición
- Soberanía alimentaria

06

# MIGRAR PARA SOBREVIVIR: UN DIÁLOGO ENTRE MUJERES DE GUATEMALA, HONDURAS Y MÉXICO

*Andrea Dominique Galeano Colindres  
y Vanessa Albertina Sosa López\**

**Andrea Dominique Galeano Colindres**, de Honduras, es estudiante de Ciencias de la Comunicación en la [Universidad de Buenos Aires](#).

**Vanessa Albertina Sosa López**, de Guatemala, es ingeniera ambiental, tiene un máster en Desarrollo Rural de la [Universidad Autónoma Metropolitana](#), División Xochimilco, Ciudad de México.

\* Las autoras redactaron el presente artículo siguiendo una metodología participativa con insumos de Mercedes Leticia Correa Miranda, directora de FIAN México; Sayda Tábora, facilitadora territorial de FIAN Honduras; y Anna Isern Sabrià, consultora en desarrollo rural y soberanía alimentaria del Colectivo LAJUI IX en Guatemala. Se recogieron sus insumos y relatos mediante un cuestionario y dos teleconferencias.

*“Tanto si se quedan, como si están en tránsito o han logrado llegar a su destino, las mujeres pagan el precio de ocupar un lugar particular en la sociedad, y son siempre actoras políticas activas y sujetas de cambio.”*

#### AGRADECIMIENTOS |

Un agradecimiento especial a Teresa Maisano (Secretariado del Mecanismo de la Sociedad Civil y Pueblos Indígenas para las relaciones con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial), Marcos Arana Cedeño (Red Internacional de Acción sobre los Alimentos para Lactantes, IBFAN), Andrea Nuila y M. Alejandra Morena (FIAN Internacional) por su apoyo en la redacción y revisión de este artículo.

#### FOTO |

[David Ludwig](#) / CC BY-SA 2.0.

Al hablar de mujeres migrantes, el primer reto es hacerlas visibles, comprender sus motivos, los riesgos que enfrentan y sus circunstancias. El principal obstáculo es que no existen los suficientes datos desglosados por género que permitirían tener una visión integral de la situación de las mujeres migrantes provenientes de México, Guatemala y Honduras. Sin embargo, a través de un análisis sistémico de los factores que han generado un incremento de la migración en la región, es posible identificar múltiples causas, que abarcan desde situaciones socioeconómicas, amenazas a la seguridad y la integridad física, hasta condiciones climáticas adversas. Todos estos casos presentan un elemento común: las condiciones de vida toleradas en el lugar de origen por las personas que deciden migrar no son suficientes para lograr un acceso sostenible a una alimentación adecuada<sup>1</sup>.

La intención de este artículo es abordar los retos a los que se enfrentan tanto las mujeres que migran como las que optan por quedarse, y presentarlas como auténticos motores de resistencias cotidianas, en muchos casos, resistencias organizadas. El objetivo es, en primer lugar, abordar las causas estructurales que afectan al total de la población migrante y las causas particulares que perjudican a las mujeres. En segundo lugar, analizar los desafíos a los que se enfrentan las mujeres que se quedan y la manera en la que gestionan el impacto de la migración del jefe o jefa de familia sobre sus vidas. En tercer lugar, exponer los riesgos específicos del tránsito y la migración externa, incluido el momento en que finalmente logran establecerse en el país de destino. Por último, se aborda cómo a lo largo de cada una de las etapas y lugares, la migración genera un impacto en la alimentación y la nutrición de las mujeres a partir del cual se restringe aún más la posibilidad de acceder a dietas diversas, saludables y sostenibles.

<sup>1</sup> PMA (2017) *Informe sobre seguridad alimentaria y emigración: por qué la gente huye y el impacto que esto tiene en las familias que permanecen en El Salvador, Guatemala y Honduras*. Disponible en: <https://es1.wfp.org/publicaciones/seguridad-alimentaria-y-emigracion-por-que-la-gente-huye-y-el-impacto-que-esto-tiene>.

## LA FEMINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN

Los medios de comunicación de masas estigmatizan la figura de las personas migrantes y, en cambio, silencian una realidad: los tratados de libre comercio que destruyen economías locales, los programas y préstamos de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Grupo del Banco Mundial (BM) que se impulsaron en las décadas de los ochenta y noventa y tuvieron efectos perjudiciales sobre la política económica y los programas estatales, especialmente los dirigidos a mujeres, niñas y niños<sup>2</sup>. A estos efectos, se suman las políticas extractivas, el avance de los monocultivos en detrimento de los cultivos para la alimentación familiar, las estrategias de despojo de tierras por parte de las multinacionales y los grandes capitales, y la concentración de la propiedad de la tierra<sup>3</sup>. En Guatemala, por ejemplo, el 92 % de los pequeños productores ocupa el 22% de la tierra del país, mientras que el 2 % de los productores comerciales usa el 57 % de la misma<sup>4</sup>.

Las causas de la migración están íntimamente ligadas al modelo económico y social, y a las diferentes formas de violencia. En Guatemala, según la Comisión del Migrante, un 97.4% de las personas que migran lo hacen hacia EE.UU. debido a que en sus zonas de origen no hay inversión del Estado ni políticas públicas que apunten a generar empleo digno. Además, los salarios mínimos no cubren los costos de la Canasta Básica Alimentaria<sup>5</sup>. En Honduras, el despojo de tierras a comunidades campesinas, indígenas y garífunas es una de las consecuencias del alineamiento del marco jurídico y político agroalimentario que facilita la privatización de los bienes comunes para la industria extractiva (minería, energía y monocultivos). Esto destruye las dinámicas de los sistemas agroalimentarios, por ejemplo, la pequeña agricultura familiar, obligando a las mujeres y niñas a vivir en la pobreza y exclusión<sup>6</sup>.

En este contexto, la región asiste actualmente a un proceso de feminización tanto de la pobreza como de la migración. De hecho, tanto en México como en Honduras y en Guatemala las mujeres se ven obligadas a desplazarse solas o con sus hijas e hijos. Según el Anuario de Migración y Remesas de México de 2017, en las estaciones migratorias mexicanas la mayoría de las personas extranjeras alojadas son de origen guatemalteco, hondureño y salvadoreño. Si bien este dato no está desagregado por género, ante la feminización de la migración, se deduce que incluye a mujeres centroamericanas. Asimismo, esta fuente confirma que en los últimos diez años ha aumentado la cantidad de mujeres mexicanas migrantes.<sup>7</sup>

Los datos sobre los motivos específicos y características de la población femenina migrante son invisibles en la mayoría de estadísticas sobre el tema migratorio. No obstante, no cabe duda de que, para las mujeres, la violencia por razones de género se suma al modelo socioeconómico como causa fundamental para migrar. En México, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares evidenció que el 43.9% de las adolescentes mayores de 15 años y de las mujeres han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas en algún momento de su relación actual o pasada<sup>8</sup>. En casos como estos, el éxodo es frecuentemente la única opción para resguardar sus vidas<sup>9</sup>. Muchas de ellas logran ingresar y permanecer en el país de destino como refugiadas y/o como demandantes de asilo.

Los casos diarios de feminicidios en los tres países, las denuncias por violencia de género y la violencia intrafamiliar son un reflejo de las sociedades patriarcales de las que las mujeres se ven obligadas a escapar. En términos de Marcela Lagarde, el patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales<sup>10</sup>. A través de ellas, podemos apre-

- 2 Sassen, Saskia (2003). *Contra-geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños. Capítulo: La feminización de la supervivencia, pág.62.
- 3 FAO (2017). *América Latina y el Caribe es la región con la mayor desigualdad en la distribución de la tierra*. Disponible en: [www.fao.org/americanas/noticias/ver/es/c/879000](http://www.fao.org/americanas/noticias/ver/es/c/879000).
- 4 Guereña, Arantxa. OXFAM (2016). *Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina*. Pág. 29. Disponible en: [http://209.177.156.169/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_1485.pdf](http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1485.pdf).
- 5 Bornschein, Dick (2017). *Antecedentes: el caso de las migraciones en Guatemala, causas y cifras*. Revista electrónica FLACSO. Disponible en: [www.flasco.edu.gt/dialogo/?p=1826](http://www.flasco.edu.gt/dialogo/?p=1826).
- 6 Información de Sayda Tábora. Facilitadora territorial de FIAN Honduras a partir de un cuestionario y dos teleconferencias realizadas el 18 de febrero y el 7 de marzo de 2019.
- 7 Fundación BBVA Bancomer, A.C.; Secretaría de Gobernación/ Consejo Nacional de Población (2018). *Anuario de Migración y Remesas México*. México: Fundación BBVA Bancomer, A.C.; SEGOB /I. Disponible en: [www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2018/09/1809\\_AnuarioMigracionRemesas\\_2018.pdf](http://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2018/09/1809_AnuarioMigracionRemesas_2018.pdf).
- 8 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares. Principales Resultados*. México: INEGI. Disponible en: [www.beta.inegi.org.mx/contenidos/programas/endi-reh/2016/doc/endi-reh2016\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/programas/endi-reh/2016/doc/endi-reh2016_presentacion_ejecutiva.pdf).
- 9 Según ACNUR, la región del Triángulo Norte y México es de las más violentas para las mujeres, la mayoría denuncia que ha sido víctima de extorsiones, acoso sexual, violaciones. ACNUR (2015), *Mujeres en Fuga. Relatos de primera mano de refugiados que huyen de Guatemala, México, El Salvador y Honduras*. Disponible en: [www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10666.pdf](http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10666.pdf).
- 10 International Development Research Centre IDRC (2016). *Violencia contra las mujeres en contexto de migración*. P.13. Disponible en: <https://idb-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/55953/IDL-55953.pdf>.
- 11 Max Haiven (2009). *Silvia Federici, On capitalism, colonialism, women and food politics* <https://politicsandculture.org/2009/11/03/silvia-federici-on-capitalism-colonialism-women-and-food-politics/>;

y Asakura, Hiroko (2014) *Migración femenina centroamericana y violencia de género: pesadilla sin límites*. Disponible en: <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/dc40cf25-a495-4a32-8b27-c78581d77584.pdf>.

12 En Guatemala, los datos oficiales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria –SESAN– reportan 46.5% de desnutrición crónica en niños de 0 a 5 años. La sociedad civil calcula porcentajes del 60-70% en los municipios mayoritariamente indígenas (Quiché, Totonicapán y Huehuetenango). Ver Mapa de Desnutrición Crónica por Departamento, elaborado por la SESAN disponible en: [www.siinsan.gob.gt/siinsan/ensmi/#](http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/ensmi/#).

13 Córdova Montes, Denisse, Schieck Valente, Flavio Luiz (2014). *La interdependencia y la indivisibilidad del derecho a la alimentación adecuada y a la nutrición y los derechos sexuales y reproductivos de la mujer*, en Observatorio del derecho a la alimentación y a la nutrición. Disponible en: [www.righttofoodandnutrition.org/files/Observatorio\\_2014.pdf](http://www.righttofoodandnutrition.org/files/Observatorio_2014.pdf).

14 Mujeres, niñas y adolescentes que se quedan y permiten que la madre jefa de hogar migre. Ver Asier, Vera (2018). *Historias de las mujeres del éxodo centroamericano*. Revista laCuerda. Guatemala agosto-septiembre 2018. No 208. Disponible en: [www.lacuerdaguatemala.org/archivo-pdf](http://www.lacuerdaguatemala.org/archivo-pdf).

15 Información de Marcos Arana Cedeño a través de intercambio por correo electrónico de sus “Reflexiones en torno a la migración y al derecho a la alimentación y a la nutrición” el 1 de febrero de 2019.

16 Anuario de migración y remesas México. Nota 7 *supra*.

17 Antecedentes: el caso de las migraciones en Guatemala, causas y cifras. Nota 5 *supra*.

18 Para ampliar ver: Gutiérrez Escobar, Laura; Vélez, German (2016). *La lucha por las semillas libres de los pueblos latinoamericanos: experiencias de Brasil, Ecuador, Colombia, Honduras y Guatemala*. Pág. 78. Disponible en: [www.righttofoodandnutrition.org/files/Watch\\_2016\\_Article\\_12\\_span-La%20lucha%20por%20las%20semillas%20libres%20de%20los%20pueblos%20latinoamericanos.pdf](http://www.righttofoodandnutrition.org/files/Watch_2016_Article_12_span-La%20lucha%20por%20las%20semillas%20libres%20de%20los%20pueblos%20latinoamericanos.pdf).

19 ONU. (2016). *Expertos de la ONU piden a México contrarrestar la campaña de desprestigio y respaldar a los defensores de derechos humanos*. Disponible en: [www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=19784&LangID=5](http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=19784&LangID=5).

ciar espacios de interacción entre la violencia por razones de género y la violencia estructural que se genera a partir del Estado y de actores privados que afectan la posibilidad de las mujeres de producir, acceder a métodos de producción y controlar la producción de alimentos.<sup>11</sup>

En la realidad, lo anterior se ilustra a través de marcos jurídicos, en algunos casos de normas penales, que permiten sancionar y controlar la autonomía de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos. Esta situación afecta negativamente a su salud sexual y reproductiva, así como a su bienestar nutricional. Destacan las altas tasas de embarazos adolescentes, la prohibición de la pastilla anticonceptiva de emergencia y la criminalización de la interrupción del embarazo. A menudo, las niñas y adolescentes sufren retrasos de crecimiento como resultado de la desnutrición y a su vez los bebés también sufren desnutrición<sup>12</sup>. Por otra parte, las ideas y prácticas que subyugan a las mujeres suelen colocarlas como principales responsables de la reproducción social del trabajo, lo que incluye hacerse cargo de los oficios domésticos, las tareas del cuidado y la alimentación de sus familias y dependientes<sup>13</sup>.

### LA RADIOGRAFÍA DE UNA MIGRACIÓN: CAMPO Y CIUDAD

Cuando se habla de migración a menudo se olvida el papel de las mujeres<sup>14</sup> que se quedan y generalmente cargan con la responsabilidad de proveer y cuidar a sus familias. Es importante destacar que “por cada hombre que migra hay por lo menos una mujer que asume el trabajo y los roles sociales y familiares del que se va”<sup>15</sup>. Las mujeres que se quedan deben garantizar su propia alimentación, así como la de sus hijas e hijos. Conviene recordar que la persona que migra está en tránsito y, mientras espera que llegue la primera remesa, la mujer que permanece en el hogar debe continuar sosteniendo a la familia. En caso de que la remesa no llegue y/o que la persona que migra no se ponga en contacto con ellas, la situación se vuelve más precaria. Según el Anuario de Migración y Remesas de México<sup>16</sup>, en promedio tan sólo 5% de las personas migrantes envían remesas a sus familias. Además, muchas familias asumen el riesgo de vender sus terrenos<sup>17</sup> y endeudarse para reunir el dinero que les permita migrar. Es por este motivo que quienes se quedan a cargo no tienen la posibilidad de seguir cultivando sus propios alimentos. Para las mujeres que se quedan, a las cargas económicas y sociales, se suman los impactos emocionales y psicológicos por la separación y la incertidumbre sobre si el familiar que se va logrará los objetivos que se había marcado.

Las mujeres que se quedan, en muchas ocasiones<sup>18</sup> emprenden una lucha y articulan movimientos para contrarrestar las causas estructurales de la migración; son sujetas de cambio y actoras políticas que se involucran activamente en la defensa de la soberanía alimentaria, el derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas, y otros derechos humanos. Aunque este aspecto es positivo y sus luchas son de vital importancia, todas estas defensoras enfrentan en México<sup>19</sup>, Honduras y Guatemala<sup>20</sup> no sólo la dificultad de compaginar sus luchas con los roles tradicionales de género sino también amenazas, ataques y riesgos por levantar la voz. Las mujeres son además objeto de ataques específicos de género, como la violencia y el acoso sexual. Según un informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos, en Honduras “durante 2016 y 2017 se registró un total de 2.137 agresiones [contra mujeres defensoras], incluyendo serios ataques a la vida y la integridad física, un alto número de campañas de desprestigio, y deslegitimación y criminalización, así como numerosas amenazas e intimidaciones”. Las mujeres que defienden la tierra y los derechos de los pueblos indígenas son las más atacadas. Además, al acompañar a víctimas de violencia

doméstica en los procesos de denuncia y judiciales, las defensoras de los derechos de la mujer en Honduras frecuentemente reciben amenazas de muerte y sexuales<sup>21</sup>.

Aunque los datos estadísticos son escasos y no están desagregados, se puede afirmar que las personas que migran internamente en México<sup>22</sup>, Guatemala y Honduras, provienen en su mayoría de las zonas rurales y viven bajo la línea de la pobreza y pobreza extrema. Migran con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida y se desplazan a las ciudades de mayor crecimiento económico<sup>23</sup>. Tanto hombres como mujeres pasan a ser obreros de la maquila, obreros agrícolas, y de servicios. Cuando no consiguen un trabajo, la única opción posible es sumarse a la economía informal que subsiste con el subempleo<sup>24</sup>. En el caso de las mujeres rurales, indígenas y campesinas, una gran parte se desplaza a las ciudades para desempeñarse en trabajos del cuidado, manteniendo los roles de género que les son asignados, generalmente mal o no remunerados<sup>25</sup>. Las mujeres migrantes internas desempeñan un papel indispensable para que las mujeres urbanas puedan acceder al mundo laboral junto a los hombres, ya que realizan el trabajo doméstico y del cuidado que de otra manera limitaría el acceso al trabajo de quien las contrata.

### TRAVESÍA DE LOS CUERPOS

En este contexto, asistimos no sólo al aumento y la feminización de la migración, sino también al surgimiento de nuevas formas de migrar desde México, Guatemala y Honduras. Una de las formas más impactantes son las caravanas de migrantes de Centroamérica hacia EE.UU. que comenzaron en octubre de 2018 desde Honduras, marcando un punto de inflexión, y que en 2019 se ha demostrado que son una realidad que se mantiene. Uno de los motivos por los que miles de migrantes deciden viajar en grupo es que esto podría reducir los peligros del crimen organizado que acechaban a las personas migrantes solas o en grupos reducidos.

Pese a la nueva modalidad, en los últimos meses se ha denunciado la desaparición de migrantes que viajaban en la caravana hacia EE.UU. En uno de los casos los medios reportaron la desaparición de 22 personas<sup>26</sup> que viajaban en autobús. En otro secuestro de características similares fueron 25 las personas desaparecidas. Los datos no especifican la cantidad de mujeres desaparecidas. Sin embargo, en general, las mujeres centroamericanas que migran se enfrentan a grandes riesgos. En el trayecto son frecuentemente víctimas de robo, extorsiones, y, debido a su género, abusos sexuales: seis de cada diez mujeres son violadas, por lo que a veces se preparan y toman anticonceptivos semanas antes de iniciar el trayecto para evitar embarazos<sup>27</sup>.

En la travesía hacia el norte, las mujeres frecuentemente asumen los clásicos roles de cuidado. Siguen siendo madres, cocinan, buscan alimentos y lugar para dormir para ellas y sus hijas e hijos<sup>28</sup>. Generalmente el acceso a alimentos y bebida es limitado, y las mujeres suelen comer menos para priorizar la alimentación de sus hijas e hijos.

No sólo quienes se quedan o están en tránsito se enfrentan a grandes retos para garantizar su derecho a la alimentación y a la nutrición y el resto de sus derechos humanos. Al alcanzar el destino, algunas mujeres se desempeñan también en los roles de género y en labores del cuidado que les “corresponden”, mientras que otras se emplean en trabajos agrícolas o en la industria. A la par de conseguir un trabajo, son importantes las redes de apoyo para migrantes, las redes familiares o bien de “paisanas”. Por ejemplo, las comunidades indígenas guatemaltecas<sup>29</sup> tienen la costumbre de migrar a “barrios” o ciudades concretas donde saben con seguridad que

20 Para más información, ver: *Tendencia devastadora de crímenes contra defensores de derechos humanos en Guatemala: 18 este año*, indica organización WOLA. Disponible en: [elperiodico.com.gt/nacion/2018/08/01/tendencia-devastadora-de-crimenes-contra-defensores-de-derechos-humanos-en-guatemala-18-este-año-indica-organizacion-wola/](http://elperiodico.com.gt/nacion/2018/08/01/tendencia-devastadora-de-crimenes-contra-defensores-de-derechos-humanos-en-guatemala-18-este-año-indica-organizacion-wola/).

21 ONU (2019). *Visita a Honduras. Informe del Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos*. Pág. 10-13. Disponible en: [www.refworld.org/es/pdfid/5c63170d4.pdf](http://www.refworld.org/es/pdfid/5c63170d4.pdf).

22 Según el Anuario de migración y remesas de México: el 5.2% de personas mexicanas que emigra a EE.UU. trabaja en el sector primario, la agricultura, y de estas el 3.2% son mujeres. El 33.2% trabaja en el sector secundario, industria y manufactura, y el 15.1% son mujeres. La gran mayoría, concretamente el 61.5% trabaja en el sector terciario, y el 81.7% son mujeres. Nota 16 *supra*.

23 En Honduras un 48.7% son hombres y un 51.3% son mujeres. Proyección de la población municipal y departamental del INE, año 2014 y del Estudio caracterización del desplazamiento interno en Honduras de la Comisión Interinstitucional para la protección de personas desplazadas por la violencia.

24 Información de Sayda Tábora. Nota 6 *supra*.

25 Información de Anna Isern Sabrià. Consultora en desarrollo rural y soberanía alimentaria del Colectivo LAJUX IX en Guatemala a partir de un cuestionario y dos teleconferencias realizadas el 18 de febrero y el 7 de marzo de 2019.

26 Urrutia, Alonso; Jiménez, Néstor (2019). *Ya van dos autobuses secuestrados como el de Tamaulipas: AMLO*. La Jornada, 13 de mayo de 2019. Disponible en: [www.jornada.com.mx/ultimas/2019/03/12/se-indaga-caso-de-autobus-de-tamaulipas-con-eu-y-centroamerica-amlo-5261.html](http://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/03/12/se-indaga-caso-de-autobus-de-tamaulipas-con-eu-y-centroamerica-amlo-5261.html).

27 Información de Anna Isern Sabrià. Nota 25 *supra*.

28 Información de Marcos Arana Ceño. Nota 15 *supra*.

29 Información de Anna Isern Sabrià. Nota 25 *supra*.

30 Con información de Anna Isern Sabrià Op. Cit.

31 “Las mujeres mexicanas que residen en Estados Unidos tienen varios de los factores de riesgo para desarrollar ECV tales como: ingesta alta de grasas saturadas, hipertensión y diabetes, entre otras. (...) [de-

bido a] la ingesta de alimentos densamente energéticos (azúcares concentrados y grasas).” Arenas-Monreal, Luz et al (2013). *Cambios alimenticios en mujeres morelenses migrantes a Estados Unidos*. Salud Pública de México, [S.L.], v. 55, n. 1, p. 35-42, ene. Disponible en: [www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/7186/9341](http://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/7186/9341). ISSN 1606-7916.

32 “(...) los migrantes requieren atención médica principalmente por dolor físico y malestar, dolores de cabeza, migrañas recurrentes, dolores gástricos, malestar intestinal, hipertensión, vómitos, dolores musculares, amenorrea, ulceraciones, dermatitis, caída de pelo, fatiga crónica (Roza, 2008). Otros problemas de salud [relacionados a la alimentación] son la diabetes [y] la obesidad (...)”. Ceja Fernández, et al (2014). *Salud y enfermedad en los migrantes internacionales México-Estados Unidos*. Ra Ximhai [en línea], 10 (Enero-Junio). Disponible en: <https://redalyc.org/articulo.oa?id=46129579013>.

33 Domínguez, Ana Sofía; Olmedo, Eduardo; Rayo, Mariano. (2018). *Migración y Remesas. Incidencia en las condiciones de vida en cuatro departamentos: San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Zacapa. Aproximación cuantitativa y cualitativa de la incidencia del uso de remesas familiares en los hogares receptores*. Konrad Adenauer Stiftung, ASIES, Iniciativa Think Thank. Guatemala. Disponible en: [https://s3.amazonaws.com/asies-books/books/2018\\_%20Migracion\\_y\\_Remesas.pdf](https://s3.amazonaws.com/asies-books/books/2018_%20Migracion_y_Remesas.pdf) y Canales Cerón, Alejandro I. (2008). *Remesas y desarrollo en América Latina: Una relación en busca de teoría*. Revista electrónica Migración y Desarrollo No. 1. pp.5-30. Disponible en: [www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992008000200001&lng=es&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000200001&lng=es&lng=es).

34 Según el Global Hunger Index de 2018, que mide el índice de hambre y desnutrición, México ocupa el puesto 22, Honduras el puesto 59 y Guatemala el puesto 70 de 119 países. Disponible en: <https://www.globalhungerindex.org/results/>.

35 Ver Global Hunger Index, 2017. *The inequalities of hunger*. International Food Policy Research Institute, Concern Worldwide, Welthungerhilfe. Washington, DC / Dublin / Bonn. 2017. Disponible en: [www.globalhungerindex.org/pdf/en/2017.pdf](http://www.globalhungerindex.org/pdf/en/2017.pdf).

36 Ver Reyes Pedraza, María Eugenia; García González, Janet y Téllez Castilla, María (2018). *Impacto de la publicidad en los hábitos alimenticios en los niños*. Revista Española de Comunicación en Salud. Vol. 9, No. 2, 116-126. Disponible [www.researchgate.net/publication/329778897\\_Impacto\\_de\\_la\\_publicidad\\_en\\_los\\_habitos\\_alimenticios\\_en\\_los\\_ninos\\_Impact\\_of\\_advertising\\_on\\_childrens\\_eating\\_habits](http://www.researchgate.net/publication/329778897_Impacto_de_la_publicidad_en_los_habitos_alimenticios_en_los_ninos_Impact_of_advertising_on_childrens_eating_habits).

van a encontrar otros miembros de su comunidad de origen. De este modo, los diferentes grupos étnicos del país pueden encontrarse en estos lugares. El fenómeno se observa con mayor fuerza en comunidades indígenas que con otros grupos étnicos no indígenas ya que el hecho de no hablar el idioma español ni el inglés supone una limitación al llegar.

Estas redes son las primeras en sostener a las mujeres y hombres migrantes para que puedan alimentarse mientras consiguen un puesto de trabajo. Quienes migran sin estas redes de apoyo, suelen tener más dificultades para que se respeten sus derechos humanos, incluido el derecho a la alimentación y a la nutrición.

### DIME A DÓNDE MIGRAS Y TE DIRÉ CÓMO TE ALIMENTAS

El fenómeno de la migración tiene múltiples impactos en la alimentación. Cuando las personas migran del campo a la ciudad dentro del propio país, el ritmo acelerado y el costo de la vida en la ciudad les obliga a gastar sus ingresos en la compra de alimentos ultra procesados, sopas instantáneas, comidas enlatadas, frituras, productos “listos para consumir” y bebidas gaseosas. En sus continuos viajes de visita a sus comunidades llevan consigo estos nuevos patrones de consumo que son percibidos como un símbolo de éxito y se da una desvalorización de los alimentos locales y tradicionales.

Mientras que quienes migran a las grandes y superpobladas ciudades de Norteamérica, se sumergen de lleno a un nuevo contexto alimenticio, en el cual es común frecuentar establecimientos de comida rápida<sup>30</sup>, realizar una sola comida al día, consumir alimentos de bajo costo para poder sobrevivir y poder enviar remesas mensualmente. Varios estudios constatan que la salud de las personas migrantes se deteriora debido al consumo de alimentos altos en azúcares, ultra procesados y con añadidos químicos. Las enfermedades cardiovasculares<sup>31</sup>, la diabetes y la obesidad<sup>32</sup> son los problemas de salud más frecuentes en migrantes radicados en EE.UU.

El impacto de la migración no afecta sólo los patrones de alimentación a nivel individual sino también a nivel familiar. Aunque existen estudios que constatan que las remesas mejoran el nivel de vida de las familias en los países de origen<sup>33</sup>, muchas otras dejan de trabajar la tierra y de producir sus propios alimentos cuando aumenta su poder adquisitivo y pueden acceder a los alimentos considerados de “prestigio”, pasando del hambre<sup>34</sup> a la malnutrición<sup>35</sup>, entendida como la ingesta de alimentos en la que lo importante parece ser la cantidad, o las vitaminas publicitadas como añadidos, por ejemplo: los cereales fortificados con vitaminas y hierro, pero altos en azúcar.

Al tener más ingresos, las familias aumentan considerablemente el consumo de servicios y tecnología; a más tecnología mayor bombardeo mediático<sup>36</sup>. Según varias autoras y autores, este hecho está directamente relacionado con los hábitos alimenticios<sup>37</sup>, especialmente en la infancia debido a la exposición diaria a la publicidad.

En este complejo proceso de aumento del poder adquisitivo, del llamado “secuestro de paladar”<sup>38</sup>, de las repercusiones de esta práctica<sup>39</sup> y de bombardeo publicitario<sup>40</sup>, el consumo de alimentos está más asociado a la industria publicitaria<sup>41</sup> y a los tratados de libre comercio<sup>42</sup>, que a su valor nutritivo. La alimentación y nutrición adecuadas dejan de concebirse como un derecho humano y se transforman, simple y llanamente, en el mero acto de comer el producto publicitado.

Aunque las personas que migran, tanto dentro como fuera del país, modifican su alimentación en función de sus ingresos y sus redes de apoyo y pese a que su nuevo entorno les induce a diario a consumir alimentos de las grandes industrias, hay también prácticas de resistencia para conservar el “sabor de su tierra” en el lugar de destino. En muchos casos las mujeres migrantes en el extranjero sienten nostalgia<sup>43</sup> por los alimentos propios de su tierra y son las que intentan replicar su preparación. Tanto hombres como mujeres que viven en el extranjero coinciden en que después de sus familias, lo que más extrañan es la comida tradicional. A pesar de todo alimentarse es parte fundamental de la identidad.

En cuanto a los impactos en las familias, hay varias iniciativas<sup>44</sup> que están alertando y concientizando sobre los efectos de una mala nutrición y están reivindicando el derecho a una alimentación y nutrición adecuadas. Mientras que en el ámbito privado y cotidiano de los hogares con familiares migrantes, son por lo general las mujeres las que están al frente de todos los esfuerzos y resistencias por una buena nutrición y alimentación.

### MIGRAMOS EN CONDICIONES ESPECÍFICAS, MIGRAMOS COMO MUJERES

Muchas de las mujeres migran para garantizar su derecho a una vida libre de violencia, para garantizar para sí mismas y sus familias el derecho a la alimentación y a la nutrición, para que se reconozca a las mujeres como migrantes<sup>45</sup>, y para conseguir aquellos derechos que el sistema neoliberal les arrebató y los Estados no les garantizan. La migración es una forma de resistir las múltiples violencias a las que se enfrentan en sus países de origen.

Tanto si se quedan, como si están en tránsito o han logrado llegar a su destino, las mujeres pagan el precio de ocupar un lugar particular en la sociedad, y son siempre actrices políticas activas y sujetas de cambio. Las múltiples formas de sobrevivir a la peligrosa travesía hacia EE.UU., reorganizar la estructura económica familiar a partir de migración del jefe/jefa de hogar, la violencia de género que atormenta durante todo el trayecto, son una evidencia de las múltiples formas de resistencia de las mujeres centroamericanas y mexicanas.

La migración es y ha sido un elemento histórico de cambio alimentario, que tiene efectos tanto en los lugares de origen como en los de destino, y que guarda relación con la salud de las mujeres y con su propia identidad. Hacen falta estadísticas y estudios que analicen las condiciones particulares de las mujeres al migrar, ya que estas condiciones existen y deben ser recabadas y estudiadas para que sea posible comprender mejor el fenómeno en toda su amplitud. Por ello, un análisis exhaustivo debe tener en cuenta los vínculos entre los derechos humanos de las mujeres, la soberanía alimentaria, el derecho a la alimentación y a la nutrición, y la migración en un contexto de globalización y con una perspectiva de género que permita una lectura interseccional y estructural de esta cuestión.

37 Menéndez García, R. A. y Franco Díez, F. J. (2009). *Publicidad y alimentación: influencia de los anuncios gráficos en las pautas alimentarias de infancia y adolescencia*. Nutrición Hospitalaria. Vol.24 no.3 Madrid may. /jun. 2009. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-16112009000300009](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112009000300009).

38 *Comida procesada engaña al paladar; distorsiona la saciedad: OPS*. Disponible en [www.excelsior.com.mx/nacional/2016/02/18/1075896](http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/02/18/1075896).

39 *¿Qué es el paladar “secuestrado” y cuáles son sus repercusiones?*. Disponible en <http://xepl.com.mx/completa1.php?i=103035>.

40 Fernández, Belén (2016). *Los tratados de libre comercio y la alimentación: un maridaje agríndice*. Disponible en: <https://ecosfron.org/los-tratados-de-libre-comercio-y-la-alimentacion-un-maridaje-agridulce/>.

41 Ver *Publicidad, expendios, programas públicos...Un sistema alimentario perverso que nos enferma*, disponible en: [www.jornada.com.mx/2013/02/16/cam-publicidad.html](http://www.jornada.com.mx/2013/02/16/cam-publicidad.html).

42 “La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) permite la importación masiva de productos ultra procesados con alto contenido de azúcar, grasa, sal y bajos en fibra” Ver Arana Cedeño, Marcos y Cabaña. Xavier (2015). *Las políticas de nutrición como rehén de las transnacionales y los conflictos de interés: la epidemia de obesidad y diabetes en México*. Disponible en: [www.righttofoodandnutrition.org/files/watch\\_2015\\_article\\_12\\_span\\_las\\_politicas\\_de\\_nutricion\\_como\\_rehen\\_de\\_las\\_transnacionales\\_y\\_los\\_conflictos\\_de\\_interes.pdf](http://www.righttofoodandnutrition.org/files/watch_2015_article_12_span_las_politicas_de_nutricion_como_rehen_de_las_transnacionales_y_los_conflictos_de_interes.pdf).

43 Para más detalles ver: Medina Luque, Francesc Xavier (Editor) (2014). *Alimentación y migraciones en Iberoamérica. Capítulo I. Introducción. Alimentación y migraciones en Iberoamérica: nuevas perspectivas sobre eternos temas*. Primera edición. Barcelona. Pág. 19-30. Editorial UOC.

44 Como la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC Vía Campesina, Semillas de Vida, Sin Maíz no Hay País, Red Centroamericana de Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas REC-MURIC, entre muchas otras.

45 El 4 de noviembre de 2018, en el Centro Cultural Tlatelolco de la Ciudad de México, en el marco del 8vo. Foro Social Mundial de las Migraciones se fundó la Asamblea Mundial de Mujeres en las Migraciones. Ver Declaración en: [www.facebook.com/FSMM2018/photos/a.41875700855125/604920423272115/?type=3&theater](https://www.facebook.com/FSMM2018/photos/a.41875700855125/604920423272115/?type=3&theater).



## RESUMEN

El artículo intenta visibilizar la realidad de la creciente población femenina que migra desde Honduras, Guatemala y México hacia EE.UU. y la relación que existe entre la feminización de la migración y la vulneración del derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas. Se analizan las condiciones particulares y específicas por y en las que migran las mujeres. Para ellas, al modelo socioeconómico y a la violencia estructural como causas fundamentales para migrar, se suma la violencia por razones de género. En este contexto, la posibilidad de las mujeres de acceder a la tierra y controlar la producción de alimentos es cuesta arriba. Si la mujer se queda y quien migra es el hombre, además de asumir todos los roles sociales y familiares de quien se va, debe garantizar su alimentación y la de su familia al mismo tiempo que se hace cargo de los compromisos económicos y sociales, y de todos los impactos emocionales y psicológicos. Si por el contrario, decide migrar, frecuentemente en el trayecto es víctima de robo, extorsiones, y de abusos sexuales. Seis de cada diez mujeres que optan por migrar son violadas. Aún con todos estos riesgos, durante la travesía hacia el norte, las mujeres frecuentemente siguen asumiendo los clásicos roles del cuidado, siguen desempeñando su papel de madres, cocinan, buscan alimentos y lugar para dormir para ellas y sus hijas e hijos. Tanto si se quedan como si migran, las mujeres son las primeras en recibir los impactos de la vulneración de sus derechos, incluido el derecho a una alimentación y nutrición adecuada. Por ello, son generalmente las mujeres las que en el ámbito privado y cotidiano están al frente de todos los esfuerzos y resistencias por una buena nutrición y alimentación.



## CONCEPTOS CLAVE

- La feminización de la migración se relaciona tanto al modelo socioeconómico como a la violencia por razones de género.
- El derecho a una alimentación y nutrición adecuadas se ve afectado por el aumento de ingresos económicos en los hogares con familiares migrantes y por el bombardeo mediático.
- La migración como elemento histórico de cambio alimentario.
- La migración, la alimentación y la nutrición como derechos humanos.
- Resistencias de mujeres por el derecho a migrar y a alimentarse.



## PALABRAS CLAVES

- Migración
- Mujeres
- Alimentación
- Caravana de migrantes
- Honduras
- Guatemala
- México
- EE.UU.

---

*En el corazón del Norte de Siria, emerge entre las ruinas una aldea ecológica levantada por y para mujeres. Construyen sus escuelas y sus granjas con sus propias manos, creando un hogar tranquilo para ellas y sus familias. Buscan liberarse de la opresión del patriarcado y vivir respetando la naturaleza. Esta historia de resistencia de las mujeres es una de varias que integran esta edición del Observatorio, y se basa en los diversos relatos de mujeres activistas recabados en números anteriores. Desde Guatemala, donde las mujeres indígenas mayas protegen la biodiversidad y sus semillas autóctonas; hasta Tanzania, donde las mujeres pastoras masai defienden su derecho a la tierra; a la India, donde las trabajadoras de las plantaciones de té hacen huelga para defender sus derechos de salud y maternidad, el Observatorio sigue siendo una plataforma para que las mujeres puedan compartir sus experiencias de lucha y resistencia.*

Los colaboradores y las colaboradoras de la edición de este año del *Observatorio* parten de la visión de que los derechos de las mujeres son un componente inalienable del derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas, y ubican a las mujeres en el epicentro de la lucha por la soberanía alimentaria.

El enfoque en la lucha de las mujeres por la soberanía alimentaria es oportuno, dado el reciente recrudecimiento de la violencia contra las mujeres - y comunidades - que desafían el auge de los gobiernos de derecha y el creciente poder de las empresas, respaldados por un neoliberalismo desenfrenado. El patriarcado y el capitalismo refuerzan la actual crisis ecológica y las mujeres que osan imaginar modelos diferentes están en la primera línea de la batalla por el derecho a la alimentación y la nutrición.

En todos los artículos de la edición de este año del *Observatorio*, las autoras destacan la ira que sienten las mujeres en todo el mundo y cómo se organizan, movilizan y oponen resistencia. Al poner en evidencia la negación de los derechos en el nexo mujer-violencia-naturaleza, también abrimos un espacio para enfurecernos colectivamente por la destrucción de la Tierra de la que todos dependemos.

¡Lea el *Observatorio*, reflexione sobre su contenido y envíenos sus comentarios!

Visite el *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición*:  
[www.righttofoodandnutrition.org/es/observatorio-main](http://www.righttofoodandnutrition.org/es/observatorio-main)

Síguenos en [Facebook](#)  
y [Twitter](#) en #RtFNWatch

